



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 77

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión plenaria núm. 72

celebrada el miércoles 22 de abril de 2009

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre la reestructuración de los departamentos ministeriales. (Número de expediente 210/000039.) 3
- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 75 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que explique las razones de la remodelación del Gobierno. (Número de expediente 210/000038.) 3
- Preguntas 39

SUMARIO

		Página
<i>Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.</i>	Preguntas	39
		Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	3	
		Página
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre la reestructuración de los departamentos ministeriales	3	
		Página
Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 75 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que explique las razones de la remodelación del Gobierno	3	
		Página
<i>El señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero) informa a la Cámara sobre la remodelación del equipo de Gobierno que ha decidido realizar hace unos días.</i>		
		Página
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Rajoy Brey, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Duran i Lleida, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Erkoreka Gervasio, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Ridao i Martín y Herrera Torres, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; Jorquera Caselas, las señoras Oramas González-Moro y Díez González; el señor Salvador Armendáriz y la señora Barkos Berruezo, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor Alonso Suárez, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>		
		Página
<i>Contesta el señor presidente del Gobierno.</i>		
<i>Intervienen de nuevo los señores Rajoy Brey, Duran i Lleida, Erkoreka Gervasio, Ridao i Martín y Herrera Torres.</i>		
<i>Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.</i>		
		Página
	Del Diputado don Mariano Rajoy Brey, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo valora el presidente del Gobierno las opiniones contradictorias del ministro de Trabajo e Inmigración y del gobernador del Banco de España sobre el futuro de la Seguridad Social? (Número de expediente 180/000500.)	39
		Página
	Del Diputado don Gaspar Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, que formula a la señora vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia y portavoz del Gobierno: ¿Cómo piensa garantizar una televisión pública de calidad con el recorte drástico de publicidad anunciado por el Gobierno en la Corporación RTVE? (Número de expediente 180/000497.)	40
		Página
	De la Diputada doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia y portavoz del Gobierno: ¿Considera la vicepresidenta primera que sus declaraciones en las que afirma que «nadie sabe cuándo ni cómo salir de la crisis» son la mejor manera de infundir confianza a los españoles? (Número de expediente 180/000501.)	41
		Página
	Del Diputado don Pedro María Azpiazu Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda: ¿Cuáles van a ser las claves de la política económica para lo que resta de legislatura? (Número de expediente 180/000498.) ...	43

	Página	diferentes informaciones periodísticas? (Número de expediente 180/000508.) . . .	49
Del Diputado don Cristóbal Ricardo Montoro Romero, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda: ¿Comparte el Gobierno las últimas previsiones del Banco de España para los años 2009 y 2010? (Número de expediente 180/000502.)	44		Página
	Página	Del Diputado don Pere Macias i Arau, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula al ministro de Fomento: ¿Cómo explica el Gobierno la caída de la licitación de la inversión pública en un año de crisis como 2009? (Número de expediente 180/000499.)	50
	Página		Página
Del Diputado don Álvaro María Nadal Belda, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda: ¿Cómo piensa abordar el Gobierno la reestructuración del sistema financiero español? (Número de expediente 180/000503.)	45	De la Diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de Educación: ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno la firma del Plan especial de infraestructuras educativas de Canarias? (Número de expediente 180/000496.) . . .	51
	Página		Página
Del Diputado don Rafael Merino López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda: ¿Cuáles son los criterios del nuevo Gobierno para la reforma de la financiación autonómica y local? (Número de expediente 180/000504.)	46	Del Diputado don Tomás Burgos Gallego, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Trabajo e Inmigración: ¿En qué datos se basa el ministro de Trabajo e Inmigración para descalificar las previsiones realizadas por el gobernador del Banco de España sobre el futuro de la Seguridad Social? (Número de expediente 180/000506.)	52
	Página		
Del Diputado don Juan Manuel Moreno Bonilla, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial: ¿Qué papel va a jugar el vicepresidente tercero en la reforma de la financiación autonómica? (Número de expediente 180/000505.)	47		
	Página		
De la Diputada doña María Pilar Barreiro Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Qué medidas va a adoptar la ministra de Defensa ante el uso de dinero público por parte del director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) para practicar la caza y la pesca, según consta en			

Se suspende la sesión a las dos y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.

— **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES. (Número de expediente 210/000039.)**

— **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR 75 DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES DE LA REMODELACIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 210/000038.)**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Quiero anunciar a SS.SS., para que puedan hacer sus previsiones, que en el supuesto de que hoy, por el desarrollo del debate, no pudiésemos examinar completamente el orden del día, el examen de las resultas de hoy lo iniciaríamos mañana jueves al principio de la sesión.

Pasamos a ver el V punto del orden del día de esta sesión plenaria: Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara y, concretamente, del señor presidente del Gobierno, a petición propia y a petición de 75 diputados del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre la reestructuración de los departamentos ministeriales.

El señor presidente del Gobierno tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente, señoras y señores diputados, comparezco ante esta Cámara a petición propia para informar sobre la remodelación del equipo de Gobierno que he decidido realizar hace unos días. Como todas SS.SS. saben, la competencia de proponer al Rey cambios en las personas de los ministros, así como la de configurar la estructura del Gobierno, se la otorgan en exclusiva a su presidente la Constitución y las leyes. He creído no obstante particularmente conveniente hacer esta comparecencia para tener una nueva oportunidad de debatir con ustedes sobre la evolución de la crisis económica, pues es esta evolución la que me ha guiado como motivo principal a decidir los cambios. En este sentido y en pocas palabras, les adelanto ya que mi propósito con ellos es el de acelerar la ejecución de las medidas previstas en nuestro plan anticrisis, el PlanE, y preparar y anticipar la segunda fase de la lucha contra la misma, la fase de la recuperación económica con un modelo de crecimiento renovado.

Señorías, a los dirigentes de todo el mundo, a los analistas y a los medios de comunicación nacionales e internacionales se nos han ido agotando los apelativos para calificar una crisis tan global e intensa como la que estamos viviendo en los últimos meses, en especial, a partir del crac financiero producido en Estados Unidos al principio del otoño pasado. Nadie duda de que es la crisis más grave del último medio siglo; de que está afectando a todos los países, sean desarrollados, emergentes o pobres, de todos los continentes; de que ha estado a punto de colapsar por completo el sistema financiero internacional y que en todo caso ha provocado una severa restricción del crédito en todo el mundo; de que está produciendo una merma significativa del comercio internacional y de que ha estado a punto de dar al traste con un sector de la importancia del sector del automóvil. En España la recesión ha sido más tardía y menos severa hasta el momento que en la mayoría de las economías europeas, pero se ha cebado especialmente en el empleo en un sector, el de la construcción, muy intensivo en mano de obra y que estaba pendiente de una desaceleración que la crisis, esta crisis, ha convertido en

un ajuste extraordinariamente brusco y doloroso desde el punto de vista del volumen de empleo. Durante los últimos meses, de septiembre a marzo, se han destruido en total en nuestro país más de 900.000 empleos, casi un 50 por ciento en la construcción.

Como he dicho en mis anteriores comparecencias sobre la crisis, el dato de la destrucción del empleo es para el Gobierno, sin duda, el dato más relevante sobre la situación de nuestra economía. Es el que ha servido para medir la intensidad de nuestra respuesta en términos de inversión pública y de protección social, y su evolución en los próximos meses será la que permita enjuiciar el grado de idoneidad de las medidas adoptadas. En todo caso ya sabemos que esta crisis tan profunda y generalizada va a ser mucho más que un simple cambio de ciclo para todos; producirá cambios y solo se superará con otros cambios. No saldremos de ella con el mismo sistema financiero internacional ni con el mismo modelo productivo y es muy probable que el peso relativo de los países varíe también en el futuro.

La lucha contra la crisis ha producido ya una consecuencia muy notable en el orden internacional. La necesidad de dar una respuesta global a un fenómeno inequívocamente global ha provocado que la comunidad internacional haya emprendido una senda de colaboración y coordinación que hubiera sido difícilmente previsible solo hace un año. Como SS.SS. saben, el foro que está catalizando esta estrategia compartida es el G-20 y el órgano que va a desarrollar y ejecutar sus acuerdos en el ámbito de las reformas financieras va a ser el Consejo de Estabilidad Financiera. Pues bien, a pesar de que el punto de partida para España no era cómodo, pues no pertenecíamos al G-20 y no eran pocas las pretensiones de otros países de ser invitados a sus reuniones, el Gobierno ha sabido hacer valer el peso de nuestro país para estar presente e intervenir en las dos grandes cumbres celebradas hasta ahora: Washington y Londres. Además, ha sido aceptada nuestra candidatura a formar parte como miembro de pleno derecho del Consejo de Estabilidad Financiera. España, que ha estado ausente tantas veces en la escena internacional en momentos de significado constituyente para la misma, está en esta ocasión bien presente y activa en ella, en primera línea, como lo estamos singularmente en el ámbito que nos es más propio, el de la Unión Europea, promoviendo desde el principio la acción concertada de la Unión frente a la crisis. Lo hacemos en ambos casos por dos motivos: porque creemos que nuestras aportaciones pueden ser útiles y porque nos conviene como país, nos interesa como país, y les puedo asegurar que lo que a simple vista parece evidente, también lo es en la realidad.

Si en Washington ya se puso de manifiesto la preocupación común sobre la gravedad de lo que estaba sucediendo, así como un alto consenso sobre las grandes líneas de actuación a seguir, en Londres se ha compartido un diagnóstico más preciso sobre la naturaleza de la crisis y los instrumentos para combatirla. Hemos ratifi-

cado nuestro firme compromiso de emprender las acciones necesarias desde los poderes públicos para restablecer la confianza, el crecimiento y el empleo y de atajar los problemas del sistema financiero ensanchando los canales de crédito y adoptando las reformas oportunas que garanticen la transparencia hasta hacer desaparecer por completo la opacidad de los llamados paraísos fiscales. Hemos acordado también movilizar un volumen de recursos sin precedentes hasta superar el billón de dólares en favor de las instituciones financieras internacionales y hemos contraído el compromiso de promover el comercio y la inversión internacional rechazando el proteccionismo, así como el de trabajar por una recuperación que sea sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Ahora le toca al Consejo de Estabilidad Financiera completar la tarea hasta que el G-20 vuelva a reunirse de nuevo en septiembre en Nueva York para evaluar los avances conseguidos.

A juicio del Gobierno, Londres representa un punto de inflexión en lo que podríamos denominar la primera fase de la lucha internacional contra la crisis, la que consistiría en parar el golpe e identificar los instrumentos adecuados para restablecer el funcionamiento del sistema financiero y reactivar el comercio internacional. Queda tarea por hacer en este sentido, como acabo de decir, pero el rumbo está trazado. Por ello he considerado que también desde este punto de vista este es un buen momento para dar un nuevo impulso a la ejecución de las medidas estrictamente nacionales, las contenidas en nuestro Plan de estímulo de la economía y el empleo, que empieza a surtir efectos tangibles en la economía real. Debo recordar, señorías, que el Gobierno español fue uno de los primeros en articular un plan global contra la crisis y que este es uno de los que más iniciativas y recursos públicos compromete, como ha declarado la OCDE en un reciente informe, que afirma que España es el tercer país desarrollado cuyo plan de estímulo tendrá un mayor impacto sobre el crecimiento en el año 2009 aportando un uno por ciento al PIB. Estamos por tanto ante un ambicioso plan de estímulo fiscal que aprovecha el amplio margen de actuación alcanzado después de varios años de notables avances en el esfuerzo de consolidación fiscal, como acredita el hecho de incluir el año 2008 con un nivel de deuda pública que representa el 39 por ciento del PIB, de ahí que incluso en las proyecciones de la OCDE para 2010 la diferencia entre el ratio de España y la media de la OCDE se sitúe aún en más de 37 puntos.

Permítanme ahora referirme a la evolución de las medidas más relevantes en cuanto a sus efectos sobre el empleo y el crédito, en primer lugar, el Fondo estatal de inversión local, mediante el que se financian más de 30.000 proyectos en la práctica totalidad de los municipios españoles por un importe de 8.000 millones de euros. Hasta el 15 de abril se han transferido 1.877 millones de euros a casi 5.000 municipios para la financiación de más de 14.000 proyectos, además de otros 3.000 proyectos ya presentados que se abonarán

en los próximos días. Ello implica la efectiva puesta en marcha de dichas obras, que ya están ocupando a 155.000 trabajadores, de los que 57.000 son nuevos contratados.

En segundo lugar, el Fondo especial del Estado para la dinamización de la economía y el empleo ya ha licitado o culminado la tramitación administrativa previa para el inicio de las actuaciones en lo que afecta al 75 por ciento de los 3.000 millones de euros con que está dotado. En el ámbito de la construcción y la obra pública, ya están en obras 76 comisarías y cuarteles de la Guardia Civil y 11 centros penitenciarios; en las próximas semanas comenzarán las obras de los restantes cuarteles y comisarías hasta un total de 448, lo que representa más del 90 por ciento de las casi 600 actuaciones programadas en los ministerios del Interior y Defensa. Además, próximamente se transferirá el 50 por ciento de los 110 millones de euros previstos para la rehabilitación de viviendas y espacios urbanos, tras la presentación por las comunidades autónomas de los correspondientes proyectos. Igualmente ha sido licitado o adjudicado el 60 por ciento de las 481 actuaciones en infraestructuras de transportes y medioambientales de los ministerios de Fomento y de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Con respecto a los fondos destinados al sector del automóvil, se han adjudicado los 800 millones de euros que financiarán 156 proyectos para mejorar la competitividad del sector y que movilizarán una inversión total de 3.069 millones de euros. Se trata de fondos que apoyarán tanto a los fabricantes, que reciben el 60 por ciento de los fondos, como al sector de componentes, que recibe el 40 por ciento restante; las empresas comenzarán a recibir los fondos antes de fin de mes, pero la iniciativa ha surtido ya sus efectos beneficiosos sobre el empleo en relación con las decisiones tomadas recientemente por algunas de las grandes empresas del automóvil asentadas en nuestro país. Tal es el caso de la decisión de Audi de fabricar un modelo de alta gama, el modelo de más alta gama en nuestro país, el Q3, en Barcelona (**Aplausos.**), lo que permitirá asegurar 7.500 empleos directos e indirectos en nuestro país. (**Rumores.**) Además, se han publicado ya convocatorias públicas por valor de 110 millones de euros para apoyar proyectos de I+D+i empresarial, representando un 20 por ciento de los recursos destinados a esta materia. Finalmente, la transferencia a las comunidades autónomas de los 400 millones de euros destinados a reforzar los servicios de atención a la dependencia está pendiente de la firma de los respectivos convenios, que se producirá en las próximas semanas. En definitiva, el Fondo especial del Estado para la dinamización de la economía y el empleo está movilizando un importante volumen de recursos y generando empleo tanto en las áreas de construcción y obra civil como en áreas que desempeñarán un importante papel en nuestro modelo productivo, la innovación, la economía verde y los servicios sociales.

En tercer lugar, la ejecución de las líneas del ICO, diseñadas para dotar de liquidez a empresas y familias,

han otorgado hasta mediados del mes de abril 4.630 millones de euros, financiando más de 120.000 proyectos. La línea de liquidez para pymes, creada específicamente para atender a las necesidades de circulante, ha inyectado ya a estas empresas más de 2.000 millones de euros, es decir el 20 por ciento de su dotación inicial. Además, para financiar la inversión y el crecimiento de las pymes se han concedido créditos ICO por valor de 1.500 millones más. Quiero ahora aprovechar la ocasión para describir la nueva línea del ICO que aprobaremos en el próximo Consejo de Ministros. **(Rumores.)** Conscientes de las dificultades a las que en estos momentos se enfrentan multitud de empresas y autónomos para acceder al crédito en condiciones razonables, el Gobierno va a poner en marcha una nueva línea extraordinaria de avales a través del ICO, dotada con 3.000 millones de euros, con la que se garantizará el oportuno cobro de las facturas endosadas por las empresas y autónomos correspondientes a obras y servicios prestados a entidades locales. La provisión de estos avales facilitará el descuento de estas facturas por parte de las entidades financieras, pues el ICO respalda el pronto pago del cien por cien de esas facturas, con un límite de 300.000 euros por beneficiario. De esta manera, al eliminar el riesgo de una excesiva demora en el cobro de las facturas de los ayuntamientos, miles de autónomos y empresas verán mejorada sustancialmente una importante fuente de liquidez: el descuento de derechos de cobro. Pero además de facilitar un impulso a este importante canal de crédito, el acceso a esta línea de avales por parte de las entidades financieras conllevará la obligación de no cargar un tipo de interés por estos descuentos superior al 5 por ciento. Es decir, con esta nueva línea, el Gobierno pretende que fluya más crédito y que lo haga a un coste que sea asumible por las empresas. Quiero aclarar que no se trata de que la Administración central asuma las deudas de aquellos ayuntamientos que paguen tarde y mal. Vamos a prevenir expresamente esta posibilidad. Los avales que proporciona el ICO no necesitarán ser ejecutados si la factura correspondiente ha sido emitida por un ayuntamiento que paga dentro de un plazo razonable, pero si no es así —y deseo subrayar que son solo una minoría de ayuntamientos los que se comportan de este modo—, el aval será ejecutado y el ICO se verá resarcido mediante una retención a su favor en la participación de las entidades locales en los tributos del Estado. En resumen, esta nueva línea está diseñada para ayudar a nuestras empresas y autónomos que prestan sus servicios a los ayuntamientos y para ello se incentiva a las entidades financieras a que participen activamente por medio de la eliminación del riesgo de tardanza en el cobro, y a los ayuntamientos para que no dilaten demasiado esos pagos.

Señorías, seguimos inmersos en la fase aguda de la crisis, pero los efectos de la aplicación de las medidas que acabo de describir van a empezar a notarse en los próximos meses en el empleo. Los últimos datos de afiliación a la Seguridad Social de marzo ya apuntaban

en este sentido **(Rumores.)**, pues una vez ajustada la excepcionalidad, en ese mes se produjo una caída del 0,7 por ciento, en términos intermensuales, inferior a la producida en enero y en febrero, que fue del uno por ciento respectivamente, y estamos convencidos de que la tendencia en el mes de abril y en los meses posteriores va a seguir esa dirección. Junto a esos datos menos negativos, que aparecerán menos negativos en los próximos meses, hay que reseñar para completar la imagen de un próximo escenario más favorable el aumento de renta disponible de los ciudadanos, cifrada en aproximadamente 40.000 millones de euros, que se va a producir por la confluencia de las extraordinarias bajadas del Euribor y de los precios del petróleo. Ello nos permite conjeturar que en cuanto la confianza vaya abriéndose camino —y hay algún síntoma en los estudios de opinión sobre confianza del consumidor, favorable—, ese gran potencial de reactivación del consumo contribuirá a contener también la destrucción del empleo en nuestro país, y de hecho los últimos datos de confianza empiezan a reflejar este clima menos desfavorable.

Señoras y señores diputados, el conjunto de medidas a que me acabo de referir han sido adoptadas íntegramente por el Gobierno que nombré tras el triunfo del Partido Socialista en las últimas elecciones generales. Ha sido ese Gobierno el que las diseñó, las aprobó y las ha puesto en marcha. Son el resultado del esfuerzo de todos sus miembros. Por ello les debo y les expreso nuevamente mi reconocimiento. **(Aplausos.)** Pero si el G-20 ha supuesto un cierto giro en la actitud de los gobiernos frente a la crisis y les ha exigido un cambio de ritmo en su actuación, es conveniente aceptar sus recomendaciones y favorecer comportamientos homogéneos entre ellos. Si las medidas adoptadas por el Gobierno están empezando a mostrar su eficacia, es obligado acelerar su ejecución; si el marco internacional de lucha contra la crisis está ya suficientemente delimitado, hay que aprovecharlo para avanzar más rápido que los demás; si la colaboración con las entidades locales está probando su utilidad en el Fondo local, debemos extenderla a todas las demás administraciones; si la convicción sobre la necesidad de fundar la salida de la crisis en un modelo de crecimiento renovado es incontestable, hay que aprestarse a ser plenamente coherentes y diligentes en su preparación. He aquí, señorías, los motivos que me han llevado a dar ahora un nuevo impulso con la remodelación del Gobierno para ser más rápidos y eficaces en la lucha contra la crisis y, sobre todo, para anticipar y pasar a la fase de la recuperación económica, para incrementar la cooperación con todas las administraciones de nuestro país, junto al diálogo social, para seguir mejorando nuestras infraestructuras, para reforzar la apuesta estratégica por la educación y para culminar cuanto antes las demás reformas modernizadoras y también, señorías, para mantener bien vivas las señas de identidad de un proyecto progresista como son las políticas sociales y el prestigio de la cultura española. Todas estas razones me han guiado para componer el equipo

de personas que hoy se sienta en el banco azul. Esas y una más, hacer un esfuerzo adicional para concertar nuestra acción política con todos los grupos de esta Cámara en la fase de la recuperación económica, de la recuperación del empleo y de la conformación del nuevo modelo de crecimiento que la economía española requiere.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario Popular don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, señoras y señores diputados, señor Rodríguez Zapatero no he entendido nada. (**Risas y aplausos.**) No, si usted tampoco, no se ría. (**Risas y aplausos.**) Pero no me malinterprete. Yo comprendo perfectamente todo lo que ha querido decirnos para amenizar la sesión, pero no he entendido nada de lo que necesitamos saber y no ha querido contar. Si ha venido usted a explicar la crisis de Gobierno, nos deja igual que estábamos. Si ha venido a explicar sus ideas sobre la crisis económica, sigue con el galimatías acostumbrado. Y si ha venido a ofrecer medidas competentes, no ha enseñado nada que lo parezca. Tampoco entiendo su actitud. Está usted en una situación muy delicada. Tiene entre sus manos una triple crisis: económica, social e institucional sin precedentes. Además, no solo es incapaz de atajar el drama que viven millones de familias españolas, sino que contribuye activamente a empeorarlo. Es usted parte del problema. En el fondo, la causa del problema no está en los oficiales, en los contramaestres o en el resto de la tripulación, sino en el capitán, que es quien tiene que marcar el puerto de destino y fijar el rumbo, y usted ni tiene ningún objetivo claro, ni sabe adónde va, ni es capaz —a las pruebas me remito— de dirigir y coordinar el Gobierno. Por último, se le han agotado todos los recursos que le han servido para distraer la atención de los españoles. Tenía que ocurrir. Ha engañado a todo el mundo tanto tiempo que hasta el más distraído se ha dado cuenta. Ya no caben disimulos. Se le ha desmoronado el último resto de la confianza que conservaba.

Pues bien, usted sigue como si no pasara nada, como si su palabra valiera oro o como si bastara su presencia en el Gobierno para que se recupere la confianza y los españoles duerman tranquilos. Uno, en su ingenuidad, espera siempre que trate usted de rectificar, de corregirse, de enmendar su desgobierno, pero ya se ve que es una esperanza obtusa. Si su Gobierno era tan bueno como ha sostenido siempre, ¿por qué lo cambia? Hoy nos hemos enterado, por ejemplo, de que don César Antonio Molina ha sido cesado como consecuencia del G-20. Es lo único que he entendido de las explicaciones que nos ha dado aquí. (**Risas y aplausos.**) Señor presidente, si su Gobierno era malo, ¿por qué no lo cambió antes? Y si los cambios realizados favorecen a los españoles, ¿por

qué los urde a escondidas durante la Semana Santa? ¿No dice que son buenos? ¿Entonces por qué se esconde para ejecutarlos? Además, señor presidente, quiero que me diga en qué consiste el cambio ¿Qué significan esas lindas vaguedades poéticas del nuevo impulso, la segunda fase y el nuevo ritmo? ¿Y por qué hacía falta un nuevo impulso, y un nuevo ritmo y una segunda fase? ¿Y por qué no hicieron falta con medio millón de parados menos? ¿Y por qué es más esperanzadora esta situación? No ha explicado nada, señoría, y nos habla de esperanza a palo seco. El día que un médico no me ofrezca más que esperanza a palo seco, sabré sin duda que me estoy muriendo y espero que no me ocurra nunca. (**Aplausos.**)

Señor Rodríguez Zapatero, ¿acaso van a cambiar algo las cosas en esto que llama segunda fase? No. Ya ha dicho usted que no cambiará nada, salvo el ritmo. Es decir, que se propone porfiar en los mismos errores de la primera fase, pero con el paso cambiado. Ahora avanzaremos mucho más resueltamente hacia el abismo. Yo no le entiendo. Cada vez que tiene una oportunidad para corregirse, la desprecia. Se empeña tercamente en hacer que las cosas empeoren, que cada vez más españoles pierdan sus empleos, que se cierren las empresas y que se alargue la cola de parados. ¿Por qué no intenta, para variar, hacer todo lo contrario? Y no será porque le falten nuestras sugerencias. Ya he perdido la cuenta de las veces que le he ofrecido ayuda para combatir la crisis. No sé ya cuántas veces le he brindado fórmulas eficaces y apoyo político. Muchas, pero ha sido inútil, usted no quiere enmendarse. La semana pasada hemos vuelto a proponer un plan global de actuación que cualquiera en su sano juicio adoptaría inmediatamente, al menos lo discutiría, pero usted no quiere saber nada. No le faltan ayudas ni le faltan propuestas, pero no quiere enmendarse. La sola idea de rectificar le desazona porque equivale a reconocer que se ha equivocado. Y luego está ese temor incurable que muestra a los ciudadanos. Le asusta pensar que, si cumple usted con su deber, le van a castigar. Usted mismo se condena a huir hacia delante.

El asunto que hoy nos ocupa, los cambios en el Gobierno, es un paradigma de su manera de actuar. Tras escuchar sus explicaciones, no sabemos por qué nombró hace un año el Gobierno que ahora cambia; no sabemos por qué se le ha caído; no sabemos para qué lo cambia ahora y no sabemos por qué cambia unas cosas y deja otras. Nadie lo sabe. Improvisó hace un año y parece que improvisa de nuevo. Formó un gobierno provisional y parece que el actual también lo es. Con el anterior las cosas fueron mal y no nos ha dado ninguna razón para pensar que con este irán mejor.

Por lo que se refiere a sus nuevos colaboradores, yo no voy a juzgar a las personas hasta conocer sus obras. Lo que puedo decir es que no parece que haya escogido a los mejores. Unos porque carecen de experiencia y, por buenos que sean, necesitarán tiempo para demostrarlo; y, otros, porque ya los conocemos y su trayectoria no les

avala. Es de sentido común que en una situación de crisis económica y de desconfianza, los cambios de Gobierno deben servir para tranquilizar a la opinión y para ganar credibilidad ante los sectores económicos. ¿Lo ha conseguido usted? En absoluto. Si no es para esto, ¿para qué cambia el Gobierno? ¿A quién quiere distraer? Ha conseguido todo lo contrario, multiplicar la desconfianza. Lo primero porque ha situado al frente de la economía a una persona sin duda muy estimable, pero de la que no sabemos nada en materia económica y que en consecuencia es imprevisible. Esto, de entrada, no tranquiliza. Además, necesitará un tiempo para hacerse con el ministerio. ¡Por lo visto no tenemos prisa! ¿Y quién nos asegura que usted le va a dar ese tiempo? ¿Cuál será su tarea? ¿La ha colocado usted para que ponga freno al despilfarro o simplemente para que anote los gastos y suba los impuestos? ¿Qué va a hacer? ¿Qué cambios va a haber en la política económica? Hasta en el Partido Socialista se comenta que usted ha decidido ejercer en persona no solo el Ministerio de Deportes, sino el Ministerio de Economía y Hacienda. Dicen que quiere convertir la Vicepresidencia económica en una suerte de secretaría de Estado a sus órdenes para que nadie discuta sus futuras ocurrencias ni ponga freno al derroche populista. Enseguida lo sabremos. Y usted ándese con mucho cuidado, señora ministra. **(Rumores.)** No voy a extenderme en los demás ministerios. ¿Para qué necesito más ejemplos de inconsecuencia? Ahora, sí le diré una cosa, señor presidente. Ha sorprendido mucho que haya dejado algunos ministerios como estaban, sin que sepamos por qué ni para qué. De algunos no sabemos ni siquiera por qué existen. El suyo, señora Garmendia, ha entrado ahora en ese paquete. **(Rumores.)**

Señorías, ¿qué podemos opinar sobre el baile que se trae con el organigrama del Gobierno y el resto de las competencias? Tampoco le ha durado nada. Lo alborotó entero hace un año y lo ha desmantelado ahora como un chiringuito de playa. Si al menos fuera para reducir gastos suprimiendo ministerios inútiles estaría muy bien, porque tiene usted el Gobierno más caro de la historia. Podía hacer lo que ha hecho, por ejemplo, el señor Núñez Feijóo en Galicia, que ha reducido las consellerías y eliminado la mitad de los altos cargos en el día de ayer. Ahí tenía un buen ejemplo de austeridad. **(Aplausos.)** Pero no lo hace para gastar menos. Su problema es que no sabe qué hacer y por eso improvisa. De esto no hablé, pero yo quiero que hable usted en réplica. No sabe qué hacer con la universidad. Hace un año la domicilió con la Ciencia, ahora la devuelve a Educación y, para no sobrecargar Educación, le quita los deportes y se los queda usted. Tampoco sabe qué hacer con la política social. Se la quitó a Trabajo hace un año para dársela a Educación, usted sabrá por qué; ahora se la quita a Educación y la pasa a Sanidad, usted sabrá por qué. ¿Cuánto le va a durar la remodelación de este organigrama provisional tan discutido y tan discutible? No lo sé, pero a la luz de la experiencia, debo pensar que no durará mucho. Bien pensado, señoría, ¿qué sentido tiene

reclamar eficacia a un gobierno de ideas tornadizas que no responde de su propia estabilidad y ni siquiera tiene claro el reparto de responsabilidades? Pondré un ejemplo. ¿Quién se va a ocupar de negociar la financiación autonómica? ¿El vicepresidente tercero? ¿El vicepresidente tercero con la supervisión de la vicepresidenta segunda y la tutela de la vicepresidenta primera? ¿O las tres vicepresidencias bajo la dirección del nuevo ministro de Deportes? **(Risas y aplausos.)**

Señor Rodríguez Zapatero, se lo digo de verdad para ayudarle. Este es el espectáculo que ha venido a explicarnos el señor Rodríguez Zapatero y que no ha querido explicarnos, como toda la Cámara ha visto, porque es imposible de explicar. Comprendo que pretenda hacer de la necesidad virtud y quiera convencernos de que las goteras del Gobierno son para refrescar el ambiente, que camina hacia atrás porque quiere coger impulso y que todo lo que hace es provisional para no caer en la rigidez. Todos estos cambios, señor presidente, unos voluntarios y otros no tanto, no son sino un gesto más en una política de gestos; una triquiñuela de mal pagador que quiere ganar plazos; un decorado de cine que solo engaña cuando se ve de lejos. Aunque en algunas cosas sí que hemos apreciado muy bien el cambio de ritmo; sobre todo, en las comedias fotográficas. Se ve que ahora se fotografian ustedes más, y eso debe de ser bueno. Los fotógrafos —ustedes— debieran mostrar su agradecimiento a este Gobierno que tanto se preocupa por que no les falte trabajo. El espectáculo de Semana Santa, los ministros reunidos con los ministros y los fotógrafos reunidos también fotografiando a los que se estaban reuniendo, ha sido un espectáculo lamentable, bochornoso e impropio de un país civilizado. **(Aplausos.)**

Señorías, estamos peor que estábamos, como siempre ocurre cuando se malgasta una oportunidad. Y ahora, ¿qué nos quiere contar? ¿En qué se van a traducir esos impulsos? ¿Está preparando otro plan? ¿Vamos a por la docena? Nos ha propinado ya once planes económicos, por llamarles de alguna manera. ¡Once planes, señorías!. Nadie ha ofrecido más y nadie ha logrado menos. Cuantos más planes, más parados y más pobreza. No ha logrado nada, salvo agravar la crisis; eso debería saberlo usted. Y no es mi opinión, señoría. Me da igual que consultemos a Bruselas, a la OCDE, a los más reputados consultores económicos internacionales, a quien usted quiera. Si lo desea, consultamos al Banco de España, que es de los españoles y tiene el mejor servicio de estudios; mejor que el mejor del Gobierno. El espectáculo que ha dado usted con el Banco de España, cuyo gobernador ha sido nombrado por usted con el voto en contra de mi grupo, ha sido memorable, señor presidente del Gobierno. Usted no tiene razón, y además no tiene quien se la dé. Las cosas son como son y, desgraciadamente, están como están. Desde que estrenó usted el último Gobierno hace un año, la cola de parados ha recibido 1.300.000 personas más, señoría. Se dice pronto, 3.700 parados diarios. Y no mire para otro lado que en otro lado no ocurren estas cosas. Son exclusivas

de la España que gobierna el señor Rodríguez Zapatero. España en un año ha perdido siete veces más trabajadores autónomos que la media europea. ¿Es que los demás no tienen crisis? Por lo visto, no y, si la tienen, dan ganas de cambiársela. Ha habido once planes económicos, señoría, y todos para nada, porque, como usted muy bien ha dicho en esta Cámara, el termómetro para medir la eficacia de las políticas económicas es el empleo. Si es así, como dice usted, ¿qué debemos decir de sus medidas? Rondamos la tasa de paro del 16 por ciento, la más alta de Europa y vamos camino del 20 por ciento, quizá más. ¿Le parece excesivo que llamemos a esto fracaso? ¿Le parece bien que lo dejemos en fracaso, sin añadir más adjetivos, ni absoluto, ni escandaloso, ni horrible? Un fracaso, señor Rodríguez Zapatero; un fracaso, sin atributos, en toda la extensión de la palabra fracaso. **(Aplausos.)**

No he hablado de la amenaza de la deflación ni de la crisis de la Seguridad Social. Ya he oído que las pensiones no corren peligro. ¿Quién lo dice? ¿El mismo que decía que no había crisis? ¿El mismo que decía que estábamos mejor preparados que nadie para combatirlo? Tendrá que explicarme qué ocurrirá cuando los trabajadores que cotizan a la Seguridad Social aporten menos dinero de lo que necesitamos para pensiones. ¿Cuánto falta para esto, señoría? ¿Y qué hará usted entonces, además de echar mano del Fondo de garantía hasta que no quede nada? Ha gastado y quiere seguir gastando millones y millones, todos en balde. En vez de sembrar el trigo, prefiere despilfarrarlo. El agujero que nos deja es tal que durante años tendremos que gastar más dinero en pagar las deudas que en educación para los niños. Las pensiones se pagarán, sí; sin duda, se pagarán, supuesto que gobierne el Partido Popular y no será la primera vez que lleguemos al Gobierno para pagarlas. No sé qué tienen ustedes que cuando gobiernan crecen los parados, las deudas y la pobreza.

Señorías, las cosas no se improvisan, ni siquiera para prestar ayuda. Hay que saber. Y quien desea ayudar a un herido en un accidente de tráfico, por ejemplo, no lo sube a un burro como el buen samaritano. Sabe que no debe moverlo. Quien por miedo al qué dirán o a perder votos quiere dejar constancia pública de sus buenos sentimientos y lo mueva, tal vez le haga más daño que el propio accidente. Por eso es importante saber hacer las cosas y saber rectificar cuando se hacen mal.

Voy terminando. Lo he dicho en otras ocasiones y lo repito. El mayor problema que tiene la solución de la crisis económica es usted. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Usted pone las cosas peor, no quiere cambiar el rumbo y, sin embargo, es preciso cambiar el rumbo. No le dé vueltas: la mejor política económica para España es la que menos se parezca a lo que usted hace. Se trata, señor Rodríguez Zapatero, de pensar en el uso de cada euro del dinero público, en lugar de malgastarlo; de crear un clima de confianza en lo que se hace, en lugar de espantar a los inversores; de ayudar a quienes crean empleo, en lugar de estrangularlos; de prestar ayuda a

los trabajadores, en lugar de arriesgar los subsidios y las pensiones. Es preciso sembrar, señor Rodríguez Zapatero, para que haya cosecha. Las cosas son como son y no como ustedes las bautice.

Abraham Lincoln preguntó una vez cuántas patas tenía un perro si se contaba el rabo como pata. Cuando le dijeron que cinco, respondió que cuatro. Por llamar pata al rabo no se transforma en pata. Y por mucho que usted se empeñe en presentarnos sus iniciativas con resplandores de luna llena, los españoles saben que al cabo de siete días estaremos en cuarto menguante y se habrá quedado todo, como siempre en su caso, en humo de palabras.

Señoría, ganaría mucho estudiando nuestras propuestas. Usted solo acierta cuando nos hace caso, como en el aval del ICO a los ayuntamientos para que vayan pagando sus deudas con los pequeños y medianos empresarios. Hoy hemos visto aquí un espectáculo increíble: el señor Rodríguez Zapatero explicando en esta Cámara lo que nosotros hemos propuesto, a lo que su grupo se ha negado, lo que al final ellos tuvieron que aceptar; luego lo cuenta en Valladolid como una idea propia y, encima, nos explica a los autores de la iniciativa lo que esa iniciativa significa. ¡Por favor, señor Rodríguez Zapatero! **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, sería mejor que se apresurase. Si al final lo que se va a hacer en España es lo que nosotros estamos recomendando, porque no hay otro camino, cuanto antes empiece, mejor. ¿No le parece? Cuanto menos se hunda la situación, mejor. ¿Qué ganan los españoles con que usted porfíe en retrasarlo para mal? Eso sí, en nuestro plan no encontrará ni ocurrencias, ni improvisaciones, ni despilfarros, ni endeudamiento. Tiene usted a su disposición un plan global para combatir la crisis con eficacia. Lo vamos a seguir presentando una vez más en esta Cámara a partir de la próxima semana. Ayer ya aprobaron ustedes, con varios meses de retraso, la decisión de que el IVA —esta es una propuesta del Partido Popular— no se pague hasta que no se paguen las facturas. Le estoy ofreciendo una oportunidad preciosa para hacer las cosas bien. Si quiere lo toma y, si no, señor presidente, lo aplicaremos nosotros. Pero como ya le he dicho en alguna otra ocasión, usted no puede seguir así. Las cosas no pueden seguir así. Así se lo demandan todos los españoles. Salga a la calle. Usted no puede continuar dando espectáculos como el que hoy ha producido en esta Cámara.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Rajoy.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Duran i Lleida.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Señor presidente, señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, mis primeras palabras son de bienvenida y felicitación a las nuevas ministras y los nuevos ministros, así como para agradecerles los esfuerzos, ya de antemano, que seguro van a hacer, al margen del balance que en su día nuestro grupo parlamentario pueda presentar de su acción ejecutiva, por la que precisamente les va a juzgar. Les ofrecemos nuestra colaboración en todo aquello que coincida con nuestros planteamientos y, por supuesto, nuestra firme oposición respecto a aquellas propuestas del Gobierno que no podamos compartir. Dicho esto, suscribo la filosofía descrita por el portavoz del Grupo Popular en sus primeras palabras. Sinceramente, en la comparecencia del presidente del Gobierno poco se ha dicho sobre la remodelación del mismo y, en cualquier caso, al menos a juicio de nuestro grupo parlamentario, lo dicho sobre economía es, pura y simplemente, más de lo mismo. No obstante, voy a hacer algunas consideraciones sobre los objetivos de la remodelación de su Gobierno.

Decía el presidente del Gobierno en su momento que tres eran los objetivos de la última remodelación: anticipar todo lo posible la recuperación de la economía y, sobre todo, del empleo; fortalecer la cohesión social y territorial de España; y abordar todas las reformas y todos los cambios que demanda la segunda década del siglo XXI. Sin duda, objetivos importantes que suscribimos y que podrían anunciarse en un debate de investidura por un recién llegado a la presidencia del Gobierno. Pero usted, señor presidente, no es un recién llegado. De forma más concisa y a raíz, precisamente, del primer Consejo de Ministros la vicepresidenta primera aseguró que el objetivo del nuevo equipo era combatir la crisis. Ya era hora de que este fuera el objetivo principal de todo el Gobierno y de que se anuncie en estos términos a la ciudadanía de este país. Lo que seguimos sin comprender es por qué ahora y no desde el primer día de la legislatura, por qué ahora y no hace seis meses, se anuncia, se remodela o se configura un gobierno con ese objetivo concreto.

En su debate de investidura del 8 de abril de 2008, señor presidente —hace, por tanto, justo un año—, la palabra crisis referida a nuestra economía estuvo en boca de todos los portavoces de esta Cámara, excepto en la boca del presidente del Gobierno y, por supuesto, en la boca del portavoz del Grupo Socialista. Y no simplemente en el ámbito parlamentario; también fuera del Parlamento, en la calle, la utilización de la expresión crisis era generalizada. Creo, señor presidente, que usted no la vio llegar; cuando llegó la minusvaloró y después piensa —y hoy lo ha puesto otra vez de manifiesto— que va a durar poco. Creo que se equivocó en su momento y sigue equivocándose en la actualidad. Señor presidente, liderar y gobernar significa ver antes los problemas; significa anticiparse y dar soluciones a los problemas. No ha sido este caso el suyo; no ha sido este caso el de su Gobierno. Hemos perdido, a juicio de Convergència

i Unió, el mejor año para adoptar medidas más allá del anuncio de las mismas y esta no es la vía para anticipar y garantizar la recuperación.

Voy a hacerle una segunda consideración, señor presidente del Gobierno. Ese objetivo de fortalecer la cohesión social y territorial de España nos preocupa. Y nos preocupa en los términos que voy a describir. Nos preocupa por lo social y por lo territorial. Usted, en un magnífico discurso habitual, sale siempre en defensa de los derechos sociales, pero su aplicación real suele ser bastante mala. Cuando empezó la desaceleración económica lo primero que afirmó fue que en todo caso defendería los derechos sociales para que nadie quedase en la cuneta, afirmación que compartimos plenamente desde nuestro grupo parlamentario. Lo malo, lo negativo de esta afirmación, lo negativo de la realidad, lo contrario de lo anunciado, es que ha permitido la destrucción de tanto empleo como el que se había creado en los últimos cuatro años, y esto, señor presidente —después tendré oportunidad de referirme una vez más a ello— no ha sucedido, no ha ocurrido, en ningún otro país europeo. Señor presidente del Gobierno, nos preocupa también lo de cohesión territorial. Ojalá que me equivoque —y ese es nuestro deseo, equivocarnos—, pero la música nos suena a Loapa. Nos preocupa porque usted no ha sido capaz de cumplir lo que la ley establece en temas de enorme importancia para los territorios —hablamos de cohesión territorial—, como es el caso de la financiación. En el caso concreto de Cataluña son constantes y notorios los incumplimientos de su Gobierno y de su presidente.

Permítame, señor presidente, que haga algunas consideraciones sobre el contenido concreto de la remodelación de su Gobierno. Llevamos un año de legislatura y vamos ya por el segundo cambio de Gobierno, tras la sustitución del ministro de Justicia. Ahora ha cambiado cinco ministros. Se han producido cambios organizativos en cinco ministerios más. En total, de los diecisiete ministerios del Gobierno constituido en abril de 2008, menos de la mitad conservan ministro y organización en abril de 2009, un año después. Siempre nos ha parecido que el presidente abusaba de la improvisación, pero en esta ocasión y ante un año de crisis ese abuso nos parece a todas luces exagerado.

Hablemos de economía. El ministro Solbes fue un ministro riguroso que administró con decisión la anterior legislatura, y aunque, como es lógico, no siempre coincidimos, hubo espacios de coincidencia; hubo espacios y motivos de colaboración, y de ello yo le he dado las gracias personalmente. En esta legislatura, el ministro Solbes actuó más tarde, actuó poco a nuestro juicio, y ello motivó parte de nuestras críticas políticas a la política económica —valga la redundancia— del ministerio y del Gobierno, pero también es cierto que hemos señalado públicamente, y hoy lo repito, que es muy posible que en esta legislatura el vicepresidente Solbes no tuviera el apoyo del presidente del Gobierno que había tenido en la anterior legislatura. Ahora, con todos mis respetos

y el afecto personal que sabe que le tengo, con la nueva vicepresidenta, doña Elena Salgado, puede suceder —antes se comentaba también— que quien ejerza las competencias de economía sea el propio presidente del Gobierno y su equipo de La Moncloa. Es un escenario que, con todo el respeto, a nuestro grupo parlamentario le produce un cierto temor. Una cosa es que la crisis requiera una cierta imaginación, una cosa es que la crisis requiera la implicación del presidente del Gobierno, por supuesto —es el caso de cualquier otro país europeo—, y otra muy diferente es que la improvisación alcance de lleno a la política económica. Señor presidente, mucho nos tememos que con usted al frente de la economía el déficit público sea muy superior al que hubiera habido con el vicepresidente Solbes. Nuestra pregunta en este terreno es quién va a hacer de Solbes en estos momentos, cuando sea necesaria —que lo será— la contención del déficit público.

Hablando de economía también, señor presidente, permítame —se lo he dicho en anteriores ocasiones— que le recuerde que la Ley de Presupuestos vigente nada tiene que ver con los presupuestos que se están ejecutando y con la situación económica que vive la sociedad española. Según los presupuestos, este año crecerá un uno por ciento, y según el Banco de España, este mismo año el PIB puede caer un 3 por ciento. El déficit público aprobado para 2009 —1,5 del PIB— no se parece en nada al 5 por ciento que ya reconoció el Gobierno hace quince días y menos todavía —ahí hay una gran divergencia— a las expectativas de algunos analistas que lo sitúan entre el 8 y el 10 por ciento, incluso algunos hablan del 12 por ciento. El Gobierno está obligado a decir a la sociedad dónde estamos y adónde vamos. Falta un discurso claro que reconozca que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades; que en el futuro habrá que hacerlo por debajo; que eso no podrá hacerse sin esfuerzo, sin sacrificio; que la crisis sin duda es grave, pero que vamos a salir de ella; que más allá de la crisis financiera y de la crisis económica hay una crisis de valores y que la recuperación de esos valores va a ser también fundamental; que como cualquier crisis esta también va a ofrecer sus oportunidades al conjunto de la sociedad española, y que desde el Gobierno, desde las administraciones públicas lo que hay que hacer es situar a la ciudadanía, a la sociedad en disposición de recuperar esos valores y por tanto esas nuevas oportunidades.

Le citaré, señor presidente del Gobierno, las siete alarmas rojas —así lo titulaba en mi intervención— que ya el 2 de julio —su primera comparecencia para hablar de temas económicos— le señalaba Convergència i Unió. Decía: Falta un análisis realista de la situación; seguimos pensando que transcurrido ese tiempo continúa faltando ese análisis realista.

Segunda. Falta adecuar salidas a la crisis inmobiliaria. No se ha hecho absolutamente nada respecto a los *stocks*. En cuanto a las líneas de crédito ICO, que usted dijo que ya funcionaban a velocidad de crucero en su última

comparecencia, si no recuerdo mal, el 25 de marzo, lo cierto es que no es así.

Tercera. Falta evitar que las restricciones de liquidez en el sistema financiero ahoguen el crecimiento de la industria o de los servicios. Sigue faltando la liquidez. Entonces uno y otro grupo parlamentario, con sorna, criticaban la propuesta de Convergència i Unió de utilización del ICO. Falta reconvertir el ICO. Hay que hacer del ICO un auténtico instrumento eficaz. El ICO atiende ahora muchas más demandas que antes y no puede dar una salida airosa y positiva a esa necesidad de liquidez de las empresas. Le felicito, señor presidente, por la medida que va a adoptar respecto a los 3.000 millones que significan un aval para la recuperación de las deudas que puedan tener las administraciones locales respecto a las empresas. No quiero establecer una lucha de paternidad, simplemente me remito al «Diario de Sesiones» de la Comisión de Economía y de este Pleno para saber que la enmienda aprobada en Comisión y la enmienda aprobada en este Pleno, aunque por iniciativa de otro grupo parlamentario, sale de Convergència i Unió. Me da igual, no pretendo la paternidad, simplemente decirle que nos congratulamos y que esa es también otra medida que en su día había propuesto Convergència i Unió.

Hablando de liquidez, señor presidente del Gobierno, en su comparecencia de 25 de marzo yo le denunciaba que las devoluciones de IVA no estaban llegando a las empresas. Usted asintió a esa afirmación y me dijo que iban a llegar. Siguen sin llegar a las empresas, entre otras cosas porque si una empresa pide la devolución del IVA, automáticamente la Agencia Tributaria realiza una inspección y prefieren no ser inspeccionadas porque al final es algo negativo para ellas y por tanto no apuestan por la devolución del IVA. Sea consciente de que eso es así, señor presidente, no está funcionando. Ayer por la tarde me encargué personalmente de hablar con representantes de organizaciones patronales —puede consultar con su nueva ministra de Economía y con las empresas— y le digo que no es que simplemente no lleguen, sino que existe ese temor por la práctica que realiza la Agencia Tributaria.

Cuarta. Falta actuar para que las personas con renta más bajas puedan aguantar el impacto del aumento de la inflación. No ha habido en ese sentido ningún tipo de política fiscal, a pesar de que ya le recordé en su comparecencia a raíz del Consejo Europeo que el propio Fondo Monetario Internacional recomienda la intervención en política fiscal.

Quinta. Falta reformar los servicios públicos de empleo. Desde Convergència i Unió hemos defendido y seguimos defendiendo la colaboración del sistema público con los sistemas privados de empleo y ese debiera ser un punto importante de la reforma laboral. No está contenido eso en el real decreto-ley que deberá analizar esta Cámara, una vez decidida su tramitación parlamentaria. Seguimos anotando esa falta, ese déficit, después de julio de 2007, lo que avala esa expresión a la

que antes me refería de inacción, de pérdida de más de un año por parte de este Gobierno.

Sexta. Falta agilizar la inversión pública. Hoy, nuestro portavoz en materia de fomento, portavoz adjunto de nuestro grupo parlamentario, don Pere Macias, va a plantear, si no recuerdo mal, esta pregunta al nuevo ministro porque evidentemente hay un descenso considerable de la inversión pública, la licitación de las administraciones públicas del Estado en un 64 por ciento. En cualquier caso, después él comentará con mayor amplitud y rigor esta denuncia respecto a la inversión pública.

Finalmente, faltan medidas fiscales para reducir costes. No hemos actuado fiscalmente ni para con las pequeñas y medianas empresas ni para con los autónomos. Esta Cámara, a iniciativa de Convergència i Unió, ha aprobado incrementar el límite sin avales para que pueda demorarse el pago a las administraciones públicas y eso tampoco funciona. Señor presidente del Gobierno, yo les propongo, y les ruego que lo estudien, la cuenta corriente integral. Es decir, si una empresa es deudora del Estado por parte del IVA, que no le devuelve ese IVA el Estado, y al mismo tiempo esa empresa tiene que pagarle al Estado otros tributos o las cuotas de Seguridad Social, que esa cuenta corriente permita el equilibrio permanente para que la empresa no tenga que estar pendiente y esperando la devolución de unas cantidades que después no reciben a tiempo o simplemente no reciben.

Señor presidente, permítame hablar de otro de sus ministerios, del Ministerio de Sanidad y Política Social. Es un ministerio nuevo con un único pero, y es que la mayor parte de sus competencias, más allá del vaivén de lo que ha sido transcurrir las políticas sociales en tres ministerios en menos de un año, corresponden a las comunidades autónomas, y como me preocupa el contenido que pueda tener la vicepresidencia tercera, que es la encargada de los temas territoriales, más bien hubiéramos sugerido la desaparición de este ministerio y, en cualquier caso, que esa vicepresidencia, junto con la de Economía, se encargara de dotar de mayor financiación a las comunidades autónomas a los efectos de poderlas gestionar, que son su competencia.

Educación. Veo que el nuevo ministro de Educación hace señales dirigidas a otros ministros. Le aseguro que con la improvisación, señor presidente del Gobierno, no se arregla el grave problema de la educación. Nosotros no comprendemos cómo no han dejado ni tan siquiera tiempo suficiente para que pudiera probarse una experiencia que nuestro grupo parlamentario compartía, y es que universidades coincidiera con el Ministerio de Ciencia e Innovación. Creemos que era lo mejor y es un gravísimo error en estos momentos volver a trasladar la competencia de universidades al Ministerio de Educación. Entiendo que si se le propone ser ministro de Educación a alguien que es rector de universidad pueda pensarse en esa transferencia de competencias, pero, insisto, es un error sustraerlo del Ministerio de Ciencia

e Innovación y nos parece un éxito de las tesis antiBologna lo que concreta ese cambio ministerial.

En el Ministerio de Fomento, señor presidente, seguro que vamos a mejor, aunque mejor no se podía ir —no lo digo en negativo, sino en positivo—, pero estamos convencidos de que podemos ir a mejor. Esperemos que el señor ministro sea consciente de ese grado de licitación de obra pública. Necesitamos —y así se lo proponemos, señor ministro— un plan de inversión en infraestructuras para España que sea un elemento de activación de nuestra situación económica, que pueda ser financiado pública y privadamente y que ese instrumento de acción de nuestra política sirva también para la generación de empleo.

Me permitirá una última referencia a un ministerio —porque se me acaba el tiempo— que también nosotros, con todo el respeto y a nadie le debe sorprender, hemos solicitado su desaparición, que es el Ministerio de Cultura. Ya sabe la ministra de Vivienda lo que también pensamos respecto al suyo. He leído en alguna parte —no sé si es cierto— que el propio presidente del Gobierno se replanteó la posibilidad de suprimir el Ministerio de Cultura. Hubiese sido una medida acertada, hubiese comportado una disminución de gasto público y, en cualquier caso, hubiese comportado un ajuste del Estado a la nueva realidad autonómica.

Más allá de los contenidos de esta remodelación, señor presidente del Gobierno, no puedo dejar de dedicar justamente un minuto —y con ello acabo, señor presidente— a la política laboral. No ha sido objeto de comentarios en este debate pero hay que llamar a los problemas por su nombre —es la única manera de abordar soluciones—, y es evidente que algo nos pasa; deberíamos hacer algo más de lo que significa el decreto-ley en trámite parlamentario cuando en el último año en España ha crecido el paro un 6,2 por ciento y en Europa pura y simplemente un uno por ciento.

Finalmente, hay algo que para nosotros, como grupo parlamentario catalán pero también para el conjunto de las comunidades autónomas, es muy importante, que es la financiación de Cataluña. Según el Estatuto debería haberse cerrado un pacto bilateral hace ocho meses y se está dilatando un acuerdo multilateral, que según la propia Generalitat —ya no es simplemente la opinión de Convergència i Unió— ni garantiza la suficiencia de recursos ni el cambio de modelo ni, por supuesto, el cumplimiento del Estatuto. Hoy el Gobierno vuelve a dar un nuevo plazo para la financiación. Con todo el respeto, nos permitirá que desde Convergència i Unió no le creamos. Han sido muchos los plazos, más allá del mes de agosto, que ha dado esta Administración y ninguno de ellos, respecto a la financiación de Cataluña, ha sido cumplido. Por tanto, entenderá que, con toda la buena fe, de ninguna de las maneras podamos creernos que la financiación se resuelva correcta y adecuadamente al Estatuto antes de las próximas elecciones europeas.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, si usted hubiese justificado la reestructuración que acaba de llevar a cabo en el Gobierno reconociendo que hace un año, cuando formó su primer gabinete, se equivocó en el diagnóstico y en el equipo, nada hubiésemos podido objetarle el resto de los grupos parlamentarios; todo el mundo se equivoca y rectificar es de sabios. Es más, si nos hubiese dicho que los cambios que ha introducido en el Ejecutivo respondían a la necesidad de echar lastre para evitar que el globo gubernamental —que descendía ya manifiestamente en caída libre— se estrellase contra el suelo, tampoco hubiésemos podido poner muchos peros a la crisis y, además, habríamos hecho todos un esfuerzo para comprenderle, porque era evidente que el artefacto no era capaz de mantenerse por más tiempo en el aire. Y voy a decirle más aún; incluso si hubiese apelado usted a la personalísima facultad que como a todo presidente del Gobierno le asiste para formar sus gabinetes con arreglo a los criterios que le vengan en gana —incluidos, por supuesto, el de la confianza personal máxima, la afinidad o el de la docilidad—, las reacciones de los grupos parlamentarios hubiesen sido mucho más atemperadas; no hubiese faltado, no, la crítica política, que para eso está la oposición parlamentaria, pero se hubiese limitado a exigirle responsabilidades por jugar tan alegremente con las cosas de comer porque, al fin y al cabo, en la Administración pública española, como bien señalara en su día Alejandro Nieto, el criterio decisivo para los nombramientos nunca ha sido el de la experiencia, la pericia o la formación del interesado, ni tan siquiera el de su filiación política abstracta, sino el de su pertenencia a una concreta familia política en la acepción más estricta del término. La cualificación puede constituir un requisito para acceder a los cargos, pero nunca es la causa última de los nombramientos que, ante todo y sobre todo, recaen sobre los afines o, si se prefiere, sobre los amiguetes. A partir de ahí empieza a indagarse sobre las posibilidades de la cualificación. Pero usted, señor presidente del Gobierno, no ha hecho nada de esto. No ha reconocido que está rectificando los errores cometidos hace un año, ni ha admitido que los cambios realizados constituyen una medida in extremis para evitar la catástrofe, ni tampoco ha invocado su derecho a disponer de su propia libreta azul y a configurar su Gobierno como le apetezca, aun a riesgo de provocar un suicido colectivo. Nada de esto. Usted, señor presidente del Gobierno, ha recurrido a la explicación más inverosímil, a la más extravagante, a la menos creíble de todas las que puede haber puesto sobre la mesa. Nos ha dicho que los cambios responden a la necesidad de actuar con energía y eficacia para combatir

la crisis económica. Y es aquí, señor presidente, donde nos plantamos, donde mi grupo parlamentario se planta. Es aquí donde tenemos que decirle que la realidad y el propósito declarado se disocian sin remisión. Es aquí donde tenemos que constatar que no existe relación alguna entre lo hecho y lo pretendido o, si me permite la expresión, entre lo hecho y lo pretendidamente pretendido.

El Ejecutivo que se ha formado tras la reestructuración podrá servir para muchas cosas, y no lo ponemos en duda en mi grupo parlamentario. Podrá servir para resolver problemas personales concretos, para resolver ajustes internos del Partido Socialista, para dar cumplimiento a promesas personales incumplidas, para mejorar la imagen del gabinete, para reforzar la autoridad interna del presidente o incluso podrá servir para intensificar todavía más la tarea propagandística del Ejecutivo. Podrá servir para todo esto y mucho más, insisto, pero desde luego no para atajar la crisis y para dar un impulso a la recuperación económica, que es lo que usted, señor presidente del Gobierno, nos ha pretendido vender. No señor. La impresión que se produce es precisamente la contraria. No es que se haya retocado el Gobierno para afrontar con más ímpetu la crisis económica, sino que esta ha sido utilizada como coartada para justificar unos cambios en el Gobierno que en realidad responden a designios muy diferentes y que iban a producirse en cualquier caso. Tampoco en esto, hay que reconocerlo, ha sido muy original el presidente del Gobierno. En la tradición administrativa española ha sido habitual que tras las reformas orgánicas de los gobiernos y de los ministerios, siempre, por supuesto adornadas con los propósitos más excelsos, se oculte el caso personal de alguien o de algunos a los que hay que nombrar o a los que hay que cesar. Si el objetivo de los cambios realizados fuese realmente dotar al Gobierno de la estructura y de la composición idónea para luchar con más eficacia contra la crisis económica, se hubiese abordado la cuestión de otra manera. Se hubiese comenzado por incorporar al modelo criterios de austeridad y de racionalidad organizativa que, francamente, no se aprecian por ningún lado. Veámoslo.

Veníamos de un Gobierno constituido hace solamente un año que tenía dos vicepresidencias, 17 ministerios y 26 secretarías de Estado. Era —creo que nadie podrá ponerlo en duda— el momento de dar ejemplo de austeridad y de simplificar drásticamente las estructuras administrativas; era el momento de apretarse el cinturón, como así lo exigía la coyuntura económica y así nos lo reclamaban los ciudadanos. No se puede estar pidiendo sacrificios a la sociedad mientras se mantienen plataformas institucionales artificialmente infladas que generan gastos imposibles de justificar desde el punto de vista de la eficiencia. Todo el mundo esperaba por parte del presidente del Gobierno un gesto de solidaridad con los desempleados y las empresas en crisis, poniendo a dieta el Gobierno y quitándole la grasa que le sobra.

Pues bien, todas las expectativas de austeridad han quedado frustradas. Después de la reestructuración no solo no se ha adelgazado el Gobierno —los ministerios siguen siendo 17 y las secretarías de Estado 26— sino que se ha añadido a las existentes una tercera vicepresidencia que rompe todas las marcas históricas de la inflación orgánica gubernamental, es decir, al cuerpo del Gobierno se le añaden más michelines administrativos. Nunca antes —ni en los momentos de mayor prosperidad económica— habían tenido los gobiernos españoles de la presente etapa constitucional tres vicepresidencias con sus respectivos gabinetes, séquitos, coches oficiales, boatos y parcelas de presupuesto. ¡Vaya un ejemplo para un país en crisis, señores! El último gabinete con tres vicepresidencias data de 1977, es preconstitucional.

Tres vicepresidencias son excesivas, señor presidente, y demuestran el impulso inflacionista que anima la reforma que usted ha imprimido al Gobierno. Además, si repasamos la envergadura de las facultades que le atribuye usted a la nueva vicepresidencia, resulta fácil darse cuenta de que la operación poco o nada tiene que ver con las urgencias de la crisis económica y tiene todas las trazas de un remiendo familiar que atiende a otro tipo de apremios. Fíjense, el nuevo vicepresidente tiene encomendadas atribuciones de primer orden y de gran envergadura; encabezará la Comisión Delegada del Gobierno para Política Autónoma —una de las ocho comisiones delegadas que tiene el Gobierno y no precisamente la que más trabajo ha generado durante los últimos años— y se ocupará además de la Conferencia de presidentes, un órgano fantasma, sin soporte normativo, que no se ha reunido ni una sola vez en esta legislatura y que ha funcionado exclusivamente a impulsos de los intereses del Gobierno y de su presidente. Estas son todas las atribuciones que justifican, a juicio del presidente del Gobierno, la creación de esta tercera vicepresidencia en su Gobierno, que rompe moldes y tradiciones.

Esto no es responder a los requerimientos de la crisis económica, señor presidente, como tampoco lo es mantener intacto un modelo gubernamental de escasa racionalidad organizativa, en el que coexisten departamentos ministeriales enormemente heterogéneos en estructura, complejidad y dimensión; desde ministerios que incluyen cuatro secretarías de Estado hasta departamentos ministeriales diminutos, de génesis caprichosa, que en el pasado llegaron a constituir todo lo más una secretaría de Estado y a veces ni eso; desde ministerios con más de 40.000 empleados públicos a ministerios que no llegan ni a 400, en una escandalosa relación de cien a uno.

Señorías, no es acertado, desde el punto de vista de la coherencia organizativa, sentar en una misma mesa a gigantes y a pitufos; no es este un buen modelo de racionalidad para tiempos en los que lo que se echa en falta es el rigor, y este es un buen momento para hincar el diente a un problema secular de la estructura gubernamental española. Un buen momento que una vez más el

presidente del Gobierno ha desaprovechado escandalosamente. Pero aún hay más. La inmutabilidad no es buena para las organizaciones públicas, pero admitamos que tampoco las veleidades son muy recomendables, y hay una serie de unidades administrativas, se supone que esenciales para la actual coyuntura, a las que en tan solo un año les ha obligado el presidente del Gobierno a hacer un espeluznante viaje de ida y vuelta entre diferentes ministerios que no aplaudirían ni los más caóticos apologetas del desgobierno. Un periplo que es y será fuente de múltiples disfunciones y que sería sencillamente inconcebible e inimaginable en una gran corporación privada, porque los sucesivos cambios de emplazamiento y titularidad obligan siempre, se quiera o no, a algo tan oneroso e improductivo como tejer y destejer la misma madeja y a reiniciar una y otra vez caminos que ya antes se habían recorrido en todo o en parte. El área de política social pasó de Trabajo a Educación y en menos de un año es reenviada de nuevo a Sanidad; y universidades, que el presidente del Gobierno desgajó de Educación para ubicarla en Ciencia e Innovación, regresa otra vez a la casa materna. La versatilidad es siempre problemática para una organización que se precie, pero es particularmente censurable en tiempos de crisis; practicarla nada menos que en el mismo Gobierno constituye el peor mensaje que puede enviarse a una sociedad y a unos agentes económicos que nos están exigiendo que actuemos con seriedad, con rigor, con propiedad. Por si ello no fuera suficiente, en el desconcierto generado por la doble mudanza, a estas dos unidades se les ha privado, además, del rango y de la relevancia institucional que tenían antes del traslado. Ambas áreas han cambiado respectivamente y de forma repetida de ministerio y de titular, lo cual, como acabo de indicar, es ya problemático, pero es que además han perdido el rango del que disfrutaban antes de emprender el viaje; ni Política Social ni Universidades, ninguna de las dos —dos áreas, por cierto, emblemáticas en la actuación del Gobierno y que habrían de ser decisivas para plantar cara a la crisis—, son asumidas hoy por unidades con rango de secretaría de Estado, ninguna de las dos lo son. Y uno se pregunta: ¿está esto en consonancia con el propósito de responder a una crisis ante la que solo resistiremos con avanzadas políticas sociales y de la que solo saldremos a través de un cambio de modelo económico que habrá de poner especial énfasis en las políticas de educación y de formación? No lo creo, mi grupo no acaba de verlo, pero ya se me explicará. Como espero que se nos explique también la racionalidad, el sentido de mantener ahora a ultranza un ministerio, el de Ciencia e Innovación, que ha sido privado de una de sus principales patas.

Con todo, señor presidente, estoy dispuesto a hacer una concesión, lo estoy. Admito que en un punto concreto, en un aspecto muy puntual de la reestructuración que acaba de llevar a cabo en el Gobierno, el propósito que persigue la medida sí que guarda una relación directa con la crisis económica, sí que lo hace; el problema es que lo que se propone no es precisamente combatir la

crisis económica sino contribuir a sobrellevarla. Me explico. Cuando el presidente del Gobierno arrampla con el Consejo Superior de Deportes para Presidencia, sin duda piensa en la crisis económica, pero lo hace de la misma manera en la que los romanos indolentes invocaban el *panem et circenses* en la fase decadente del imperio, desde la convicción de que con fiesta y espectáculo las penas son siempre más llevaderas. Ya lo decía el pasiego; los triunfos de Martín Bahamontes nos ayudaron a soportar la miseria y el hambre entre los cincuenta y los sesenta. Ahora ocurrirá lo mismo, bien capitalizados por el presidente, los éxitos internacionales de los deportistas españoles atenuarán sin duda los golpes de la crisis y harán más popular la figura del César. Todo está calculado, todo está estudiado, todo tiene sus precedentes históricos.

Por lo demás, señor presidente, nos ha complacido comprobar que el nuevo equipo gubernamental participa tan intensamente de la cultura estajanovista. Nos han conmovido hasta lo más profundo esas estampas civiles de Semana Santa que nos han ofrecido la edificante imagen de los nuevos ministros sufriendo en sus puestos como auténticos costaleros la inmensa presión que ejerce sobre sus hombros el traslado del paso gubernamental. Lástima que Stajanov no fuera tan amigo de la televisión. En esto, la verdad, no le hacen justicia.

Termino, señor presidente. Si de verdad se quieren acometer reformas administrativas que resulten eficaces para afrontar la crisis económica, hay que tomarse las cosas en serio. El Gobierno debería promover ya mismo, sin más demora, un paquete de medidas que contribuyesen a conformar una administración pública más ágil, más flexible, más transparente, eficaz y eficiente. Deberían —si me permiten la sugerencia— rescatar el programa de reformas que impulsó en su día el ministro Sevilla —que hoy se pierde entre los escaños—, que tras su cese quedó finado y enterrado. En aquella época se aprobaron leyes emblemáticas que fueron decisivas en el empeño modernizador. Se aprobó la Ley de Agencias, la de Administración Electrónica y el Estatuto Básico del Empleado Público, que preveía por primera vez la posibilidad de crear una dirección pública profesionalizada equivalente a la que opera en los sectores públicos de los países que ocupan los primeros puestos en los indicadores de buena gobernanza del Banco Mundial. Y se creó también en aquellos tiempos una comisión de estudio, presidida por Joan Prats, que elaboró un informe sobre la reforma administrativa que fue enterrado en algún oscuro cajón ministerial. Todo aquello quedó en agua de borrajas y el impulso reformista que lo animaba fue arrinconado. Sin rescatarlos con seriedad, con compromiso y con ambición todos los cambios que se aborden serán lampedusianos; perseguirán cambiarlo todo para que todo siga igual, eso sí, siempre les quedará el país de la propaganda.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra, en primer lugar, don Joan Ridaó.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, déjeme decirle antes de nada que el mejor balance de lo que sin duda se puede considerar como un fracaso en su gestión lo ha hecho usted mismo; lo ha hecho usted mismo recientemente emprendiendo una profunda remodelación de su Gobierno. Créame que eclipsar un gobierno que solo lleva un año es tanto como admitir implícitamente que su gestión ha sido cuando menos mediocre.

Es verdad que la crisis ha tenido un impacto muy importante y al parecer esa es la fuerza motriz de esta remodelación, pero la crisis no es algo sobrevenido, la crisis se sabía, aunque usted la negó como San Pedro durante la misma campaña electoral y eso es lo que precisamente no le exime a usted de ningún tipo de responsabilidad. Esa insistencia en negar la evidencia ha hecho que todas las previsiones económicas y presupuestarias de su Gobierno hayan saltado por los aires y llevamos meses por esa senda de destrucción del empleo; solo en este periodo en el que usted lleva en el Gobierno, 1,3 millones más de parados, 3,6 millones en total. Así las cosas, lo que ha sucedido es que usted se ha encontrado ante una encrucijada muy crítica que requería alguna iniciativa de su parte, la que fuera, con tal de visualizar un golpe de timón no solo para salir airoso de esta crisis, sino también para intentar resolver ese contencioso territorial, ese auténtico pleito por ejemplo con Cataluña, en relación con la financiación, y también para intentar recuperar la intención de voto en las próximas elecciones europeas para su partido. Y esa iniciativa, ese revulsivo, ha sido echar encima de la mesa la carta de ese ajuste de Gobierno o de esa remodelación.

Quiero hablarle en primer término de las formas, porque las formas en democracia son también parte del contenido, y en este caso, como viene siendo habitual, al menos en esta legislatura por parte de su Gobierno, los planes de su presidente han llegado de una forma atropellada, con una filtración que ha provocado una crisis sobre la crisis. Por decirlo a la manera de Maquiavelo, no sé si usted, el príncipe, ha tenido nunca virtud, lo que es innegable es que hasta ahora había sabido atraer hábilmente la fortuna, pero ahora ni eso, y hemos visto una más que torpe gestión de los tiempos, unas maniobras mediáticas que se le han escapado de las manos; ahí está —ayer lo discutíamos— ese abrupto anuncio de retirada de las tropas de Kosovo, que por cierto casi le cuesta la foto de Praga con Obama. Muy mal debe de andar este Gobierno, señor presidente, muy mal deben de andar las cosas para que alguien de su propio entorno le haya intentado chafar la guitarra y ese golpe de efecto,

por cierto bien trabajado y merecido, que ha sido su presencia en el G-20 y también en el club de amigos del presidente Obama, una cumbre con la que evidentemente usted pretendía renovar su imagen y también revitalizar su cartel político a falta ciertamente de otras cosas.

Más allá de las formas, quiero hablar del contenido. Nuestra opinión, ya la expresamos en su momento, es que su problema, señor Zapatero, no es un problema de caras, es un problema de política sustancialmente. Porque, aun admitiendo que este era un gobierno prematuramente desgastado, que carecía de musculatura y también de reflejos para hacer frente a una crisis, que todavía desgraciadamente no ha tocado fondo, y asegurarse, por cierto, la estabilidad parlamentaria, lo que hacen falta son otras cosas. Esas cosas que hacen falta son afrontar con coraje las reformas estructurales de nuestro modelo de crecimiento económico e intentar dar solución, entre otras cuestiones, a la carpeta catalana, que no es una cuestión privativa ni una cuestión singular que afecta a Cataluña, sino que afecta al conjunto de la gobernabilidad del Estado. En caso contrario, como se le ha dicho antes, los cambios van a ser los de *El gato-pardo*, es decir, que todo cambie para que todo siga igual. Por cierto, lo ha dicho usted mismo cuando reconocía que esta remodelación era un simple cambio de ritmo, pero en ningún caso un cambio de rumbo.

Créame que, escuchándole a usted hoy —también estos días—, todos los objetivos que usted acaba de anunciar, anticipar la recuperación económica, vertebrar y cohesionar socialmente el Estado, no descubren el Mediterráneo; son casi punto por punto los mismos que usted enunció en esta misma Cámara hace un año durante el debate de investidura. Claro está, un gobernante sin proyecto y sin norte se convierte en una especie de ocurrencia ambulante, en una especie de equilibrista del poder que bascula entre la tentación por el aventurerismo y la osadía. Admítalo, a usted la crisis, Galicia, el caso del País Vasco y ese sudoku de la financiación autonómica le ha trastocado, al menos por el momento, esta legislatura, una legislatura que se halla sumida en una especie de albur de incertidumbres para el que nadie al parecer tiene ninguna brújula. Usted, en correspondencia, ha caído en el saco del efectismo y de la improvisación repentina. Créame que hablando de colaboraciones futuras se hace muy, muy difícil buscar algún tipo de complicidad con un interlocutor como usted, en este momento inseguro, a quien se le mueve el suelo por todas partes. Por cierto, en ningún momento ha dicho usted que vaya a emprender un viraje en la política económica para terminar, aunque sea a largo plazo, a lo largo de toda una generación, con las debilidades estructurales y competitivas de nuestro modelo económico. Es un debate pendiente y es un debate que le está pidiendo tanto la izquierda como la derecha, los organismos internacionales, el propio Paul Krugman ante usted mismo, el Banco de España, cuyo gobernador hace muy poco le recomendaba que no se instalara perezosamente ante la crisis y que, por tanto, pasase por el purgatorio de las

reformas. En definitiva, sin nuevo rumbo el nuevo ritmo no deja de ser más que demagógico e incluso inoperante. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

En todo caso, cierto es que tenemos cinco caras nuevas, precedidas ya hace algunos días por el ministro de Justicia, que vienen a tapar algunos agujeros, a protagonizar una auténtica huida hacia delante. Tiene usted un gobierno menos técnico, tiene un gobierno con un bombo político un poco más cargado, más ideologizado, más comprometido quizá a la hora de llegar a la opinión pública. Eso es bueno, pero habrá que ver si este es un gabinete basado más en los méritos y en la capacidad que en la disciplina partidista. Por ejemplo, saca usted al señor Chaves —quien, por cierto, no encaja en ningún ideal de renovación y que viene además precedido por un cuadro pavoroso de desempleo en su comunidad autónoma, en Andalucía— de un más que previsible batacazo electoral en Andalucía. **(Rumores.)** Además, le encomienda una correosa solución a un tema acuciante como el de la financiación autonómica. Por cierto, ayer se fijó un nuevo plazo prudencial. Yo de plazos ya no le voy a hablar. Permítame que sea escéptico, como se ha dicho anteriormente. Hay que pasar de una vez por todas, señor presidente, de las palabras a los hechos. El señor Chaves y algún miembro de su Gobierno —no sé si usted, porque no lo recuerdo bien— estos días han insistido en el hecho de que hay que priorizar la cooperación territorial. Ustedes ya no hablan de descentralización; la España plural ha pasado de ser un proyecto político a ser un auténtico eslogan en el Partido Socialista Obrero Español. Cuando dicen que hay que pasar a la cooperación territorial, que hay que aparcar la reivindicación, créame si le digo que eso a nosotros nos huele más a pasar por el rasero de la igualdad que a otra cosa. Eso sí, el mismo Chaves —con el debido respeto y a quien por cierto saludo—, cuando habla de cooperación lo hace después de cobrar la deuda histórica de Andalucía y de conseguir, por cierto, casi todas sus pretensiones presupuestarias y ahora, paradójicamente, va a ser el responsable de cuadrar al resto de comunidades autónomas e incluso de federalizar a la baja.

En materia económica, al parecer se trataba de sacar a Pedro Solbes de este Gobierno, él mismo pedía a gritos su relevo; Pedro Solbes, convertido en una especie de cajero incómodo, con una cierta aversión al riesgo, todo el mundo lo sabe, pero es que su sustituta, la señora Salgado, ya formaba parte del equipo y además como titular. Quizá era lateral derecho y ahora pasa a ser delantero centro para intentar marcar algún gol a la crisis, pero me temo —y digo me temo en el sentido amplio de la expresión— que el nuevo ministro de Economía va a ser usted. Va a ser usted y, por cierto, ya no tendrá que hacerle luz de gas al señor Pedro Solbes desde la oficina económica, o sea, que sospechamos que el nombramiento de la señora Salgado responde más a un enroque suyo, señor Zapatero, que a una apuesta por aportar nuevas ideas a la política económica de su Gobierno.

Finalmente, Ministerio de Fomento, señor José Blanco. El señor José Blanco va a ser el encargado de un ministerio eminentemente de gasto e incluso diré de un ministerio muy agradecido, aunque también es verdad que en manos de su predecesora, la señora Magdalena Álvarez, ha sido un auténtico quebradero de cabeza, con sus obras resquebrajantes, salpimentadas con sus habituales salidas de tono. Por tanto, no es de extrañar que acumulara un auténtico récord mundial no solo de incompetencias, sino de peticiones de dimisión. Hay dos temas fundamentales...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Ridaó, por favor, tendría que ir finalizando.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Acabo, señora presidenta.

Hay dos temas fundamentales, uno es el traspaso de cercanías de Renfe y el otro es el modelo de gestión del aeropuerto de El Prat. Esperamos una solución inmediata.

Señor presidente —se lo han dicho también otros oradores—, la manifestación inaugural de ese cambio de ritmo al que usted ha aludido ha sido un auténtico teatrillo de fotos endogámicas durante la Semana Santa. Señor presidente, ahora no solo toca trabajar de verdad, sino dar ese impulso político que usted hasta ahora viene anunciando.

Muchas gracias, señora presidenta, señorías.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Ridaó.

Es ahora el turno de palabra del señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señor presidente, yo también quería agradecer a los nuevos ministros y a las nuevas ministras su presencia, como no podía ser de otra manera, darles la bienvenida y decirle que me ha sorprendido algo de su comparecencia, porque más que en explicar la remodelación se ha centrado en reiterar su agenda económica, una agenda que mi grupo, Iniciativa per Catalunya Verds-Izquierda Unida, entiende que no va. Este debate se ha situado entre la reiteración y quizá también el Apocalipsis y eso a nosotros no nos ha gustado. Que en tan solo un año se haya cambiado hasta a seis ministros es la constatación de un error, de un error por no haber reconocido los efectos de la crisis, de un error por no entender que había que cambiar el modelo y desde hace mucho tiempo, de un error por haber dilatado en el tiempo un acuerdo como el acuerdo en materia de financiación, haciendo que vayamos más allá del tiempo de prórroga —quizá estemos instalados en el tiempo de muerte súbita— y a la espera de que no haya ningún damnificado. En este contexto usted alegó la necesidad de ese cambio de ritmo y es en este contexto, con el cambio de seis ministros, donde nosotros decimos que es necesario

un cambio de ritmo y de orientación, en lo económico, en lo ambiental y en lo autonómico. Un cambio de orientación en la política económica que exija, por ejemplo, a las entidades financieras que den crédito, pero que lo exija no de una forma verbal sino de una forma efectiva; que haga políticas que amplíen derechos y que no se sitúen en la lógica del cheque, especialmente de ese cheque de los 400 euros, una política quizá efectista pero nada efectiva y especialmente injusta. Un cambio en la política que apueste por la modernización ambiental del país. Usted lo ha dicho de forma reiterada, pero —hay que decirlo— aquí solo encontramos discursos que nada tienen que ver con lo que se quiere hacer, porque se apuesta por que la salida de la crisis sea para hacer lo segundo que sabemos hacer —lo primero son viviendas, lo segundo son infraestructuras—, haciéndonos más dependientes incluso del petróleo y disminuyendo todas las garantías, por ejemplo, de evaluación de impacto ambiental. Un cambio también en materia autonómica. La pretensión de concentrar la política autonómica nos gustaría que permitiese avanzar hacia un modelo federal, sin caer en esos cantos —y no solo de sirena— que plantean la recentralización de competencias con el pretexto de ganar mayor efectividad. Eso hay que hacerlo con hechos, con un modelo de financiación, y no sirve la actual propuesta que tenemos encima de la mesa, pero respetando los estatutos —también el Estatuto catalán—, transfiriendo competencias, haciendo realidad lo que usted prometió para el 1 de enero de 2008, las cercanías, y llevamos ya más de quince meses. Se trata, en definitiva, de hacer eso. Y aunque hay noticias positivas —es positivo que universidades vuelva a Educación—, el problema es que la remodelación que debería cambiar políticas está principalmente pensada en clave interna de partido y no en clave de sociedad. Pero nuestro grupo parlamentario, Iniciativa Verds-Izquierda Unida, les va a juzgar en función de lo que hagan.

En materia económica, quiero saber qué busca con los cambios en el Ministerio de Economía. En una crisis que tiene mucho que ver con una crisis de modelo, donde primaba lo privado ante lo público, quizá sería hora de que cambiasen de guión. Ha primado, también en nuestro país, lo privado ante lo público en leyes tan estratégicas como, por ejemplo, la Ley del Sector Eléctrico. En este contexto, ¿va a cambiar la orientación de sus políticas y a exigir algo a las entidades financieras? ¿Va a servir el cambio para que se gane en margen de maniobra, por ejemplo, abandonando las rebajas fiscales que su Gobierno lideró con reducciones fiscales, incluida la caprichosa eliminación del impuesto sobre el patrimonio? Estas reducciones fiscales, según Funcas, a quien más beneficiaron fueron a las rentas más altas. ¿Va a introducir, por tanto, políticas fiscales más progresistas? ¿Va a luchar de forma efectiva contra el fraude?

En segundo lugar, ¿va a liderar el Gobierno modificaciones en la legislación hipotecaria para que se proteja al hipotecado? ¿Van a garantizar que los sueldos equivalentes al salario mínimo interprofesional no puedan

ser embargados? ¿Va a garantizar que haya una reforma del ICO para que haga efectivas las medidas que aprueba el Gobierno? A la pequeña y mediana empresa no les llegan hoy las medidas porque los bancos no fían. El ICO hace el esfuerzo, pero el banco no fía, y como es un acuerdo entre dos con un tercero, las medidas no llegan. ¿Va a haber modificaciones sustanciales para garantizar, en definitiva, que las medidas que se aprueben lleguen? ¿Sabe usted que la medida de ayuda a las personas hipotecadas en Cataluña no la han llegado a recibir ni tan siquiera cien personas?

Si quiere nuestro apoyo tendrá que hacer algo más que discursos, por ejemplo, en materia de paraísos fiscales. Se lo digo con ejemplos concretos. Hoy existe un proyecto de real decreto que regula el procedimiento de pago de rendimientos derivados de deuda pública que elimina las trabas a los inversores que residen en paraísos fiscales. Usted a veces hace discursos entrañables desde la izquierda, pero aprueba medidas tan concretas como la que le digo que están reñidas con lo que dice. Eso es lo que para nosotros significa o no un cambio de modelo, un cambio de patrón de crecimiento y un cambio en las políticas económicas.

¿Cuál es la gran incógnita? Los cambios en el impulso económico. ¿Lo que han planteado va a servir para poner el acento en la uniformización y en la homogeneización, o se va a avanzar hacia un modelo federal? Esa es la gran incógnita. La financiación no es solo una responsabilidad autonómica, sino una responsabilidad social. Sin financiación autonómica las comunidades autónomas, que son la primera trinchera y la primera respuesta a las necesidades sociales del país, no tienen recursos. Y cuando ustedes no resuelven este problema, no resuelven el principal instrumento para hacer una buena política social. Por tanto, deberán resolver, y de forma inmediata, la propuesta de financiación. Ayer se dio un pequeño paso adelante. Chaves dijo —y no como presidente andaluz, sino como ministro— que las cifras puestas por el Gobierno eran insuficientes. Pero para que el punto de inflexión sirva se tiene que convertir en realidad y se tendrá que aclarar lo que significa racionalizar el Estado autonómico.

López Burniol decía que el desarrollo del Estado federal puede significar culminar el proceso autonómico, pero con competencias reales, solventando temas como las cercanías y los regionales, garantizando la participación determinante de las comunidades autónomas en la gestión de los aeropuertos, avanzando hacia la reforma del Senado. El riesgo está en que lo que ustedes hablan, la ordenación, pueda acabar suponiendo —y hay discursos que así lo acreditan— una revisión a la baja del Estado autonómico con reducción de competencias bajo el pretexto de la eficacia o la unidad de mercado. El problema no es que haya café para todos, el problema está en que ustedes quieren servir un mal café, incluso un café descafeinado. Ya le digo que ahí no vamos a estar. Nosotros tenemos un compromiso federalista, catalanista, y eso significa que cualquier apoyo pasa por

solventar el tema de la financiación, pero de acuerdo con lo aprobado en estas Cortes, con lo aprobado en el Estatuto, y sin eso no habrá nada que hablar.

En tercer lugar, habla usted de cambiar el patrón de crecimiento. Hoy, que es el Día de la Tierra, usted ha hablado mucho de cambiar el patrón de crecimiento, pero, si es coherente, lo primero que debería haber hecho es volver a las políticas del anterior Ministerio de Medio Ambiente, de aquello que hizo y de aquello que intentó hacer y no continuar con las mismas políticas del Ministerio de Medio Ambiente. Si usted habla de cambiar el patrón de crecimiento, tendría que ir más allá de la ley de eficiencia y ahorro, cuyo contenido hemos podido leer, pero cuyas medidas concretas ustedes se apresuraron a desmentir al día siguiente. Si usted dice que quiere cambiar el patrón de crecimiento, en el Ministerio de Fomento quizás deberemos cambiar las formas —que estoy convencido de que se cambiarán—, pero también algunos contenidos y centrar la prioridad en el ferrocarril convencional, las cercanías, el transporte de mercancías, en la gestión de la movilidad, porque un buen ministerio de la movilidad debe empezar a centrarse más en los servicios y no solo en el cemento. Y lo que usted nos dice es que en la evaluación de impacto ambiental se reducen las garantías. Si nos instalamos en un cambio de modelo, de esta manera lo que hacemos es depredar el medio ambiente e hipotecar nuestro futuro.

Por último, usted dice: Vamos a poner el acento en la salida social a la crisis. Y en cambio hace que la apuesta social de la legislatura, las políticas de dependencia, que han recibido mucho menos recursos que las políticas de cheques, hasta cuatro veces menos, unas políticas que dan derechos y que generan ocupación —acabo ya, señora presidenta—, llegue a pasar hasta por tres ministerios en tan solo un año. Celebramos que se corrija el absurdo de que las políticas sociales estén ligadas a educación y deporte, pero no compartimos que ahora defiendan como solución la lógica de su asociación a salud, bajo la excusa del necesario continuo más esencial...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Herrera, por favor.

El señor **HERRERA TORRES**: ... más que la experiencia —acabo ya, señora presidenta— que debería implementarse; es decir, ligarla a trabajo, a inclusión, a garantía de rentas, hacer lo que se aconseja y hacer lo que se hace en toda Europa.

Para concluir, señora presidenta, nosotros creemos que la remodelación consagra que su Gobierno no caminaba bien ni en la buena orientación, que seis ministros cambiados en lo que llevamos de legislatura demuestra que se estaban equivocando. No es la mejor tarjeta de presentación la clave interna con que se ha hecho la remodelación, la sensación de improvisación y las constantes notas de efectismo, pero eso se verá cuando empiecen a andar.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Herrera, por favor se lo pido. Ha agotado su tiempo.

El señor **HERRERA TORRES**: En diez segundos acabo, señora presidenta. Su éxito o fracaso, su soledad parlamentaria o el posible acompañamiento irá en función de un giro en la política económica, en la modernización ambiental del país, no retórica sino real, y en el impulso de un modelo que avance hacia lo federal, que cumpla con los estatutos y, en particular, con el Estatuto de Cataluña. Esa será nuestra vara de medir.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Herrera.

Pasamos finalmente al Grupo Mixto. En primer lugar, tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, el BNG ya advirtió al inicio de esta legislatura que estaban realizando una lectura errónea de la situación tras las últimas elecciones generales. Realizaron una lectura errónea de la situación en el terreno económico tardando en asumir la gravedad de la crisis, lo que motivó una respuesta tardía y errática, y efectuaron una lectura errónea en lo político, sobrevaloraron la posición del Partido Socialista tras su victoria electoral y eso se tradujo en la falta de disposición de su partido a la hora de negociar apoyos para la investidura y asegurar acuerdos de estabilidad. La consecuencia, señor presidente, fue su apuesta por un gobierno de perfil bajo en un contexto de crisis económica y de clara fragilidad de sus apoyos parlamentarios. El desgaste que esta situación ha motivado es evidente. Usted ha perdido una parte importante de la confianza y de la credibilidad con la que iniciaba la legislatura y se ha visto forzado a llevar a cabo una profunda remodelación de su gabinete cuando aún no había cumplido un año de vida. Una remodelación que se queda coja en muchos aspectos, no es suficiente con intentar dar un mayor impulso a la acción del Gobierno, es necesario también realizar una reorientación de muchas de sus políticas.

Valoramos positivamente que se corrijan algunos errores en la estructura funcional del anterior Gobierno, pero esta corrección debe ir acompañada también de una redefinición de objetivos. La inclusión en un mismo departamento de educación y universidad debe conllevar que la educación se convierta realmente en un objetivo estratégico principal de su acción de gobierno y para ello también es necesario reconducir el proceso de Bolonia; la adscripción de asuntos sociales a Sanidad, con ser más racional, debe ir acompañada de un compromiso decidido con el desarrollo de la Ley de Dependencia, solucionando sus problemas de financiación, y el cambio en

la vicepresidencia segunda debe suponer una reorientación de las políticas contra la crisis que vaya más allá del ardor de reuniones que la nueva vicepresidenta ha mantenido tras su toma de posesión.

Las políticas económicas nunca son neutrales ni las consecuencias de la crisis son iguales en todo el tejido social. De esta crisis tiene que salir inevitablemente un nuevo modelo de desarrollo, pero también un nuevo modelo de reparto de la riqueza entre sectores sociales y territorios. Por eso la nueva vicepresidenta no debe dejarse seducir por los cantos de sirena que solicitan recortes en el sistema de protección social, en los derechos laborales o limitar las competencias autonómicas en las cajas de ahorro. Deseamos que el acceso de José Blanco a la cartera de Fomento se traduzca en un impulso decidido a las infraestructuras gallegas, que tengan su plasmación en un calendario de obras fiable y acompañado de las partidas presupuestarias que lo hagan posible. La primera premisa es asegurar la plena ejecución de lo ya presupuestado y, en definitiva, cumplir los acuerdos en esta materia suscritos con el Bloque Nacionalista Galego, premisa imprescindible para hacer posibles nuevos acuerdos en el futuro.

Por otra parte, lamentamos que se haya desaprovechado la remodelación para introducir una mayor austeridad en el gasto corriente suprimiendo ministerios de escaso contenido en áreas donde las competencias están residenciadas básicamente en las comunidades autónomas. Incluso, desde nuestro punto de vista, se da un engarce pintoresco, cuando menos, al deporte para dar satisfacción parcial al desafortunado compromiso adquirido por el presidente de crear también un ministerio en esta área. El BNG considera discutible que deba existir un ministerio de Cultura, en un área donde las competencias están transferidas y en un Estado donde en rigor no se puede hablar de una cultura española, sino de una pluralidad de culturas. Por eso nos preocupa aún más que la persona elegida para ocupar esta cartera haya apoyado un conocido manifiesto que nos presenta sencillamente un mundo al revés a la hora de hablar de la problemática lingüística en el Estado español.

Por último, señor presidente, expreso nuestro deseo de que el nuevo vicepresidente tercero no limite el alcance de la reforma de financiación autonómica, porque es necesario avanzar hacia un modelo que asegure la plena suficiencia financiera, que incremente la responsabilización de las comunidades autónomas e introduzca elementos de transparencia en el sistema. Pero sobre todo nos preocupa que algunos de estos nombramientos sean sintomáticos de un giro hacia posiciones más refractarias al respeto a la pluralidad del Estado, en definitiva, que se traduzcan en un abandono del discurso de la España plural.

Concluyo. Señor presidente, usted ha expresado la voluntad del Gobierno de tomar un mayor impulso con esta remodelación, voluntad que va acompañada del deseo de su partido de superar la situación de debilidad parlamentaria apoyándose en la izquierda de esta Cámara,

en la que también está incluido el Bloque Nacionalista Galego. En este sentido, señor presidente, el BNG reitera su disposición al diálogo y a llegar a acuerdos, pero para hacerlos posibles son necesarias tres premisas: primero, apoyarse en la izquierda exige políticas de izquierda; segundo, respeto a la pluralidad existente en el Estado español; y, en tercer lugar, compromisos firmes con Galicia.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Jorquera.

Tiene ahora la palabra la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, voy a empezar con sentido del humor, porque usted hoy, teóricamente, iba a comparecer para explicar las razones de la remodelación del Gobierno y nos ha dejado como nos dejó el otro día su candidato a las elecciones europeas cuando un periódico nacional le formuló una pregunta sencillísima: ¿Pero qué perspectivas electorales internas tienen ustedes para el 7 de junio? ¿Cuáles son sus encuestas? Y su candidato contestó: En unas elecciones a escala nacional es un hecho asumido que los electorados basales de la izquierda y la derecha son asimétricos; el del PP es más rígido, inelástico y mecánico que el del PSOE; el del Partido Socialista es retráctil, elástico y más vulnerable, por su propia composición sociológica. Nos dejó a todos pasmados. **(Risas.)**

Usted hoy venía a hablar de la crisis, de las razones del cambio de Gobierno y nos ha explicado que cesó al ministro de Cultura, hombre con el que yo tuve muchas dificultades pero al que al final le cogí el tranquillo, porque quiere acelerar las medidas anticrisis y la segunda fase de la lucha para la reactivación. Pasmada. Pero vamos a hablar en serio. Los españoles y los canarios se preguntan si este es el mejor Gobierno, el de los mejores que necesita España. Los canarios y los españoles se preguntaban hoy qué cambios va a suponer respecto a las políticas desarrolladas hasta la fecha. Los canarios y los españoles se preguntan si su prioridad es impulsar las medidas para hacer frente a las crisis económicas. Y los canarios nos ponemos nerviosos y nos preguntamos si cambiará algo con este Gobierno con respecto a las medidas de la crisis económica de Canarias. ¿Por qué? Porque hace dos semanas por primera vez usted reconoció que la crisis en Canarias es distinta, que hacen falta otras medidas, y los ministros responsables no están. A mí me produce mucha tranquilidad que la ministra sea doña Elena Salgado, que conoce perfectamente los temas de Canarias, y que el ministro de Fomento, don José Blanco, sea una persona con autoridad política, porque lo que hace falta en este momento en el Ministerio de Fomento es autoridad política, que no la tuvo.

Usted sabe que en este momento no puede haber excusa porque haya cambio de ministro —que está

empezando a pasar—, no se pueden retrasar cosas para que lo mire el ministro o porque los que son responsables ya no están autorizados porque no saben si los van a cesar. No puede esperar la firma del Plan integral de empleo de Canarias porque tiene que estar firmado en el mes de mayo. No pueden esperar las políticas de tasas aeroportuarias y de AENA porque son necesarias para salvar la temporada turística este año. No puede esperar la cumbre de inmigración de tres ministros porque haya una ministra nueva que tiene que hacerse con el asunto. Los canarios le piden urgentemente una reunión con nuestro presidente, como usted se comprometió, porque el sector económico de Canarias necesita en este momento la garantía de que usted y el presidente del Gobierno de Canarias están trabajando para sacar adelante una situación muy difícil —como usted sabe, tiene el paro más alto de España desde hace unos días—, con una previsión en el sector turístico que nos puede llevar a índices de paro del 30 por ciento si no lo paran. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

En las primeras reuniones que usted mantuvo en esta legislatura, en esas conversaciones privadas que se tienen con el presidente, me acuerdo que en su despacho en La Moncloa las tres veces usted me hizo una pregunta: Aní, ¿cómo va el sector turístico? Y aguantamos bien en 2008. Desgraciadamente, lo que a usted le preocupaba y a mí también ha pasado. Y no podemos decir que hay recesión en Europa porque el turismo alemán y el turismo inglés han aumentado un 20 por ciento en nuestros competidores, que son Egipto, Grecia y Turquía. ¿Qué está pasando? Que esos gobiernos se están implicando en un tema vital de sus economías. El Gobierno de Grecia está abriendo consulados en ciudades de países del Este y del entorno de Rusia, Ucrania o Bielorrusia para tramitar y agilizar los temas de los visados. El Gobierno egipcio y el resto de los gobiernos están haciendo unas campañas de promoción y unas campañas agresivas en el tema de tasas aeroportuarias. El Gobierno griego ha suspendido totalmente las tasas aeroportuarias de las islas y está usándolo como un elemento importante de agilización. Nosotros hoy le pedimos que se adelanten y se agilicen las infraestructuras, que se mejore la conectividad de Canarias y, sobre todo, que este año salvemos la temporada turística de invierno y de verano, pero que después, dentro de tres años, cuando salgamos de la crisis —y recupero su discurso inicial—, Canarias pueda salir reforzada en ese mundo global, ya que usted sabe que el 50 por ciento de la economía canaria dependía del sector construcción y del sector turístico. Confiamos en usted. Esperamos que lance un mensaje importante a los actores de la economía canaria. Esperamos que su nuevo Gobierno no necesite tiempo para mirar los papeles de los acuerdos, ya que nos costó mucho cerrarlos en este año de legislatura con los ministros anteriores. Confiamos en usted, usted es el responsable, y sobre todo esperamos el diálogo —importante en este momento— en materia de inmigración, en materia de crisis económica y en materia de conectividad de Canarias. Tenemos

una esperanza muy importante en esa Presidencia europea y en esas cumbres europeas tanto en el tema de agricultura como de inmigración.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Tiene ahora la palabra doña Rosa Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**. Señor presidente, señorías, señores del Gobierno, yo lo he entendido todo. He entendido todo lo que ha dicho y lo que ha hecho el presidente Rodríguez Zapatero porque responde a su forma de hacer política: ausencia de autocrítica y nulo sentido de Estado. No hay autocrítica porque el objetivo de este Gobierno lo definió estupidamente la vicepresidente primera del Gobierno la primera vez que habló del asunto. Ella dijo: no se trata de cambiar el rumbo sino de cambiar el ritmo. Y el presidente ha insistido en la idea. Pues, ¡estamos apañados! Porque si hay un consenso nacional con las fuerzas políticas, sociales y económicas es en que lo que hay que cambiar es la política económica para enfrentarse a la crisis. Consenso unánime. Pues no; no solamente no la vamos a cambiar sino que vamos a hacer lo que estamos haciendo mal, lo que nos ha llevado a tener 3.600.000 parados; lo que nos ha llevado a tener una tasa superior al doble de jóvenes parados en España que en Europa; una tasa superior al doble de mujeres en paro en España que en Europa; 1.500.000 ciudadanos que han perdido el empleo y todo tipo de subsidio; más de un millón de hogares que han perdido todos sus miembros el puesto de trabajo; esa política económica que nos ha llevado a esta situación la vamos a seguir haciendo, pero más rápido, para que caigamos en el agujero más rápidamente. Lo que digo, estamos apañados. Esto demuestra el nulo sentido de Estado y la ausencia absoluta de autocrítica. Por eso digo que le he entendido todo, lo que ha hecho y lo que ha dicho esta mañana aquí. En fin, que el Señor nos pille confesados.

Por otra parte, señor Rodríguez Zapatero —voy a decir las cosas que creo que piensa mucha gente—, usted no ha cambiado el Gobierno para enfrentarse a la crisis económica y social que vive el país. Usted ha cambiado el Gobierno para anticiparse a la crisis que puede vivir su partido. Ha llevado al Gobierno a la nueva vía y a la vieja guardia para que si se hunden nadie mire al capitán del barco, porque todos están dentro y todos han tenido alguna participación y alguna responsabilidad en el hundimiento.

Con respecto a la composición del Gobierno —no voy a hablar de los miembros del Gobierno; todos ellos me merecen a nivel personal el máximo respeto, los que estaban y los que están—, que en tiempos de crisis, en tiempos de austeridad, usted ponga a un secretario de Estado con rango y estructura de vicepresidente tercero es el colmo de la irresponsabilidad y del despropósito; un vicepresidente al que le ha encargado coordinar a las

comunidades autónomas, no a todas porque respecto de una le ha encargado institucionalizar la bilateralidad. Creo que eso es un despropósito. Es un despropósito que tenga 600 millones de euros sencillamente para montar su estructura y hacer ese trabajo que usted le ha encargado de bilateralidad. Es un despropósito que se dedique a la coordinación y que se olvide de que tiene que responder a los requisitos, al esfuerzo y al trabajo de sacar adelante lo que sufren los 40 millones de ciudadanos. Usted ha nombrado un vicepresidente tercero, y no sé si el señor Chaves se ha dado cuenta, pero a la Vicepresidencia tercera no le ha dado una cartera; a usted, señor Chaves, el presidente del Gobierno le ha dado un monedero, y lo peor de todo es que usted está encantado con que le hayan dado un monedero.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez.

También por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra don Carlos Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Señor presidente, señorías.

Señor presidente del Gobierno, en anteriores debates, siempre en tiempos de crisis, le pedí máxima responsabilidad y altura de miras en el ejercicio de su actividad. También hoy, ante la no explicación de las razones del cambio de Gobierno que ha decidido llevar a cabo, tengo que repetir la valoración que desde mi partido siempre hemos hecho del modo en el que debemos afrontar la crisis, que es juntos. Más allá de hacer una valoración de las razones sobre la gestión más o menos ineficaz que justifican estos cambios, permítame que le diga que el éxito de este Gobierno, más allá de las fotografías, radicará en si resulta o no útil para enfrentarse a la crisis económica y social con más garantías que el anterior. En mi opinión, no es cierto que, tras los cambios, el perfil del Gobierno sea más económico o más técnico, como usted afirma. Es un Gobierno más político, lo cual no tiene por qué añadir en principio ningún riesgo a su gestión, siempre que las decisiones del Gobierno en su conjunto, sobre todo aquellas que afectan al epicentro de este terremoto, se guíen a partir de ahora por unos principios de acción política claros, por unos objetivos compartidos por la mayoría social y política y por unos compromisos y decisiones valientes e imaginativos. Mi partido, Unión del Pueblo Navarro, entiende —lo creía antes con el anterior equipo y lo sigue creyendo ahora con este renovado— que a todos nosotros —los que estamos aquí— y a todos los españoles nos interesa muy mucho que usted acierte. Señor presidente, creo modestamente que se equivocaría si sus decisiones a la hora de intervenir en la gestión de una crisis como la actual no se guiasen por una serie de principios que en estos momentos se hace más necesario que nunca respetar: menos partidismo, menos cortoplacismos, menos efectismo, más receptividad, más apertura, más transpa-

rencia, más ajustes, más reformas, más consenso, más pragmatismo, más flexibilidad. De lo que sí estoy seguro es de que el nuevo equipo respetará los compromisos y la palabra que usted ha dado a lo largo de este tiempo, en especial, los realizados con la Comunidad Foral de Navarra. No me queda ninguna duda de que así será, y así debe ser. También espero que no cambie la política antiterrorista de firmeza contra ETA que está llevando a cabo el Gobierno y por la cual no tengo ningún reparo en felicitarles. Aunque San Ignacio de Loyola recomendara en tiempos de tribulación no hacer mudanza, en este caso excepcional la inestabilidad del terreno que pisamos nos obliga necesariamente a movernos, y creo interpretar que también usted ha entendido que esto es lo que hay que hacer ahora para que el barco no zozobre. Por ello, señor presidente, sería un error que habiendo tenido el coraje y la determinación de cambiar los equipos y los capitanes mantuviera intactas las políticas que objetivamente no estaban dando el resultado deseable a los retos y oportunidades que nos plantea la crisis. Los expertos auguran todavía tiempos peores, en algunos casos, incluso desde la órbita de su partido, las predicciones son apocalípticas para este año y el que viene. Sabemos de su optimismo para afrontar las adversidades, pero ello no será suficiente para salir de esta crisis. En todo caso, señor presidente, sabe, y si no debe saberlo, que en aquello en lo que Unión del Pueblo Navarro pueda ser útil para ayudar al Gobierno de España a enfrentarse a este terremoto, desde la distancia ideológica o política que nos separa y que nos une, podrá contar con nuestra disposición a la vez leal y crítica.

Termino, señor presidente. Estoy seguro de que el ofrecimiento que le hago lo comparten la inmensa mayoría de los navarros, que por encima de sus relevantes diferencias desean seguir siendo útiles y solidarios con el resto de españoles. Lo dicho, señor presidente, *audaces fortuna iuvat*.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

Por último, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra doña Uxue Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, quiero empezar por señalar, y créame si le digo, que a su nuevo Gobierno le deseo el mayor de los aciertos en las decisiones que a partir de ahora tendrá que tomar ante un escenario de grave de crisis económica como el que vivimos y que a todos nos obliga a un profundo ejercicio de responsabilidad, y lógicamente, en ese ejercicio, a la oposición nos toca colaborar también en forma de críticas. Si acaso la primera al discurso de hoy, presidente, es que muchas de las razones o de los objetivos o del camino que ha querido marcar con esta remodelación no hemos tenido oportunidad de escucharlos.

En nombre de Nafarroa Bai quiero hacer unas reflexiones en tres capítulos. El primero de ellos, se refiere a los *tempos*. Una remodelación gubernamental a tan solo un año de haber formado un primer Gobierno sin coacción parlamentaria de ningún tipo, a tan solo un año de la formación de aquel Gobierno y en la antesala de unas elecciones europeas, que parece no se le presentan muy propicias a tenor de las encuestas, da la sensación de un síntoma claro de debilidad. El segundo es con respecto a los cambios. En Economía, el área fundamental, el relevo se produce cuando no se ha cumplido ni un cuarto del tracto temporal de los presupuestos diseñados por el señor Solbes, pero es que además la titularidad de la vicepresidenta Salgado arranca desautorizando una apuesta que hace tan solo cinco minutos parecía fundamental, como era la reforma de la Ley de las Cajas. Una apuesta, por cierto, que desde instancias como la del gobierno del Banco de España sigue considerándose fundamental. Todavía no sabemos por qué lo ha hecho. En política interior nos propone como árbitro de la financiación autonómica para suavizar las cosas con Cataluña, ahora erizadas con los representantes de la Comunidad Autónoma Vasca, a quien hace tan solo cinco minutos era parte de la defensa de los intereses de los andaluces frente a los intereses de los catalanes. Y así lo hemos vivido durante los últimos meses, todavía no sabemos cómo lo van a hacer. En política social nos vuelve a sorprender con un traslado de una ley fundamental: la Ley de Dependencia. Hace cinco minutos estaba en manos de Educación, hoy está en manos de Sanidad, pero después de haber venido del departamento de Trabajo, donde se diseñó la ley. En su primer año de gestión a Educación, en el siguiente a Sanidad. Señor presidente, no sabemos muy bien qué quiere hacer con esta ley, cómo la quiere gestionar y adónde nos quiere llevar.

Un último apunte con respecto a estos cambios, por rigor en las formas, no otra cosa. Por rigor en las formas no parece comprensible ni compatible que quien va a manejar el grueso del presupuesto en obra pública, en financiación pública, sea quien permanezca al timón ejecutivo de su partido, por muy bien que le venga a Navarra y acabo de escuchar a mi compañero de grupo, señor Salvador, recordar que efectivamente este cambio en Economía y Fomento nos viene muy bien. Pero por muy bien que le pudiera venir a Navarra, sinceramente señor presidente, aquello que nos parece que no está bien hecho nunca es una buena base para echar a andar. En cualquier caso yo sí le diré, como alguno de los representantes catalanes, que obras son amores y que me gustará ver ese convenio.

Termino, señor presidente de la Cámara. En definitiva, señor presidente del Gobierno, a Nafarroa Bai le queda una impresión que me gustaría que hoy contestase, y ojalá sea de manera contundente, y es que esta remodelación gubernamental tan solo expresa falta de proyecto económico y enorme improvisación en el proyecto político.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don José Antonio Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, el presidente del Gobierno ha explicado las razones para realizar precisamente ahora un cambio de Gobierno y un cambio también en la estructura ministerial. Antes de nada quiero valorar positivamente en términos de calidad democrática que inmediatamente comparezca aquí, en el Congreso de los Diputados, para informar sobre el ejercicio de esa atribución constitucional, algo que es inusual en el parlamentarismo democrático español. De hecho, en los ocho años de Gobierno del Partido Popular ninguna remodelación gubernamental fue explicada en sede parlamentaria, ni consecuentemente fue objeto de debate aquí, donde están los representantes de los ciudadanos.

Entrando ya, señorías, en la valoración de las razones objetivas, coincido plenamente —y también el Grupo Parlamentario Socialista— con el presidente del Gobierno. En términos generales la reestructuración responde a la conveniencia de dotar de un mayor impulso la acción de Gobierno, por lo que responde, en consecuencia, a la revitalización de su programa político. Está claro, señorías, que estamos en una crisis económica, como les ocurre a todos los países del mundo, cuyas características y profundidad no se podían prever —nadie lo hizo— cuando se celebró el debate de investidura ni cuando el presidente del Gobierno formó su Gobierno en abril de 2008. Pese a ello, el Gobierno, en su día, reaccionó —y no ha dejado de hacerlo—, actuando rápidamente para afrontar los problemas y paliar los riesgos que la situación económica iba generando a un ritmo acelerado. Baste citar el Plan de estímulo de la economía y del empleo, el Plan de inversión local y las nuevas líneas de crédito del Instituto de Crédito Oficial, además de las medidas financieras; medidas que han movilizadas, todas ellas juntas, más del 4 por ciento del producto interior bruto. Este nuevo impulso a la acción del Gobierno se va a centrar, como nos ha venido a decir el presidente, en no solo adoptar medidas para combatir la crisis, sino también en establecer un nuevo modelo productivo que permita la recuperación económica; un modelo basado en el crecimiento, basado en la productividad y en la sostenibilidad.

Cuando se inicia una nueva fase, señorías, creemos que es muy conveniente que una estructura —en este caso la ministerial— y un equipo —en este caso el Gobierno— se adapten a los retos que la nueva fase representa. A dar respuesta a los nuevos desafíos responde esta remodelación. Esta nueva fase, señoras y señores diputados, requiere una mayor fuerza de la estructura del Gobierno. El Grupo Parlamentario Socialista valora por ello muy positivamente que la estructura gubernamental se fortalezca. Cuando la tarea es tan

ingente, cuando hay que poner en marcha políticas de esta envergadura es lógico y conveniente que la estructura ministerial no se debilite; todo lo contrario, debe potenciarse. Por eso, no entiendo las críticas que se han hecho hoy. En momentos de crisis, la acción del Gobierno, del poder público, tiene que estar mucho más presente. En momentos de crisis —y de crisis como está, que requiere importantes políticas públicas activas y que exige una mayor presencia de lo público— la estructura del Gobierno tiene que ser más fuerte. Quien diga que esto es gasto público, superfluo o incluso despilfarro o no tiene ni idea de lo que va esto o es que pretende —no sé con qué intenciones— el fracaso de a quien democráticamente corresponde guiar la recuperación económica como protagonista principal —aunque no único— de la respuesta a la crisis, es decir, de este Gobierno.

Señorías, una reducción del gasto corriente ya la ha realizado el Gobierno y, por supuesto, seguirá tomando medidas de este tipo mientras sea necesario. Los Presupuestos Generales del Estado para este año, que se aprobaron en estas Cortes, contemplaron una fuerte reducción del gasto corriente, una contención que se cifró en un 1,8 por ciento de los mismos, cifra esta que, posteriormente y por acuerdo del Gobierno, llegó hasta el 2,2 por ciento. Estos mismos presupuestos limitaron selectivamente la oferta de empleo público sin afectar a las grandes áreas estratégicas de la acción del Gobierno. Los sueldos de los altos cargos de la Administración General del Estado, de los directivos de los organismos y entidades empresariales estatales se han congelado también por decisión del Gobierno. En fin, ha habido diferentes acuerdos que persiguen la austeridad del gasto público corriente. Estas medidas que acabo de citar son reflejo de una política de austeridad que un Gobierno consecuente y responsable debe adoptar en momentos duros para la sociedad española. En consecuencia, criticar la creación de una nueva vicepresidencia y la no reducción de ministerios, es decir, vincular la potenciación de la estructura ministerial con falta de autoridad es, señoras y señores diputados, pura y dura demagogia.

El Grupo Parlamentario Socialista quiere manifestar también su satisfacción por una característica que entendemos que ha guiado esta remodelación: el fortalecimiento de la cohesión social y territorial. Como he dicho antes, es el momento de la presencia de lo público, y si algo bueno ha traído esta crisis mundial —prácticamente lo único bueno— es que en todos los países se ha vuelto la mirada a los poderes públicos. Señorías, han caído muchos mitos. Todos exigen ahora inversión pública, gasto público productivo y acciones públicas para poner remedio a los destrozos. Me atrevería a decir también que es la ocasión para poner en valor las ideas que inspiran la socialdemocracia, y esto implica programas de actuación pública que mantengan y aun que refuercen la protección social y la cohesión territorial.

Estas políticas aquí, en España, dada su estructura territorial de distribución del poder, exigen la coordina-

ción y cooperación entre todos los poderes públicos: el Estado, las comunidades autónomas y los municipios. Es absolutamente necesaria la concertación de todos estos poderes públicos. De ahí, por un lado, la creación de una nueva vicepresidencia y de un nuevo ministerio, el de Política Territorial, que el presidente, además, ha encomendado a una persona que, no solo por sus características personales sino también por sus anteriores cometidos tanto en el Gobierno de la nación como en la presidencia de una importantísima comunidad autónoma, es una persona absolutamente idónea para la función. El nuevo vicepresidente tiene una comprensión profunda de la manera en cómo ha de funcionar el Estado de las autonomías; tiene un respeto acreditado por el sistema de distribución política del poder territorial y ha estado en ambos lados de la mesa, por decirlo de algún modo. Fruto de ello, conoce de primera mano las necesidades de los otros entes políticos que no son el Estado. Este nuevo ministerio, cuyo titular tiene además el rango de vicepresidente, va a conducir este diálogo interterritorial, necesario para poner en marcha las políticas de Estado que este momento exige; va también a reforzar el trabajo de la nueva vicepresidenta y ministra de Economía y Hacienda para concluir un acuerdo de financiación autonómica que satisfaga las necesidades de las comunidades autónomas y un nuevo sistema de financiación local que, por fin, reconozca los importantes cometidos que tienen atribuidos los entes locales y que permita la suficiencia financiera para desarrollarlos. Como grupo parlamentario que apoya al Gobierno nos congratulamos de esta decisión.

También quiero decirles que va a corresponder el refuerzo de la cohesión territorial al nuevo ministro de Fomento. No quiero dejar de decirlo. Las infraestructuras y un buen sistema de transportes son de los mejores instrumentos para cohesionar el país. El esfuerzo que en este ámbito el Gobierno socialista ha realizado desde el año 2004 ha sido enorme. Ahora, a pesar de la situación económica —o precisamente a causa de la misma, ya que la política de infraestructuras es una potente herramienta de reactivación económica—, hay que mantener dicho esfuerzo. Consideramos que el nuevo titular, por su conocimiento del territorio, por su capacidad de diálogo, puesta de manifiesto nada más tomar posesión de su cargo, reúne las mejores condiciones para ello.

La configuración de un nuevo Ministerio de Sanidad y Política Social estamos seguros de que va contribuir a afianzar dos de los pilares de nuestro Estado del bienestar. Que confluyan en un mismo departamento ministerial ambas políticas, que tienen muchos puntos en común, es para nuestro grupo un motivo de satisfacción. En ambos ámbitos, además, la mayor parte de la pura gestión corresponde a las comunidades autónomas; pero, en ambos, el papel del Estado en sentido estricto es fundamental como impulsor de políticas y como coordinador de las mismas. Quiero expresar en este momento nuestra confianza en el éxito de la implementación de la

Ley de la Dependencia, y en el éxito de esta implantación va a tener un papel fundamental este ministerio.

Señoras y señores diputados, como portavoz del grupo mayoritario en la Cámara, valoro profundamente una característica de esta remodelación: la equilibrada incorporación de miembros de carácter —vamos a decirlo así— netamente político y de miembros procedentes —vamos a decirlo también así— de la sociedad civil. Eso enriquece objetivamente al Gobierno. La nueva titular de Cultura, estamos seguros de ello, va a dar un nuevo impulso a las industrias culturales porque conoce perfectamente este terreno. Y el nuevo ministro de Educación, por toda su trayectoria profesional y en especial por su última etapa como presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, conoce muy bien las necesidades, los problemas y las inquietudes de la universidad española, pero también es muy consciente de la importancia que tiene la construcción de un espacio europeo de Enseñanza Superior, el llamado proceso de Bolonia. Esta es una oportunidad que no se puede perder porque el futuro de nuestros jóvenes está directamente ligado a este proceso. Necesariamente tiene que ser —y va a ser— un éxito.

Señoras y señores diputados, un nuevo impulso territorial y un nuevo tiempo para nuestra cultura, para nuestra educación, para nuestra política social. Un tiempo nuevo que exige una mayor coordinación, cohesión y optimización de los recursos públicos, en donde a la nueva vicepresidenta segunda y titular del Ministerio de Economía y Hacienda, gran concedora de lo público y de lo privado, también le corresponde un papel primordial, impulsando la inversión pública en sintonía con el diálogo social. En definitiva, el Grupo Parlamentario Socialista, por la preocupación que nos produce la actual situación económica y en especial la preocupación que nos produce la pérdida de empleo, se congratula de esta renovación. Estamos satisfechos, señor presidente del Gobierno, satisfechos porque consideramos que la nueva estructura ministerial y los nuevos integrantes del Gobierno, junto a los que ya permanecen, van a propiciar el cambio de ritmo en la acción de Gobierno que la evolución del contexto político y sobre todo de la situación económica exigen; cambio de ritmo necesario para poder superar un momento que es duro, como todos sabemos, pero también necesario para abordar todas las reformas y elaborar todos los proyectos legislativos que nos ha expuesto el presidente del Gobierno a lo largo de los últimos días. Medidas y leyes que, como es lógico —y es obvio decirlo—, los integrantes del Grupo Parlamentario Socialista apoyaremos con todas nuestras aptitudes y con todo nuestro esfuerzo.

Señor presidente, señorías, la convicción que tenemos de que la remodelación va en la buena dirección, convicción reforzada además por las razones explicadas hoy por el presidente, hace que nos sea muy difícil entender algunas de las críticas que se han vertido hoy aquí. Comprendo que el papel de la oposición es ese, es el papel de oponerse, pero realmente no vale oponerse a todo,

oponerse a todos y oponerse por sistema. Si no hay remodelación, hay críticas; si se hace, y además se explican convenientemente las razones, también. La oposición está insatisfecha, pero sobre todo la oposición del Partido Popular. No me ha extrañado la intervención hoy aquí del señor Rajoy, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pero quiero decir claramente una cosa: el Grupo Parlamentario Popular critica la remodelación del Gobierno porque critica claramente el sentido de la acción del nuevo Gobierno, y no me extraña habida cuenta de las propuestas sobre reformas económicas que el Partido Popular ha puesto encima de la mesa en los últimos días. Propuestas que se derivan de su programa electoral de las últimas elecciones generales, y en tal medida son inmovilistas en cuanto que fueron previstas para un escenario económico muy distinto del actual. Se apartan además de las recomendaciones del G-20 y, en esa medida, se aíslan de lo pactado en el foro más importante de respuesta a la crisis económica mundial, y además van en el sentido de contraer el gasto público, es decir, en el sentido de perjudicar a la mayoría de los ciudadanos que necesitan, como siempre y quizá como nunca, las prestaciones del poder público en pensiones, en educación, en sanidad, en empleo, en dependencia y en el resto de los servicios sociales. Por ello las medidas del Partido Popular, hay que decirlo claramente, son básicamente antisociales, muy antisociales (**Aplausos.**), profundamente antisociales. Van en contra de los intereses de los ciudadanos de nuestro país. Claro que el Partido Popular haría otro gobierno, porque necesitaría un gobierno muy distinto al Gobierno del presidente Zapatero para encajonar sus políticas inmovilistas, aislacionistas y antisociales, y por eso no quiere este Gobierno socialista, porque sabe que nosotros vamos a seguir haciendo futuro, que lo vamos a construir con el resto de los grandes países del mundo y que lo haremos por y para nuestros ciudadanos y sus necesidades, y porque sabe también que esos mismos ciudadanos van a comprender —están comprendiendo— el esfuerzo del Gobierno y lo van a recompensar en su día. Señor Rajoy, para hacer gobiernos hay que ganar las elecciones y usted nunca conseguirá ganar unas elecciones (**Aplausos.— Rumores.**), y le voy a decir por qué. No va a ganar las elecciones porque usted es una persona, un político que fundamentalmente transmite catástrofe, negatividad, desconfianza, y desconfianza hacia su propio país y las posibilidades de su propio país para hacer frente a la crisis económica que está viviendo el mundo y también España, y eso no se lo van a perdonar los ciudadanos. Y además voy a decirle una cosa. Usted hoy, frente a la crisis económica, ha subido a esta tribuna y de nuevo ha hecho algunos chistes. (**Un señor diputado: Malos**) Usted se está convirtiendo en el político de los chistes: a propósito de la coordinación de los vicepresidentes, del ministerio o ministro que usted ha llamado de Deportes, etcétera, y tengo que decirle que se está convirtiendo en el político de los chistes. (**Varios señores diputados: Malos, malos**) Y tiene el riesgo y

acabará siendo un chiste de político (**Aplausos.**), téngalo muy claro, y no se lo van a perdonar los ciudadanos. Los ministros del Gobierno son ministros del Gobierno de España y merecen por ese simple hecho un respeto institucional que desde aquí quiero enfatizar, quiero subrayar y quiero recalcar en nombre del Grupo Parlamentario Socialista; lo tienen y creo que deben tenerlo por ese mero hecho. (**Aplausos.**) Señor presidente del Gobierno, señores ministros del Gobierno, estoy seguro de que ustedes se van a dejar la piel en el camino, van a hacer todo lo que esté en sus manos para sacar adelante este país; los ciudadanos lo saben y nosotros lo sabemos. Tienen ustedes todo, todo nuestro apoyo, háganlo con toda la fuerza y con toda la determinación de la que son capaces. (**Aplausos.**)

Por último, señorías, no quiero terminar esta intervención sin agradecer a los ministros y a las ministras que han cesado en sus responsabilidades de Gobierno toda su dedicación, todo su esfuerzo y todo su trabajo durante estos años. Compartí algunos momentos con ellos, me consta también todo lo que se han dejado y quiero agradecerles; han hecho mucho por la construcción del proyecto socialista con el que ganamos las elecciones de 2004 y de 2008 y han preparado el camino para que sigamos ganando las elecciones por y para nuestros ciudadanos, para servirles desde la convicción de que lo público, de que los intereses, los derechos y las necesidades de los ciudadanos es lo único que está en nuestro horizonte político.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señoras y señores diputados. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, agradezco a un buen número de portavoces de los distintos grupos parlamentarios que hayan reconocido en la tribuna la facultad personalísima que la Constitución y las leyes otorgan al presidente del Gobierno para establecer los cambios, los nombramientos que estime por conveniente en el Ejecutivo, y también que haya habido algún portavoz —acaso en un número menor— que haya subrayado lo poco frecuente de un debate en el que el presidente del Gobierno —si cogemos la trayectoria de las legislaturas desde el año 1977— explique a la Cámara los cambios de personas que se han producido en el Gobierno.

En mi primera intervención, después de escuchar al señor Rajoy —he comprobado que con poco éxito, pero tampoco me ha sorprendido, porque ha afirmado que no ha entendido nada de por qué se producían los cambios— he intentado explicar esos cambios; es verdad que, por ejemplo, el señor Rajoy cambió de ministerio cuatro o cinco veces y nadie explicó nunca nada. (**Aplausos.**) El señor Rajoy, en la mayoría de las ocasiones, estuvo como ministro diez, doce o trece meses

—la verdad es que menos que los ministros a los que he relevado en el cambio del que hoy hablamos— y supongo que no sería porque considerara que cada vez que estaba en un ministerio esos diez, doce o trece meses fracasaba y le daban otro —en ese sentido el señor Aznar era generoso— a ver si quedaba algo de su gestión ministerial. **(Aplausos.)** Imagino que esa no era la razón. Es verdad que pasó por los distintos ministerios y... fuese y no hubo nada. **(Risas.)** Esa es la realidad.

¿Por qué le digo esto, señor Rajoy? Porque ha hecho algún juicio sobre los nuevos ministros —siempre con ese aire de una cierta superioridad—, sobre la vicepresidenta económica, su hoja de servicios en la gestión pública, en el conocimiento de la economía, que no sé con qué autoridad moral puede esgrimirlo desde esta tribuna. Sinceramente, ¿por qué en lugar de juzgar a los demás con tanta ligereza y distancia no se juzga a sí mismo alguna vez, después de su trayectoria y de su hoja de servicios? **(Aplausos.)** Simplemente le pido eso. Cuando citaba a algún miembro que se incorporaba al Gobierno, del que por su trayectoria desconfiaba, he querido entender —no sé si es así, si no me lo aclara— que se refería a Manolo Chaves, al vicepresidente tercero **(El señor Rajoy Brey hace gestos negativo.—Rumores.)** Sí, ha dicho que hay algunos que por su trayectoria... **(El señor Rajoy Brey hace gestos negativos.)** O quizá al ministro de Fomento, a José Blanco. **(El señor Rajoy Brey hace gestos negativos.)** Entonces no era por ninguno de los que han sido incorporados. **(El señor Rajoy Brey hace gestos afirmativos.)** Usted lo ha dicho. Le tengo que decir sobre trayectorias en un parlamento democrático, señor Rajoy, que no intente usted dar lecciones ni ponerse por delante ni por encima de alguien que ha ganado seis elecciones democráticas como es Manuel Chaves, de manera impecable **(Aplausos.)**, que son grandes méritos para sentarse en el banco azul y ser vicepresidente. Simplemente le quiero decir eso: para dar lecciones le quedan a usted muchas asignaturas que aprobar en democracia. Simplemente le hago esa reflexión, y no voy a hacer más comentarios sobre ese afán de cronista del banco azul que le ha entrado en esta sesión, voy a los temas de fondo que tienen que ver con el objetivo, la razón y el fundamento de que haya entendido conveniente, sí, un año después de la conformación del Gobierno surgido de las elecciones de marzo de 2008, relevar una parte, no menor, del Ejecutivo.

Las razones son dar respuesta a la evolución de la crisis económica, no tienen nada que ver con un proyecto político ni con una mala o buena gestión, tienen que ver con plantear un objetivo que es en este momento cuando quiero ponerlo como referente fundamental de la acción de gobierno. Durante este año con un plan —no once— de estímulo de la economía y del empleo llamado PlanE, que contiene cien medidas, algunas de las cuales hoy he vuelto a recordar, y sus efectos y resultados —a los cuales me referiré dentro de un momento—, con ese plan hemos intentado parar el golpe de la recesión económica más grave que hemos vivido desde la gran depresión de

los años treinta, que vivimos como país y que vive la comunidad internacional, y que en España tiene un efecto ante todo muy negativo, muy grave en el empleo. Por tanto, se trata de un plan y una acción de un año para parar un golpe y de un relevo en el equipo de gobierno, en el área económica y en algunos otros ministerios, para preparar con la máxima celeridad la fase que va de la crisis a la recuperación económica y la consecuencia de esa nueva situación, que debe ser frenar la destrucción de empleo y poner las bases del nuevo modelo de crecimiento económico, sobre lo que añadiré algo posteriormente. Esa es la razón. Para eso el presidente del Gobierno entiende que es necesario hacer cambios en los ministerios; una nueva energía, un nuevo impulso para nuevos objetivos y nuevas personas al frente, desde la satisfacción —no podía ser de otra manera porque muchos de ellos llevaban mucho tiempo en el Gobierno— de la tarea cumplida.

Hay nuevos objetivos para esta etapa. ¿Por qué un año? Le diría al señor Ridaou que porque es justo este el momento en el que vamos a tener que hacer el mayor esfuerzo, una vez puestas todas las barreras que hemos podido poner, todos los medios y todas las posibilidades para frenar la crisis, para parar el golpe, especialmente desde el punto de vista social, ahora es el momento de lanzar, de preparar —por supuesto esta Cámara será un lugar fundamental para ello— lo que va a ser la salida de la crisis hacia la recuperación, el nuevo modelo de crecimiento económico y la nueva fase de la política de cooperación territorial para precisamente esa nueva vía en nuestra economía, esa renovación del modelo de crecimiento. Los tiempos no los marca ni los ha decidido la gestión o la no gestión, los tiempos están en función de la evolución de la economía mundial y de la economía española. Esa es una razón política y, lógicamente, más allá la libertad que el presidente del Gobierno tiene para decidir en cada momento incorporar a personas nuevas a la tarea del Ejecutivo.

Tengo que decir que me han sorprendido algunas de las cosas que se han dicho aquí y más las que no se han dicho. Si la preocupación de verdad que algunos portavoces han esgrimido en esta tribuna es la marcha de la economía, es la marcha del empleo, es el devenir de nuestras empresas y de nuestro sector industrial, ha sido un silencio clamoroso, y en mi opinión lamentable, que algunos portavoces no hayan hecho referencia a la buenisima noticia que hoy se ha producido para el sector del automóvil, para los trabajadores, para Barcelona, para Cataluña y para uno de los sectores clave que hay en nuestro país. **(Aplausos.)** ¿Por qué ese silencio? Los ciudadanos deben saber por qué ese silencio, por qué, cuando se consigue que SEAT mantenga los 1.500 puestos de trabajo, y los 6.500 indirectos que representa, para fabricar un nuevo modelo de la gama alta en un sector como el del automóvil, tan decisivo para la industria de este país, porque es nuestro sector más exportador. ¿Por qué se oculta, por qué no se dice nada, cuando ha habido una noticia tan importante laboral, industrial, de

economía y de empleo? Se oculta porque es fruto de la gestión del Gobierno y es fruto del Plan de estímulo de la economía y del Gobierno, de ese plan que existe y de una medida de apoyo al sector del automóvil por 4.000 millones de euros, 800 millones a la competitividad, de los cuales la empresa SEAT va a recibir una importante ayuda. Si no hubiera habido este plan, no podríamos estar hoy con la satisfacción de decir que en Barcelona y en Cataluña vamos a mantener el empleo industrial. **(Aplausos.)** Por tanto, sí había medidas, sí había planes y sí han dado resultados. Estos son hechos reales; son trabajadores; es la producción del automóvil; es el sector del automóvil, pero sobre eso, silencio.

Ahora bien, la Cámara debe recordar y los ciudadanos saber que ese fondo de 800 millones de euros para la competitividad del automóvil no tuvo el voto del Partido Popular, que no ha apoyado una medida de apoyo al sector del automóvil, de ayuda directa, de préstamos o de avales. **(Aplausos.)** No lo tuvo. La Cámara debe saber y los ciudadanos deben saber que con la receta de Rajoy y del PP, que es en estos momentos reducir el gasto público, no podríamos apoyar al automóvil, ni a ningún otro sector industrial, se cerrarían las fábricas del automóvil y perderíamos miles y miles de puestos de trabajo sin tener futuro por delante. Esa es la realidad. **(El señor Ayllón Manso pronuncia palabras que no se perciben.—Protestas.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, compruebo que hay algún grupo al que le molestan las buenas noticias para los trabajadores, la industria y las empresas de nuestro país. Eso es lo que compruebo y certifico desde esta tribuna **(Protestas.—Aplausos.)**, pero las cosas son como son.

Señor Rajoy, ha perdido una ocasión de demostrar un mínimo de sentido del interés general, un mínimo de reconocimiento a las cosas cuando salen bien. Si hubiera mostrado ese mínimo de reconocimiento, a lo mejor algunas de las afirmaciones podrían tener credibilidad **(Rumores.)** pero usted pierde toda la credibilidad cuando no reconoce nada al Gobierno, aun cuando consiga éxitos y resultados tan importantes como el que acabamos de ver en la industria del automóvil. Ese es el problema que tiene usted, señor Rajoy, que solo quiere intentar ver cómo los problemas, la crisis, los problemas en las empresas son mayores para ver si eso le lleva a algún lado, desconociendo realmente cuál es la vía para obtener la confianza política y la vía para obtener la capacidad de respaldo de la ciudadanía. Hoy ha esgrimido aquí un papel que presentaron la semana pasada con doce puntos, muchos de los cuales son absoluta literatura que no dice nada, por ejemplo todo lo que afecta a la reforma laboral y algún otro. Voy a hacer solamente un comentario de pasada. He de decir que ni es un plan y menos global, sino un conjunto de propuestas y estas sí que improvisadas. Fíjese, una de las genialidades que se les ha ocu-

rrido en esa propuesta es aumentar la deducción por vivienda hasta el 25 por ciento en el IRPF, que es precisamente todo lo que vienen diciendo los organismos internacionales —el FMI, la OCDE— que no se debe hacer, porque sin duda alguna el estímulo fiscal a la compra de vivienda está detrás de la burbuja inmobiliaria y además normalmente favorece la elevación del precio beneficiando al vendedor, no a los compradores que adquieren la vivienda. **(Aplausos.)** Ese es el problema. Seguramente, esto será objeto de más debate, por lo que no le voy a dedicar más tiempo. Luego, en un acto de coherencia, proponen por ejemplo otra medida, que es suprimir los 400 euros de deducción en el IRPF y que esa deducción sea en las cotizaciones de los trabajadores a la Seguridad Social, lo cual, salvo que puede dejar a algunas personas fuera del ámbito de esa ayuda o de esa menor contribución a las arcas públicas, lo único que hace es que se eleven los impuestos en el IRPF 400 euros a trabajadores autónomos y pensionistas y que dejen de pagarlo como cotización a la Seguridad Social, al mismo tiempo —estaríamos hablando de miles de millones de euros—, señor Rajoy, que usted hace bueno y defiende los riesgos que hay en la Seguridad Social. Al mismo tiempo que usted dice que la Seguridad Social tiene un futuro comprometido no para de proponer rebajas de cotizaciones a la Seguridad Social **(Aplausos.)**, en un acto de coherencia absolutamente insostenible. En fin, no voy a hacer más comentarios sobre eso que usted ha llamado plan, que no es ningún plan y si las líneas del ICO y avales para los ayuntamientos y para ayudar a las pymes ustedes las consideran de su paternidad, yo no tengo ningún inconveniente. Ojalá tengan muchas ideas que podamos compartir, pero, como he visto que han tenido un furor por atribuirse la paternidad de esa idea, señor Rajoy, no hay problema, no voy a discutir. Cada medida que sea una propuesta razonable, sea de quien sea, de cualquier grupo parlamentario, aunque hubiéramos estado trabajando en ella como estábamos, si hay posibilidad de hacerlo desde el punto de vista de la Hacienda pública, la adoptaremos, no tenga ninguna preocupación, pero hasta ahora lo que hemos conocido de esas doce medidas —el señor Montoro se ha esmerado poco, muy poco— la verdad es que es bastante inconsistente desde el punto de vista de la acción.

El señor Rajoy ha hecho referencia también a la Seguridad Social. Permítame que no me extienda mucho sobre esto, más que nada porque tiene usted una pregunta para formulármela luego en el control. Simplemente quiero decir dos cosas al respecto. Una, que me sorprende ahora su descubrimiento de lo que representa el Banco de España y me alegra que tenga que rectificar algunas de las afirmaciones que hizo cuando nombré al señor Fernández Ordóñez gobernador del Banco de España, evidentemente porque imagino que ahora, después de que le he visto en unas posiciones muy entusiastas sobre algunos de sus informes, no seguirá manteniendo que con ese nombramiento me cargaba la independencia del Banco de España **(Risas y aplausos.)**

Imagino que no lo seguirá manteniendo. Esto fue lo que me dijo en una pregunta aquí en este mismo hemiciclo. Pues bien, debemos acostumbrarnos —a lo mejor es que en otras épocas esto no funcionaba así— a que el Banco de España, afortunadamente, es una institución independiente y autónoma. **(El señor Moragas Sánchez: Díselo a Corbacho.)** El Gobierno de España respeta la autonomía y la independencia del Banco de España, como respeta la independencia y la autonomía de los otros órganos que cumplen un papel regulador fundamental. Desde luego, otros gobiernos pueden entender que eso es bueno. Para mí, ni el gobernador del Banco de España ni otras autoridades que cumplen una función legal independiente, autónoma y determinante son correas de transmisión del Gobierno de España. Se deposita la confianza por su autoridad, por sus conocimientos y por sus cualidades y, a partir de ahí, ejercen sus funciones con libertad, con autonomía y con la responsabilidad que les da la ley. Sin embargo, al hilo de ese debate que el señor Rajoy ha hecho suyo —además, en este caso comprendo que lo haga suyo, es lógico— tengo que hacer alguna consideración.

El superávit de la Seguridad Social se mantiene durante 2009 y se va a mantener no solo porque esté vinculado al número de cotizantes que la Seguridad Social tiene en estos momentos, sino porque está vinculado a las medidas estructurales que se han adoptado en los últimos años. He de decir que la previsión de la Tesorería General de la Seguridad Social es que el superávit para 2009 sea de 5.586 millones de euros. Para exponer algún dato más de la salud y de la solvencia de la Seguridad Social, he de decir que en estos momentos el saldo de tesorería, lo que hay en la caja de la Seguridad Social, asciende a 20.000 millones de euros, y en el Fondo de Reserva —aparte, por supuesto, de estos 20.000 millones de euros—, como saben SS.SS., la cantidad asciende ya a 58.000 millones de euros. Esta es la situación y, además, fundamenta la tranquilidad a medio plazo en nuestro sistema ya que tenemos en estos momentos la relación activos-pasivos en 2,7 —es decir, hay 2,7 personas que trabajan por cada pensionista—, mejor que en 2004, mejor que en el año 1995 ó 1996 y con una expectativa razonable para que el Pacto de Toledo, que está trabajando precisamente para el análisis y el reforzamiento de la viabilidad a largo plazo de nuestro sistema de Seguridad Social, cumpla esa función. El Pacto de Toledo lo hace hoy con más tranquilidad que nunca en estos treinta años de democracia, porque la situación a corto y a medio plazo de la Seguridad Social es la más robusta que hemos conocido. Añado a continuación que es mérito de todos. **(Aplausos.)** Mérito de todos porque en el Pacto de Toledo todos los grupos parlamentarios y todos los gobiernos han contribuido a que hoy podamos decir que tenemos una Seguridad Social sólida y que sabemos hacer las reformas para el futuro para que su viabilidad de aquí a veinte años siga permitiendo lo que este Gobierno ha hecho y otros no hicieron: subir las pensiones mínimas y mejorar las

prestaciones de la Seguridad Social fundamentalmente a las rentas más bajas. Para eso trabajamos, y desde la responsabilidad del Gobierno de España, que tiene la responsabilidad del sistema de Seguridad Social, afirmo que su salud es fuerte, confirmo que las previsiones son de superávit en el año 2009, en un año de grave deterioro de la economía y de las afiliaciones. Por tanto, podemos tener un horizonte de tranquilidad haciendo el trabajo bien hecho en relación con el Pacto de Toledo y las reformas que nos den solvencia absoluta de aquí a quince o veinte años.

Señor Duran, me ha sorprendido que no haya hecho referencia al sector del automóvil. Me ha sorprendido mucho, porque ha hablado mucho de empresas, ha hablado mucho de necesidades, ha hablado mucho de trabajadores, y tratándose de Cataluña, de Barcelona, de algo tan transcendental como suponía, me ha sorprendido. Entiendo que haya sido un mero olvido, no le doy más importancia, pero sí me gustaría que, a la satisfacción que lógicamente sé que tiene el señor Duran por esta noticia, al menos hubiera un reconocimiento del trabajo que ha hecho muy especialmente el ministro de Industria y un reconocimiento a los trabajadores de SEAT, que han sabido ver la situación y también arrimar el hombro para mantener el futuro del empleo en Cataluña, en Barcelona. **(Aplausos.)** Desde aquí quiero felicitar a los trabajadores y a los sindicatos que han contribuido decisivamente a esa tarea.

Señor Duran, he explicado la razón temporal y política del cambio de Gobierno. Lo que compete al nuevo equipo, a las nuevas personas, está destinado fundamentalmente a preparar el nuevo modelo de crecimiento, que, como conoce el señor Duran, debatiremos ampliamente en esta Cámara, y a fortalecer la participación de comunidades autónomas y ayuntamientos en la lucha contra la crisis y en la renovación del modelo económico. Le matizaré algún dato de los que ha aportado. Ha afirmado que en este año se han perdido tantos puestos de trabajo como se habían creado en la legislatura anterior. Permítame que le diga que no es así. En la legislatura anterior se crearon 2.900.000 puestos de trabajo y en lo que va de esta legislatura se ha perdido un millón de empleos. Creo que las cifras merecen un matiz en la comparación, porque tal como ha hecho la afirmación resulta bastante sesgada.

Segunda matización de cifras. Devolución de IVA: primer mes de solicitud, 18.000 empresas; se ha devuelto ya a 10.000 empresas en el primer mes que ha funcionado la medida. Son datos que me acaba de facilitar la Agencia Tributaria. Líneas ICO. ¿Van a velocidad de crucero? Me recordaba la afirmación. Sin duda, estamos mejorando, cada quince días se incrementa el volumen tanto en la línea ICO-Liquidez a pymes, como en la línea ICO-Pymes tradicional, como incluso en la línea de moratoria para los desempleados en relación con sus necesidades hipotecarias, que es sin duda la que más ha tardado en arrancar, pero que ha arrancado, aunque todavía tiene un número muy reducido, muy bajo, que

deberá aumentar. Una de las tareas prioritarias que la vicepresidenta económica está llevando a cabo es darle la máxima agilidad e introducir los cambios que sean necesarios en relación con las líneas del Instituto de Crédito Oficial y estoy convencido de que haremos que esa necesidad y esa demanda que existe en muchas pymes y en muchos autónomos se colme dentro de las posibilidades que tiene el ICO.

He de decirle, señor Duran, y matizarle, que los derechos sociales son fundamento de nuestro proyecto político, que nuestro compromiso de garantía de los derechos sociales, de la protección social es permanente y que cumplimos. En época de dificultad, de grave dificultad económica, hemos tomado decisiones como seguir incrementando las pensiones mínimas por encima de la media, como subir el salario mínimo interprofesional o como incorporar 400 millones de euros más a la dependencia hasta llegar a 1.500 millones para facilitar una más eficaz gestión y aplicación de una ley que sabe que es clave para nosotros, clave en el desarrollo del Estado social, de las políticas sociales y de los derechos sociales.

Señor Duran, es verdad que se puede hacer siempre una crítica sobre los cambios de las estructuras departamentales, es verdad que han afectado solo a tres áreas, dentro de todo lo que es el Gobierno de España, como son educación, universidades y ciencia e innovación. Por cierto, abro un paréntesis, la conformación organizativa y ministerial de lo que afecta a la universidad o a la educación superior, a la innovación y a la empresa es un tema reiteradamente discutido en todos los gobiernos europeos, con modelos distintos en los diversos países, y que siempre es objeto de un cierto intento de probar y acertar. Es un área que no aparece tan nítida como un ministerio clásico, como es el Ministerio de Defensa, como es el Ministerio de Interior o como es el Ministerio de Asuntos Exteriores, y si no repárese la conformación y cómo están configurados los diversos ministerios en los gobiernos europeos. En unos está con Educación, en otros no está la política de ciencia e innovación, porque está vinculada a un área singular, y es algo permanentemente en debate. En todo caso, es verdad que el señor Rajoy y algún que otro portavoz han hecho mucho hincapié en los cambios de determinadas áreas de un departamento a otro departamento, y permítame que diga que esa preocupación esconde una visión antigua. **(Rumores.)** Sí, una visión antigua. Afortunadamente hoy con las nuevas tecnologías la gestión administrativa ha cambiado radicalmente, es mucho más flexible y no supone ninguna traba. **(El señor Erkoreka Gervasio pronuncia palabras que no se perciben.)** Sí, ya sé que algunas administraciones o algunos representantes políticos no lo saben. Sí lo ha demostrado, por ejemplo, la vicepresidenta económica con una gestión, cien por cien telemática, del Fondo municipal en este país, que ha sido eficaz y brillante. **(Aplausos.)** Por tanto, creo que tiene una importancia relativa.

Señor Duran, dos cosas para terminar con lo que ha sido su intervención, más allá de los aspectos concretos.

Yo le pediría una cierta coherencia —porque además al señor Duran le caracteriza en su trayectoria política y en la particular, en sus posiciones en materia económica— para que mantenga la credibilidad, porque la gran mayoría de las iniciativas o medidas que usted propone en esta tribuna o en sus iniciativas parlamentarias suponen o más gasto público o menos ingresos públicos, o más gasto o menos ingresos, y por tanto más déficit, incluidas sus posiciones sobre financiación. Podemos hacer un repaso monográfico un día, si quiere, señor Duran, porque hoy no nos dará tiempo, pero todas las medidas suponen o más déficit o más deuda o más gasto público, como el plan de infraestructuras que acaba de referir, mirando al Ministerio de Fomento, o como sus posiciones en materia de financiación autonómica. ¿O es que cuando se habla de una mejor financiación autonómica o de un nuevo plan de infraestructuras usted está pensando hacerlo con menos dinero? ¿Está pensando hacerlo con menos dinero? Porque eso no es creíble. Eso es más dinero, es más gasto y es más déficit. Por eso le digo que hay que tener una cierta coherencia a la hora de pedir una y otra vez medidas, que podemos compartir muchas de ellas, pero todo no se puede hacer: rebajas fiscales, más gasto en infraestructura, y financiación autonómica, todo a la vez no se puede hacer si no queremos llevar el déficit a una cifra elevadísima. Entonces hay que priorizar, y le pido al señor Duran que priorice en esta tribuna, que priorice porque ese es el camino para que podamos entendernos y acercar posiciones. Entre financiación autonómica, rebajas de impuestos a pymes y a autónomos, plan de infraestructuras o incremento de las líneas del ICO, le pido que priorice. ¿Qué es lo primero? Uno, dos, tres, cuatro, cinco, o plan de apoyo al automóvil, por ejemplo. Esto es lo que, en mi opinión, podría dar la credibilidad suficiente para acercar posiciones, que deseo. Estoy completamente de acuerdo en todo lo que afecta al nuevo modelo de crecimiento que ha planteado el señor Duran, a ganar competitividad, a conformar una economía mucho más innovadora. Y sabe muy bien —ya se lo anuncio— que vamos a tener la oportunidad de hacer varios debates a fondo en esta Cámara sobre las grandes líneas y el programa del Gobierno para ese nuevo modelo de crecimiento económico.

Señor Erkoreka, también se ha sumado al estilo del chascarrillo en esta nueva etapa parlamentaria que protagoniza, y por tanto algunas de las cosas que ha dicho, sobre los boatos y los sueldos, sencillamente no las voy a comentar. Bueno, sobre sueldos de administraciones y tamaño de administraciones podríamos hablar perfectamente, no habría ningún inconveniente, incluso entre los máximos representantes de esas administraciones. Pero permítame que le diga que, con el estilo parlamentario que normalmente usted tiene y con lo que representa, escucharle aquí hablar de los sueldos de los miembros del Gobierno produce una gran decepción, señor Erkoreka, porque se puede perfectamente mantener una posición crítica, y por supuesto una posición vindicativa

de lo que su partido está viviendo en este momento sin tener que descender a determinados terrenos que, por cierto, ni son los suyos, ni se le ve cómodo en ellos, ni responde a su trayectoria ni a la calidad parlamentaria y personal que todos le reconocemos. Creo haberle contestado sobre la falta de racionalidad organizativa. Ya sé que algunos portavoces, en este caso usted, son muy poco flexibles. Ha demostrado que es muy poco flexible, que tiene una dificultad enorme para adaptarse a los tiempos y a los cambios, que no le gustan nada los cambios, y no solo no le gustan los cambios políticos en su tierra, sino que no le gustan otros cambios —eso ya es bastante notable—, y por tanto le costará entenderlo. Pero permítame que le reitere que, afortunadamente, hoy los gobiernos también deben ser flexibles a la hora de tener la capacidad de reformar unidades, estructuras, planes y áreas, como lo son las empresas, y en general como lo es cualquier actividad que puede perfectamente, con las nuevas tecnologías y con los métodos modernos, sin provocar ningún trastorno, ningún retraso de ningún tipo, seguir manteniendo la prestación de los servicios, ubicando un área en un ministerio o en otro ministerio, como las becas universitarias, que siguen gestionándose estén en un área o en otra. Por tanto, esa crítica es facilonista, superficial; es una crítica tontorrón. **(Rumores.— Protestas.)** Sí, esa es mi opinión.

Señor Ridaio, es verdad que ha tenido el intento de poner de manifiesto que peligró la foto con el presidente de los Estados Unidos por la retirada de tropas de Kosovo. Si esa es su capacidad de análisis en la política internacional y en cómo están las cosas, le aconsejo que antes de hacer esas afirmaciones se lo piense un poco más. Créame que me ha parecido absolutamente insólito escuchar esa afirmación. Puedo entender alguna otra de las críticas sobre el tema de la filtración, pero le puedo asegurar que no me entusiasma que se produjera ningún tipo de filtración sobre el cambio de Gobierno y el relevo en el Gobierno. Sí le puedo asegurar sobre las personas que se han incorporado, sobre las que ha hecho alguna apreciación, especialmente sobre el vicepresidente tercero de Política Territorial, que en mi opinión —y lo reitero— le avala una gran trayectoria; la trayectoria que en democracia hay que tener más en cuenta, que es la del respaldo ciudadano. Sé que un demócrata convencido como el señor Ridaio aceptará este argumento. En una comunidad autónoma como Andalucía combina perfectamente esa visión de defensa del autogobierno y de cooperación con el conjunto del país. Ha calificado a la vicepresidenta económica de lateral derecho del anterior vicepresidente económico, el señor Solbes. No es una demarcación desde la que se haga poca tarea; todo lo contrario. Pero estoy convencido de que la vicepresidenta económica, la señora Salgado —y se lo digo también al señor Rajoy, porque tendrá la oportunidad de medirse con ella en el debate presupuestario—, hará una gran tarea y por supuesto demostrará que sabe jugar en muchas más posiciones, aun siendo importante la de lateral derecho donde usted la ubicaba.

Pero voy a lo más importante que ha planteado el señor Ridaio, más allá de otras consideraciones sobre la confianza y la credibilidad, que me parecen menos relevantes en este momento, y es lo que afecta al nuevo modelo de crecimiento económico. He insistido una y otra vez en que la razón de los cambios de Gobierno era abordar una fase necesaria para lanzar la recuperación económica y el nuevo modelo de crecimiento económico. Ahí, señor Ridaio, nos gustaría dialogar y compartir. Entendemos que puede haber muchos puntos de aproximación, y estoy convencido de que cuando usted y todos los grupos vayan conociendo los planes del Gobierno al respecto, podremos llegar a un terreno de entendimiento. Le puedo asegurar que nada va a tener que ver con el modelo de desarrollo, fundamentalmente de la construcción en vivienda residencial, que hemos vivido y que arranca prácticamente de los años noventa, sino que tendrá que ver con una economía mucho más innovadora, mucho más sostenible, mucho más de futuro y de valor añadido, que exigirá un gran esfuerzo y una gran movilización del Gobierno de España, de la sociedad, de las empresas y de las otras administraciones, desde luego de comunidades autónomas y de ayuntamientos, lo que explica la voluntad política de reforzar en el Gobierno, y con una persona de autoridad y de trayectoria, esa cooperación fundamentalmente en el ámbito de la lucha contra la crisis económica. Con ello quiero despejarle cualquier duda en relación con el cambio de posiciones en nuestra visión de la España plural, del reconocimiento de lo que suponen los estatutos de autonomía, de la aplicación y cumplimiento de los estatutos de autonomía; vamos a ver en pocas semanas el traspaso de cercanías, y es verdad que hay algunos grupos a los que les gustaría que las cosas hubieran ido más rápidas en algunos traspasos y también en la financiación, pero las cosas se hacen cuando se pueden hacer. No obstante, para un primer año de legislatura —estamos prácticamente en el primer año— sería un buen balance tener un acuerdo de financiación, hacer el traspaso de cercanías, y empezar a hablar en serio de aeropuertos. Para el primer año de legislatura —en mi opinión— sería un muy buen balance, en lo que afecta este tema en parte a Cataluña. Como ayer dijo el vicepresidente tercero que va a colaborar con la vicepresidenta segunda en el modelo de financiación, esperamos que en el mes de mayo podamos tener un acuerdo en torno al nuevo modelo de financiación autonómica. Lo esperamos, lo deseamos y lo vamos a tener. Es un año, prácticamente un año; un año para una reforma de la financiación autonómica que está llamada a vivir muchos años —esperemos—, y que dé satisfacción por supuesto a Cataluña y al conjunto de las comunidades autónomas.

Al señor Herrera, de Iniciativa per Catalunya, le diré que la agenda económica está fundamentalmente determinada por ese cambio de modelo en el crecimiento económico, del que las políticas medioambientales van a ser un componente esencial. Como decían el portavoz de Esquerra o el portavoz de Convergència i Unió, ten-

dremos ocasión de debatir, de dialogar y de llegar al máximo número posible de acuerdos. Le reitero lo que he dicho sobre transferencia de cercanías. En las próximas semanas, en el mes de mayo se va a culminar, igual que la financiación autonómica. Le reitero la reflexión que hacía al señor Ridaio. Si en un año de legislatura culminamos financiación autonómica y cercanías, y empezamos a abordar sistema aeroportuario, el balance será razonable. Entiendo la ansiedad y que les hubiera gustado que se hiciera el primer mes, pero estamos hablando de cosas que comportan decisiones políticas de alcance, que comportan recursos públicos voluminosos, y el Gobierno, en su diálogo y en su negociación, en este caso con las comunidades autónomas y con el modelo de funcionamiento de las transferencias, tiene que actuar con la máxima seriedad, sin precipitaciones, y por supuesto agotando todos los escenarios de diálogo.

El Gobierno, la vicepresidenta económica está evaluando la conveniencia de agilizar al máximo y de reforzar el Instituto de Crédito Oficial. Es verdad que ha habido una demanda creciente en torno al Instituto de Crédito Oficial. Esperemos poder hacer que el instituto funcione con la máxima agilidad posible, sin tener que hacer un esfuerzo especial en aportación de medios. En esa tarea está empeñado el Ministerio de Economía y Hacienda.

En cuanto a las políticas del anterior Ministerio de Medio Ambiente y el actual, son las políticas globales del Gobierno, y creo que hemos coincidido en muchas de ellas. En torno a la Ley de Eficiencia Energética hemos desmentido algunas cosas concretas de un hipotético borrador que se había publicado, pero como esta es una tarea sobre la que sin duda vamos a tener debate en esta Cámara, muy especialmente con su grupo y con lo que usted representa, espero que no parta de ningún prejuicio negativo, porque tenemos un compromiso muy firme con el ahorro y la eficiencia energética, que ha de ser una de las grandes apuestas que contribuya al nuevo modelo de crecimiento económico, y por supuesto también el fomento a la movilidad. Hemos discutido muchas veces sobre los 2.500 euros y no lo voy a reiterar. Le agradezco el tono y la voluntad de cooperación, igual que al señor Jorquera, que más allá de hacer un análisis sobre la evolución de la política económica, ha hablado del reparto de la riqueza y de la supresión de ministerios. Permítame que haga una breve referencia a este tema, y con ello contesto a algún otro portavoz que ha invocado la supresión de ministerios. Además siempre se citan los mismos: Cultura, en su caso, y Vivienda. Déjenme que haga una afirmación contundente y firme: si hay algún ministerio que un Gobierno de España debe mantener es el Ministerio de Cultura, porque si hay algo por lo que se nos conoce en el mundo, y que dota de gran atractivo, fuerza cultural, económica y social a nuestro país es la cultura española. **(Aplausos.)** Que el Ministerio de Cultura esté presente, defendiendo y promocionando la cultura española, que tiene un caudal inmensamente rico

en las grandes manifestaciones culturales y artísticas, es algo absolutamente elemental. Señor Duran, le preguntaría si solo la gestión de los grandes museos estatales de este país —que algunos de ellos son de los mejores del mundo y tienen una importancia trascendental para la imagen de nuestro país, para la cultura e incluso para la atracción turística, para el turismo cultural— justificaría la existencia de un ministro de Cultura al más alto nivel de responsabilidad en el Consejo de Ministros. Simplemente le hago esa reflexión sobre lo que representa la responsabilidad de los grandes museos estatales que tiene España, afortunadamente para nuestro país, y sobre lo que representa en la proyección de la cultura en el mundo.

Sé que hay algunos grupos que no creen en el Ministerio de Vivienda, por distintas razones. Unos grupos porque entienden que el dinero, los más de 1.600 millones de euros que dedica el Gobierno de España a la vivienda no tienen que tener visibilidad como acción política del Gobierno de España, sino que solo tienen que tener visibilidad como acción de los gobiernos de las comunidades autónomas. Conviene recordar que ocho de cada diez viviendas financiadas con ayuda pública en España —ocho de cada diez— se financian con dinero del Gobierno de España. Por tanto, el Gobierno de España tiene la responsabilidad y el derecho. Sí, es así. **(Aplausos.)** Y otros grupos porque quizá cuando gobernaban el presupuesto para vivienda era muy escaso, la política de vivienda muy reducida, y la ambición por ayudar a las familias para acceder a la vivienda prácticamente nula. Pero para este Gobierno la política de ayuda a la vivienda —por eso hemos ido duplicando el gasto y la inversión en los planes de vivienda— es una prioridad. Asumimos esa responsabilidad, y no la asumimos de tapadillo, la asumimos al más alto nivel con un ministerio que dé cuentas, que responda y que tenga la responsabilidad en el seno del Consejo de Ministros, igual que en otras áreas que no voy a detallar, pero que tienen mucho que ver, señor Rajoy —ya que ha invocado el ejemplo de Galicia—, con la conformación de nuestro Estado. Además, ya sé que usted lo entiende perfectamente, pero hay algunas áreas de responsabilidad importantes para el Gobierno del Estado de España que exigen que su titular sea un ministro o una ministra, entre otras cosas en el diálogo con las comunidades autónomas para tener la representatividad, la autoridad, la responsabilidad y la consideración ante las diversas conferencias sectoriales. Yo sé que en algo de esto me podría dar la razón, si no fuera porque estamos en el debate político que estamos. Pero esto es así, y se comprueba en la convivencia, en la relación y en la cooperación que tenemos con los distintos gobiernos.

Señor Jorquera, le agradezco su disposición al diálogo, al igual que a la señora Oramas. En los próximos días tengo la intención de reunirme con el presidente de Canarias. Soy muy consciente de las dificultades. Estoy firmemente decidido a intensificar todos los esfuerzos. Tomo nota de las tres cuestiones concretas que me ha

planteado para darles la máxima celeridad: el Plan de Empleo, las tasas aeroportuarias y la cumbre en relación con la inmigración. Por supuesto me alegra que sienta tranquilidad con los titulares de las áreas de Economía y de Fomento en lo que afecta a Canarias. Seguramente eso estará presente.

Sector turístico. Es verdad que el Plan Renove ha sido un éxito porque en esta línea del ICO, como bien conocen SS.SS., se ha dispuesto ya de todos los recursos que se habían previsto, de 400 millones de euros. He tomado nota de las consideraciones que ha hecho sobre las políticas que han adoptado otros países para atraer turismo y competir con el turismo que habitualmente viene a las islas Canarias. Es verdad que en algunos de los países europeos hay una caída, fruto de la crisis, pero puede ser que estemos a tiempo de hacer algún esfuerzo complementario —así se lo voy a trasladar al ministro de Industria, Turismo y Comercio— para ver si, de cara a la temporada que tenemos por delante, podemos redoblar en Canarias algunas de las acciones que ya estamos haciendo, y así se pueda tener una expectativa que en otras zonas turísticas de España es bastante razonable, como puede ser en las Islas Baleares que están sufriendo algo menos el impacto. En fin, vamos a intentar redoblar los esfuerzos.

La señora Díez ha hecho alguna valoración sobre si es cambio de ritmo o cambio de política. Es adaptación a la situación que la economía produce: en este año hemos intentado parar el golpe; un golpe muy duro, una recesión que no tenía precedentes, con un incremento del desempleo extraordinariamente grave, y ahora razonablemente estaremos en el tiempo en el que podamos dedicar más esfuerzos, no solo a parar el golpe, sino que hay que seguir con todas las medidas que el PlanE contiene y que algunas, como he explicado desde esta tribuna, están empezando a dar resultados ahora. Me hubiera gustado que el Fondo municipal se hubiera hecho en un día, en un mes, pero hay que aprobar los planes —y se ha hecho rapidísimo—, hay que licitar las obras, las obras se tienen que poner en marcha, hay que contratar, y ahora vamos a ver los resultados porque afortunadamente las cifras de paro y de empleo van a tener un color más llevadero en los próximos meses. Ahora, como todo ese catálogo de medidas del PlanE está ya en funcionamiento —aunque algunas haya que reformar y mejorar, como las que afectan a las líneas ICO, que estamos en disposición de hacerlo—, ¿cuál es la tarea principal? La tarea principal es afrontar la recuperación económica y, permítame, son dos políticas distintas: luchar contra la crisis, paliar la crisis —socialmente, en el empleo en lo que podamos, en el crédito— y preparar el nuevo modelo de crecimiento económico, para que la recuperación que vamos a tener —antes o después—, la salida de la crisis vaya por la vía que queremos todos, un modelo de crecimiento económico más saludable, más innovador y menos dependiente del crecimiento de la vivienda residencial. Esta es la razón, luego se podrá compartir más o menos. Aunque la señora

Díez sea una especialista sin duda alguna en nuestra formación política, le puedo asegurar que esa última consideración que ha hecho nada tiene que ver con la realidad. Después de la trayectoria de unos y otros, debería saber que es así, y más después de su dilatada experiencia política. ¿Por qué? Porque si hay una responsabilidad que es tan directa y tan personal en la acción política es precisamente la de la Presidencia del Gobierno. Así está en nuestro modelo constitucional; es clarísimo. Por eso el presidente del Gobierno es al final el único que responde ante la Cámara, y por eso tiene la libertad tan amplia de poder remover los ministros cuantas veces estime oportuno. Por tanto, la responsabilidad última, con unos o con otros, es obviamente, si las cosas salen bien, regular o mal, del presidente del Gobierno. Eso, lo sabe bien la señora Díez, es así. Por supuesto, lo asumo con absoluta convicción y sentido de la responsabilidad.

Agradezco al señor Salvador su voluntad de diálogo, y por supuesto —ya lo ha manifestado y lo conoce el presidente de la Comunidad Foral de Navarra— vamos a cumplir el compromiso para la alta velocidad, que es tan determinante para Navarra, y también vamos a trabajar en todo aquello que podamos con la máxima disponibilidad, como hemos venido haciendo con el Gobierno de Navarra y por supuesto con su formación política. Le agradezco sinceramente que haya sido el único portavoz de un grupo parlamentario que en esta tribuna haya felicitado al Gobierno por los éxitos en la política antiterrorista en el día de hoy. Se lo agradezco sinceramente, porque ha sido un gesto que personalmente no pienso olvidar.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

En el turno excepcional que el Reglamento establece, tiene la palabra en primer lugar don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente del Gobierno, quisiera comenzar esta breve intervención llamándole a una reflexión. Todo el mundo aquí ha dicho lo mismo, que es lo que han dicho la inmensa mayoría de los medios de comunicación y la inmensa mayoría de los que andan por la calle sobre la remodelación que ha hecho usted de su Gobierno y sobre cómo está afrontando usted la grave crisis económica, y en lugar de comportarse usted como presidente del Gobierno en esta Cámara, parece que ha querido demostrar una vez más su querencia a la oposición. Se la ha hecho no solo al Partido Popular, sino a buena parte de los grupos que conforman esta Cámara. Como siga usted en esa línea —bien es verdad que yo deseo fervientemente el resultado—, no le quepa a usted la más mínima duda de que

pronto hará oposición con el título adecuado para hacerlo, el de jefe de la oposición. **(Aplausos.)**

Voy a dar respuesta a algunas de las afirmaciones que usted ha hecho en su intervención. Ha hablado del gobernador del Banco de España y del sistema de la Seguridad Social. Yo critiqué, es verdad, el nombramiento del gobernador del Banco de España. Lo critiqué fundamentalmente porque, por primera vez en muchos años, ustedes no ofrecieron consenso para nombrar al gobernador del Banco de España, pero una vez que fue nombrado, yo he tratado al gobernador del Banco de España con el respeto institucional que se merece por asumir esa responsabilidad. Usted, en cambio, nombró gobernador del Banco de España a quien estimó oportuno y conveniente sin contar con la oposición, y cuando el señor gobernador del Banco de España, en el ejercicio de su independencia, dice algo que no le gusta, todo el Gobierno arremete contra él, empezando por el propio presidente del Gobierno. Como diría el señor Sevilla, le aplican al señor Fernández Ordóñez la política del por qué no te callas **(Aplausos.)** y yo creo que el gobernador del Banco de España no debe de callarse.

Usted ha hablado de la Seguridad Social. Yo estaba en un gobierno y vi lo que viví en el año 1996, cuando tuvimos que pagar un crédito para pagar las pensiones del mes de diciembre: tuvimos que pedirlo. El gobernador ha dicho, y tiene razón, que hay un deterioro del superávit y el gobernador ha dicho, y tiene razón y lo dice todo el mundo, que hay que hacer reformas en el sistema de Seguridad Social. Señor presidente del Gobierno, en junio de este año el número de afiliados cayó un 0,1 respecto a junio pasado. En marzo del año 2009, la bajada es del 6,5. La Seguridad Social ha perdido en menos de un año 1.200.000 afiliados, y esto le preocupa al gobernador del Banco de España, al señor Sevilla, al señor Solchaga, a cualquier persona normal y desde luego al Grupo Parlamentario Popular. Le recuerdo que ya en febrero ustedes no hicieron la aportación al Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Lo triste de todo esto es que usted arremeta contra el Banco de España, no coja el toro por los cuernos y no plantee reformas en el sistema de la Seguridad Social para que no vuelva a ocurrir lo que sucedió en España en el año 1996.

Señor presidente, me ha hablado del sector del automóvil y me ha reprochado que yo no hiciera mención a él. Yo he venido aquí a hablar de la reestructuración del Gobierno y de los cambios de la estructura. **(Aplausos.)** Estoy encantado de que se haya tomado esa decisión. Ahora, señor presidente del Gobierno, me hubiera gustado —porque es lo más importante y porque es lo general en un debate como este— que usted hubiera explicado por qué tenemos una tasa de paro de más del 15 por ciento cuando en el debate de investidura dijo que en ningún caso pasaríamos de la tasa de paro que dejó el Gobierno del Partido Popular, que era del 11 por ciento. Explíquelo: por qué somos el primer país de Europa en número de parados, por qué somos el primer

país de Europa en paro femenino y por qué somos el primer país de Europa en paro juvenil. Como usted muy bien dijo aquí, el termómetro de la eficacia de la política económica lo marca el grado de empleados que haya en nuestro país, y la situación es la que es y si quiere medidas para el sector del automóvil, le voy a decir las dos que van en nuestro plan completo sobre la economía, dos, asúmalas aquí: bonificación temporal del cien por cien del importe de la cuota del impuesto de matriculación durante dos años y recuperar y ampliar los beneficios fiscales contenidos en el Plan Prever, 1.000 euros para el coche nuevo y 500 euros para el usado. Diga aquí que va a votar estas propuestas del Partido Popular, igual que ha votado, como usted mismo ha reconocido, la de las líneas de avales a los ayuntamientos. Dice usted que nosotros tenemos furor para atraernos la paternidad. No. Nosotros tenemos la paternidad, el furor es el suyo **(Risas y aplausos.)**, en un mitin en Valladolid y luego en el telediario: es el suyo el furor.

Señor presidente del Gobierno, se lo he dicho al principio y se lo reitero ahora. Todo el mundo ha dicho lo mismo. Usted no ha dicho nada sobre los cambios de Gobierno ni los cambios de estructura. En materia económica ha vuelto a reiterar lo que ya nos ha dicho en un sinnúmero de ocasiones y no ha hablado nada de cambios de política, que es lo que necesita este país. Me reprocha que yo haga crítica de miembros de su Gobierno. ¿Qué quiere? ¿Que yo apoye a los miembros de su Gobierno? A mí no me gustan. Si yo tuviera que nombrar un gobierno desde luego no nombraría a ninguno de los que ha nombrado usted, pero yo he sido absolutamente respetuoso con las personas, especialmente con la señora ministra de Economía. No ha dicho nada sobre los cambios de estructura. Es que usted ha nombrado a un ministro de Educación que hace un año era presidente de la Conferencia de Rectores y elogió en todos los medios de comunicación de España el cambio de universidades y su adscripción a otro ministerio. Dijo: La universidad debe estar con la investigación, la innovación y los recursos. ¿Ahora qué pasa, que como él va de ministro de Educación, hay que quitárselo a la señora Garmendia y dárselo al señor Gabilondo? **(Risas y aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, yo quiero que explique aquí por qué la dependencia la llevaba Trabajo, luego pasó a llevarla el Ministerio de Educación y ahora la lleva la ministra de Sanidad. No lo ha explicado. Yo quiero que me explique qué es lo que tiene que hacer el señor Chaves, porque antes había un ministerio que se ocupaba de eso, con dos secretarías de Estado, y ahora se lo han quitado al señor Chaves. Yo quiero que explique por qué los delegados del Gobierno dependen en unos determinados aspectos de la señora vicepresidenta y en otros determinados aspectos dependen del señor Chaves. Y, si quiere, puede usted explicar la eficacia de su Ministerio de Vivienda, porque a estas alturas de la vida, con la que ha caído, venir aquí a presumir de la eficacia del Ministerio de Vivienda es una burla a todos los ciuda-

danos, señor presidente del Gobierno, una burla. **(Aplausos.)**

Termino ya, señor Rodríguez Zapatero. Con todo, lo más importante no son los nombres de los ministros, ni siquiera la estructura del Gobierno. El principal problema que tenemos aquí es usted, las políticas que usted fija y su curiosa forma de gobernar. **(El señor presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero: Acabáramos.)** Acabáramos, no. Es que ahí está lo más importante del asunto, su curiosa forma de gobernar, con problemas institucionales: hemos visto en las últimas fechas la fiscalía y la policía, el gobernador del Banco de España y su Gobierno. Y, luego, no hay política. ¿Qué opinión tiene usted sobre la ley audiovisual que lleva pactando durante meses, sobre la que nos manda aquí un real decreto para un asunto concreto y que todavía no ha explicado por qué lo manda? Hoy hemos oído al señor presidente de la Confederación de Cajas de Ahorro diciendo que considera muy peligroso que no haya planes de contingencia en España. ¿Qué tiene usted que decir de las reformas estructurales? ¿Qué política va a hacer en educación? ¿La que hacía la señora Cabrera o esto supone algún cambio nuevo? ¿La señora doña Trinidad Jiménez va a cambiar lo que se hacía en materia de dependencia o solo es el cambio de ritmo? ¿Qué va a pasar con la educación en España? ¿Qué va a pasar con la unidad de mercado? ¿Qué va a pasar con la reforma laboral? ¿Qué criterios tiene usted en materia de política energética?

Señor presidente, hay en España una grave crisis de confianza y el mayor responsable de esa grave crisis de confianza es usted, y mi obligación como líder de la oposición y representante de más de 10 millones de españoles es decírselo con claridad: es usted.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, en los cinco minutos de réplica intentaré centrarme en tres o cuatro cuestiones fundamentales que me merece la respuesta que usted dio a nuestro grupo parlamentario. La primera es la referente a las devoluciones del IVA. Usted dice que ha consultado con la Agencia Tributaria y sí funciona. Funciona para las grandes empresas y, por supuesto, funciona para las empresas exportadoras, aquellas que tienen posibilidades de acogerse a la plataforma informática, pero espero que a usted, señor presidente del Gobierno, no le preocupen simplemente las grandes empresas. Por lo que hace referencia a las pequeñas y medianas empresas, aquellas que tienen pendientes devoluciones de 50.000 ó 60.000

euros, le puedo asegurar —y también acabo de reiterar la consulta— que estas no se ven beneficiadas por la devolución del IVA por la razón que antes le apunté, porque al final se acaba con un acta y antes de eso prefieren renunciar a un derecho que tienen de devolución del IVA. Por tanto, señor presidente, examine también la estadística respecto a pequeñas y medianas empresas. No funciona, señor presidente y señora vicepresidenta responsable de Economía.

Segunda cuestión, el ICO. Insisto, haga que por parte del Gobierno se cumpla una decisión de esta Cámara, reestructure el ICO. No quiero recordarle otra vez —porque lo hice en la sesión del 25 de marzo— los niveles de cumplimiento o de acogimiento a las líneas de crédito del ICO. Simplemente le reitero la necesidad de reestructurarlo.

Apela a la coherencia de nuestro grupo parlamentario, a la mía personal, en torno al déficit público. Señor presidente del Gobierno, ¿quién ha dicho que crear un tipo del 15 por ciento en el impuesto sobre sociedades para las microempresas o para los autónomos conlleve más déficit público? ¿Usted qué prefiere, que finalmente la microempresa y el autónomo cierren su negocio y no contribuyan para nada a la fiscalidad del Estado o salvar el puesto de trabajo o los puestos de trabajo, en plural, y encima tener el ingreso del 15 por ciento? Por tanto, no es incoherencia, señor presidente, la propuesta de una bajada de tipos de interés en este caso concreto a la que le apelo en relación con el impuesto sobre sociedades.

Infraestructuras. Empecemos por hacer efectivo el Plan de Infraestructuras, señor presidente del Gobierno, ejecutando la obra licitada. Ahí hay una responsabilidad clarísima del Gobierno. Estadística fresca que acabamos de obtener de la propia página web del ministerio: 64,54 por ciento de descenso en la licitación del Estado, por tanto, son obras que ya están contempladas en los presupuestos, obras que no afectan para nada al déficit y ustedes no licitan, pero es que si la media de descenso de licitación del Estado es —cifras oficiales, página web del Gobierno— de un 64,54 por ciento, en lo que hace referencia al Ministerio de Fomento el descenso representa un 77,38 por ciento. Aquí tiene, por tanto, otra posibilidad de invertir en infraestructuras licitando aquello que ya está previsto en los presupuestos, que no significa para nada incremento de déficit público. Además, le apunté en mi intervención, hablando de infraestructuras, la fórmula de la financiación público-privada. En el último año no hay ni una sola obra, señor presidente del Gobierno, ni tan siquiera una del Ministerio de Fomento en la que se haya recurrido a la financiación privada. Por tanto, utilicemos aquí propuestas y fórmulas para intentar que un plan de infraestructuras no tenga una afectación importante en el déficit público.

Finalmente la financiación, señor presidente. Después de tanto tiempo —y usted mismo lo ha reconocido en esta Cámara— de maltrato a Cataluña en relación con la financiación, no la mezcle con la crisis. Que haya

crisis no significa que no pueda resolverse la financiación de Cataluña. Sería como si el ciudadano que está pendiente de pagar la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas dijera: como hay crisis, este año no pago el impuesto. No, el ciudadano tiene que cumplir la ley, y el primero que tiene que dar ejemplo de cumplimiento de la ley es el Gobierno, que no la está cumpliendo. Consecuentemente, lo que tiene que hacer el Gobierno, como harán los ciudadanos, es ajustar sus presupuestos y, por tanto, priorizar. El ciudadano que tenga que pagar su impuesto sobre la renta de personas físicas y esté en una situación crítica tendrá que priorizar y disminuir otros gastos, pero deberá cumplir con la ley. En consecuencia, usted, señor presidente del Gobierno, priorice, disminuya otros gastos, austeridad y, en cualquier caso, cumpla con sus compromisos y cumpla con la ley, en este caso del Estatuto de Autonomía.

Acabo, señor presidente del Gobierno. En cuanto a automoción, no he hablado de automoción ni del acuerdo para el Q3 en SEAT, ni este portavoz ni, como usted dijo bien, ningún otro portavoz de la Cámara. Le daré mis razones, señor presidente del Gobierno. No he hablado de ningún sector en particular hoy, de ninguno. Si quiere que hable de automoción, puedo hacerlo, pero entonces también debería referirme a lo negativo, porque si lo positivo corresponde solo al Gobierno, lo negativo también le corresponde al Gobierno y tendría que recordarle que hay 150.000 vehículos matriculados menos durante el primer trimestre, una caída del 43 por ciento; tendría que recordarle que la primera quincena de abril hay una caída del 50 por ciento y tendría que recordarle que en otro sector como el de motocicletas hay una caída del 70 por ciento. ¿Por qué no ha hecho referencia al tema este portavoz? Porque la hizo la formación política que represento en tiempo y forma. Fíjese, señor presidente, ¿qué pedía Volkswagen? Pedía austeridad, pedía moderación salarial. ¿De quién es éxito —y usted lo dijo— la moderación salarial? De UGT, y así quiero reconocerla, pero es que fue ayer precisamente —momento en el que nuestro grupo parlamentario, la fuerza política que represento dijo claramente que se alegraba— cuando en el congreso de UGT en Cataluña se dio esta noticia, por tanto ya hemos expresado en el tiempo oportuno —ayer cuando se conoció la noticia— no simplemente nuestra satisfacción sino nuestro agradecimiento y reconocimiento a UGT. ¿Qué más pedía la empresa? Pedía algo muy importante: que el centro de investigación de Martorell pudiera acogerse a unos tratos distintos en materia de I+D+i.

El señor **PRESIDENTE**: Lo siento, señor Duran, debe acabar.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Acabo en treinta segundos.

¿Quién, señor presidente, acompañó a SEAT a vencer al secretario de Estado cuando pactamos el impuesto sobre sociedades? ¿Quién condicionó la

reforma de dicho impuesto a que se solucionara el I+D+i? ¿Por qué ustedes han aprobado un real decreto el 27 de marzo que recoge la prórroga a partir de 2011 de la fórmula actual de I+D+i? ¿Qué formación política propuso eso? Por tanto, ¿quién ha beneficiado que la decisión de SEAT vaya ese sentido? Y no quiero, por supuesto, restar importancia a las ayudas que nosotros por otra parte pedimos en el Plan Prever y que ustedes votaron en contra. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV) tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Quisiera comenzar esta segunda intervención con una reflexión inicial que tiene que ver con el planteamiento del que ha arrancado la exposición del excelentísimo señor presidente del Gobierno. Nos ha conmovido, nos ha fascinado de verdad su empeño en enfatizar que estamos ya a las puertas de la recuperación económica. Suponíamos que la recesión todavía continuaría, como apuntan todos los organismos internacionales que emiten informes en relación con la situación económica, todos, pero el optimista antropológico señor presidente del Gobierno español anuncia ya la proximidad del horizonte de la recuperación, y el cometido principal del Gobierno que acaba de constituir es precisamente gestionar, pilotar la recuperación que ya está a la vuelta de la esquina, en abierta contradicción, insisto, con los informes de todos los organismos internacionales que emiten opiniones autorizadas sobre el particular. Resulta chocante que precisamente el presidente del Gobierno, que fue el último en reconocer la crisis, quiera ser ahora el primero en certificar su defunción. Estas previsiones nos ofrecen la misma credibilidad que nos ofrecían las suyas cuando negaba la crisis. Valen lo mismo, exactamente nada. Fue el último en admitir la existencia de la crisis y ahora resulta que quiere ser el primero en apuntarse a su defunción. Sus previsiones de ahora valen lo mismo que sus apreciaciones de entonces: nada, cero patatero.

Ha tenido una intervención, señor presidente del Gobierno —me refiero a la segunda—, muy sobrada, propia del cesarismo más sobrepasado, muy autosuficiente y, si me permite, además, incluso faltona, muy faltona en lo personal. Se sitúa —ya se nota que está en la segunda legislatura— por encima del bien y del mal, allá en lo alto, en el Olimpo de los dioses. Ha pasado de la descalificación abiertamente, al menos en lo que se refiere a este humilde portavoz, al insulto. Con otros ha sido un poco más moderado. Ha empezado diciéndole al señor Rajoy que acusa una deficiente credibilidad; después pasaba por Duran, a quien ha puesto justo en el límite de la credibilidad y le ha advertido de que no continúe con ese tipo de iniciativas, porque la perderá definitivamente, y ya a mí no es que me haya acusado

de falta de credibilidad, es que me ha puesto como chupa de dómine directamente. Usted sí que es un gran modelo deslumbrante de credibilidad, señor presidente del Gobierno. A ver cuando nos da unas clases particulares a todos para que aprendamos de usted un poco y así podamos ser más aceptados en sociedad.

Yo he hecho una intervención construida básicamente con argumentos y razones, que le habrán gustado o no a usted, le habrán parecido o no suficientes a usted, pero he hecho abstracción total de las cualidades y de las circunstancias personales de cada uno de los miembros que integran el Gobierno, de los anteriores y de los actuales, y fíjese si puestos a hacer reflexiones personalizadas, si puestos a utilizar argumentos ad hómitem, podía haber desarrollado yo también un argumentario muy completo. Pues no. He circunscrito mi intervención a razones y argumentos relacionados con la crisis gubernamental que usted acaba de llevar a cabo y usted sin embargo me ha respondido con argumentos exclusivamente ad hómitem. Ha dicho que soy superficial, que soy excesivamente rígido, que soy refractario a los cambios, pero no ha respondido ni a una sola de las razones y argumentos que he dado. Los ha ridiculizado, eso sí; los ha trivializado, también; los ha convertido en anécdotas fácilmente descalificables, también, pero no ha respondido a ninguno de ellos. Los ha calificado de chascarrillos, de tontorrones. No sé si eso es trasladable directamente a su titular o no, pero los ha calificado de esta manera, todo, como se ve, muy constructivo, muy edificante, muy propio de un presidente del Gobierno, llamado, como indudablemente es usted, a grandes designios.

Señor presidente del Gobierno, la decepción es mutua. Sus descalificaciones personales de hoy me producen exactamente el mismo impacto que me producían sus elogios de ayer. Tanto antes como ahora las considero *flatus vocis*, propias de un personaje muy puesto en su sitio, pero que no ofrece ninguna credibilidad. La decepción, señor presidente, es mutua y me ha producido la impresión, si me permite utilizar, aunque se me acaba ya el tiempo, una expresión propia del ámbito taurino, de que ha perdido usted o que está perdiéndolo ya el sitio en el albero. Y ahora, si quiere, vuelva a llamarme tontorrón.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Tiene ahora la palabra don Joan Ridaó.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, supongo que no se refería en ningún caso a nuestro grupo cuando criticaba el silencio de algunos grupos de la Cámara con relación al positivo anuncio de Audi de fabricar el modelo Q3 en Martorell, que además salva 1.500 puestos de trabajo. Esa es una gran noticia, una excelente noticia, un exce-

lente trabajo del ministro Sebastián, pero también, debe usted reconocerlo, del consejero Huguet del Gobierno de la Generalitat. Y no lo digo por el prurito del mérito de cada uno, que es el que cada uno tiene, sino como un ejemplo de cooperación leal. Cuando se coopera lealmente entre administraciones, las cosas funcionan. Usted sabe que el Plan Integral de Automoción fue una idea que fue sugerida en su día a raíz de una visita del ministro Sebastián a Barcelona; sabe usted que el Estado va a poner algo más de 100 millones de euros en el caso de Audi, pero también la Generalitat compromete líneas de innovación a cargo de su presupuesto. En todo caso, no hay que dormirse en los laureles, porque cuando se acaba la economía del humo, viene la economía real, y la economía real pasa por la industria y también por dar apoyo decidido a algunos territorios, como Cataluña, que ejemplifican esa economía real.

En otro orden de cosas, he escuchado al señor Erkoreka y quiero decirle que no me ha pasado inadvertido el tono amable hacia nuestro grupo. Creo que no ha sido tan displicente conmigo como con otros portavoces, y se lo agradezco, pero quiero seguir siendo coherente. No vamos a bailar un minué, entre otras cosas porque yo estoy muy poco dotado para esto de la danza, pero hoy le he dicho lo mismo que le vengo diciendo desde el principio de la legislatura; incluso cuando usted casi, casi levitaba y no nos miraba a la cara le decía lo mismo que le he dicho hoy. Creo que siempre es bueno.

En tercer lugar, usted ha hablado —con esto acabo— de financiación, de cercanías y también del aeropuerto. En cuanto a cercanías, ¿recuerda usted el compromiso del primero de enero de 2007? Todavía estamos esperando. Es un tema complejo, tiempo al tiempo. En segundo lugar, el aeropuerto. Vamos a esperar. El otro día hablé con el ministro Blanco y sepa usted que hay un mandato cerrado de esta Cámara que le dice cuál debe ser el modelo de gestión del aeropuerto de El Prat, un consorcio participado, entre otras administraciones, por la Generalitat, que debe tener la mayoría determinante. Por tanto, esperemos que esa propuesta que usted haga vaya en esa dirección.

En cuanto a financiación, déjeme decirle que igual que no me parece —se lo he dicho antes— coherente que usted fuera a unas elecciones en 2003 con una idea motora como era la idea de la España plural y que luego haya pasado a esa posmoderna visión de la unidad de destino en lo universal, que es esa política de cooperación territorial que usted nos anuncia hoy, tampoco nos parece congruente ni no nos parece lícito admitir que en la presente legislatura España sea una especie de cementerio de leyes que no se cumplen, empezando por el Estatut.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ridaó.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Perdona la insistencia —acabo, señor presidente—, pero han pasado nueve meses desde la fecha estampada en el Estatut y aunque

es verdad que el vicepresidente Chaves se comprometió a cerrar este tema en el mes de mayo, nosotros, como Santo Tomás, no es que una y no más, es que somos escépticos en cuanto a los plazos, y en cuanto a los contenidos, me consta que no hay ningún tipo de avance. Déjeme decirle para acabar que hemos tenido una paciencia extraordinaria con este tema y que hace meses y meses que estamos girando en la misma rotonda. La Generalitat ya ha puesto las cartas encima de la mesa y en este afán todos nos jugamos mucho. Usted se juega su futuro político, su estabilidad y nosotros el futuro de toda una generación de catalanes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridaó.

Señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, le agradezco el acercamiento retórico, pero lo que espero son cambios de políticas, acercamiento práctico, primero en materia autonómica, en materia de financiación, y es que lo que toca precisamente es cumplir con los plazos aprobados por las leyes e intentar evitar esta situación que le decía yo que supera el tiempo de prórroga, que está en tiempo de muerte súbita y en relación con la cual esperamos que no haya damnificados, pero le digo también que si no se solventa, un posible damnificado puede ser usted. Segundo elemento, los plazos, los que usted propone: en cercanías, el 1 de enero de 2008. Se lo digo porque cuando se ponen plazos se entiende que se pueden cumplir. No los hemos puesto nosotros y lo que esperamos simple y llanamente es que se cumplan. En materia de financiación ya le digo que no hay un problema de ansiedad. Hay un problema de necesidades sociales a las que responder desde una comunidad, en este caso Cataluña. Hay un problema de incumplimientos estatutarios, no un problema de ansiedad, señor presidente.

Quiero decirle que su Gobierno participó en la consolidación de un modelo insostenible, porque en la política económica —se acordará usted— los socios no eran ni Iniciativa ni Izquierda Unida, sino Convergència i Unió. Dijeron que no a la aplicación práctica de la fiscalidad verde, que era lanzarse a un cambio de modelo. Dijeron que no a reducir las desgravaciones en la adquisición de vivienda. Yo estoy de acuerdo con lo que decía usted hoy al señor Rajoy, pero es que ustedes nos negaron que paulatinamente esas desgravaciones se fueran reduciendo, porque lo que estaban alimentando era la burbuja inmobiliaria. Ustedes dijeron que no a limitar la capacidad de endeudarse las familias, porque decían que nuestras medidas, que eran las mismas que las aprobadas en Francia, eran intervencionistas. Pues bienvenido sea el intervencionismo. Hoy nos iría bien que hubiésemos empezado a cambiar de modelo. En cuanto a los cheques, yo le hablo del cheque de los 400 euros, señor presi-

dente, porque es injustificable desde el punto de vista social y además, desde el punto de vista económico, se ha demostrado que no ha servido.

Para acabar, usted negó la crisis y ahora anticipa la salida. Yo creo que confunde los deseos con la realidad. Lo que le pedimos es que se sitúe en el presente. De las cien medidas del PlanE hay algunas que funcionan, pero hay otras que no. Las personas que tienen un crédito y que están en el paro no acceden a la prórroga del crédito. No han llegado a cien personas en Cataluña. Tienen que corregirlo. No se trata de reformar el ICO, se trata de decirles a las entidades financieras que tienen que cumplir; se les tiene que exigir algo. También le pido que me aclare lo que le ha dicho sobre los paraísos fiscales. Ha hecho un discurso con el que coincido, pero hacen una política que no tiene nada que ver.

Para acabar, lo que le pedimos, en definitiva, es que hagan realidad el compromiso social. Pero que lo hagan de verdad, porque en las reformas fiscales y en los cheques perdimos margen de maniobra de forma no muy progresista ni muy sólida. Le pedimos que corrijan eso y que hagan una concertación. Sé que todas nuestras propuestas no van a salir adelante, pero una concertación social, autonómica y municipal, con la financiación municipal encima de la mesa, significa que no pueden continuar exclusivamente con sus políticas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrera.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo con la máxima brevedad posible para hacer alguna matización. En cuanto a lo que ha referido el señor Rajoy sobre el gobernador del Banco de España y las posiciones, creo que deberíamos acostumbrarnos —y no me parece nada preocupante para el funcionamiento de nuestro sistema democrático— a que el Banco de España pueda hacer un informe con el que el Gobierno no coincida al cien por cien. Dice S.S. que el Banco de España es independiente y puede opinar. ¡Por supuesto!. Y añado: El Gobierno de España también es independiente —¡solo faltaría!— y también puede opinar. **(Aplausos.)** Esto me parece absolutamente elemental en democracia; sobre todo, cuando estamos hablando de un tema concreto, como es el superávit de la Seguridad Social que le compete gestionar al Gobierno. Señor Rajoy, si discutiéramos sobre la supervisión de una entidad financiera que es competencia del Banco de España, podría entenderse que habría algún problema. Pero estamos en una materia sobre la que el Banco de España informa —tiene su derecho—, muchos de los informes del Banco de España al Gobierno le parecen sobresalientes, pero no tiene por que coincidir en todos los aspectos. Lo que sí hemos convenido es que el gobernador es independiente, que fue la acusación principal que usted me hizo en su día. También deberíamos

entender que esto es normal. Por otro lado, señor Rajoy, seguramente no le es ajeno que los bancos centrales de todos los países suelen emitir opiniones que en algunas ocasiones no son compartidas por los gobiernos, empezando por el Banco Central Europeo. Podría contarle las opiniones de los primeros ministros en Consejo Europeo sobre algunas de las medidas que ha tomado el señor Trichet o algunas peticiones que se le han hecho. No hay una coincidencia, como es lógico, porque cada uno cumple su papel y a partir de ahí no deberíamos establecer ninguna consideración que vaya más allá. Que se nombre a personas que mantienen su criterio, su autonomía y su independencia, no me parece una razón para la crítica. Al revés, me parecería en todo caso una razón para el reconocimiento. Es verdad que este nombramiento no era de una persona que estuviera ahí sin más y pensara como le interesara en cada momento al Gobierno. No; actúa libremente y piensa libremente. Y en lo que afecta al sistema financiero, procuramos trabajar con el Banco de España con la máxima coordinación para que el sistema financiero tenga el máximo respaldo.

El señor Rajoy ha hecho referencia a las personas que he nombrado y dice: Yo nunca les nombraría ministros. Creo que ellos nunca aceptarían ser ministros con usted de presidente, si es que se presentara la hipótesis. Es distinto el matiz. **(Aplausos.)** Estoy convencido. En todo caso, he visto que había en su intervención una excesiva dedicación a las estructuras; que si la dependencia estaba aquí, que si las becas o la educación pasaban de un ministerio a otro. ¿Sabe lo que es importante realmente para los ciudadanos y, desde luego, para el Gobierno y para el Grupo Parlamentario Socialista? Que tenemos una Ley de Dependencia que hoy destina 1.600 millones de euros; que hay 300.000 personas que ya tienen atención gracias a la Ley de la Dependencia y que vamos a seguir pensando en las familias que tienen personas dependientes —otros no pensaron nunca— para que esa ley despliegue todos sus efectos. Si a usted lo que le preocupa es dónde está situada la ley, allá usted; a nosotros nos preocupa que las familias tengan la capacidad de ver aplicada la ley. **(Aplausos.)** Y sucede exactamente igual en otros temas. Para usted el furor y la paternidad —las dos cosas, no hay ningún problema— sobre esa línea ICO. Recuerdo, simplemente por hacer la mención, que el Gobierno ha promovido diversas líneas en el Instituto de Crédito Oficial como son la línea de liquidez para las pymes ante la falta de circulante, como es el Plan Renove turismo, como es el Plan de moratoria para los desempleados. Me parece bien que al menos una venga del Grupo Popular, aunque haya sido promovida y debatida aquí. No tengo ningún problema al respecto.

Luego ha citado una serie de temas como la Ley Audiovisual o las medidas de reforma estructurales, que no vamos a tener tiempo para comentar hoy. Simplemente le recuerdo que este Gobierno está dando pasos en el sector audiovisual para favorecer un nuevo modelo de televisión pública, para favorecer un nuevo modelo

en el ámbito de la televisión para estar a tiempo en el cambio tecnológico como consecuencia de la televisión digital terrestre y, por supuesto, estamos haciendo reformas estructurales como los acuerdos del último Consejo de Ministros de gran trascendencia, como la supresión de un volumen elevadísimo de cargas administrativas, de trámites, de requisitos, de autorizaciones que van a facilitar de manera muy clara la actividad empresarial, el espíritu emprendedor y mejorar, por tanto, la economía y la competitividad en muchos sectores.

No le voy a decir nada al señor Duran porque me ha comunicado que tenía que abandonar el debate y el hemiciclo. Tomo nota de todo lo que ha puesto encima de la mesa, incluida la reflexión sobre el déficit.

Señor Erkoreka, me sorprende mucho que cuando usted atiza parezca que los demás tenemos que recibir sus ataques, sus admoniciones y sus ironías. Con el mejor talante, permítame que también podamos tener capacidad de respuesta. Ya veo que cuando se le responde a usted le afecta. Sí, sí, le afecta. Eso no cambia en nada mi opinión sobre usted. Se lo he dicho muchas veces. Le considero un gran parlamentario, pero a veces utiliza un argumento por criticar, por herir o por zaherir —porque esto es lo que le toca en estos momentos al Partido Nacionalista Vasco— al Gobierno que presido y a mí en particular. Tiene S.S. muchos otros argumentos, algunos de los que utiliza sinceramente no son propios de usted. Eso es lo que le he dicho, que no son propios de S.S. Hablar de los sueldos del Gobierno no es propio de usted. Usted tiene la capacidad política de hacer una crítica de mayor contenido, de mucho más fondo, sin entrar en determinados terrenos que no son propios de usted. He seguido hoy en el terreno del elogio, aunque sea en una réplica de reconversión crítica, pero sigo en el terreno del elogio hacia su figura. Ni antes ni después, yo siempre procuro mirar de frente a los adversarios y a los coaligados. Procuro siempre pensar igual y no tengo en cuenta algunas de las cosas que se dicen de los golpes institucionales ni las palabras gruesas que se han producido —no por su parte—, ni lo de antes veréis a un burro volar. En fin, errores que todo el mundo comete en la vida política cuando habla y tiene que hablar muchas veces. No los tengo en cuenta, se lo aseguro. Pero, señor Erkoreka, lo que sí le puedo decir es que mi consideración hacia su persona sabe cuál es, la he explicado muchas veces y lo he dicho públicamente. Lo he dicho antes, ahora, con lo que pasa en el País Vasco y con lo que no pasa. Permítame que, cuando usted ataca, uno intente defenderse cuando, además, utiliza argumentos que son, en mi opinión, fácilmente contestables por su superficialidad. Permítame que le diga sinceramente que algunas de las críticas, tal como las formula en los últimos tiempos, tienen más que ver con lo que pasa en otro sitio que con lo que pasa aquí o en el banco azul. Esto es así. Lo asumo con deportividad porque me siento corresponsable indirectamente, pero que eso no nos lleve a conducir el debate al absurdo. Ya sabemos que por lo

que ha pasado en el País Vasco ustedes no nos van a apoyar en nada, van a votar en contra y están incluso en un preidilio. Está bien, lo entiendo. **(El señor Erkoreka Gervasio pronuncia palabras que no se perciben.- Rumores.)** Sí, ya lo sé. La réplica es fácil y evidente, se lo he dejado muy fácil esta vez. Lo entiendo, pero utilicen argumentos aparte de esos. Digan por qué y no busquen argumentos que no son los que les llevan a decir eso. No es el banco azul ni es la política de este Gobierno la que hace que ustedes nos critiquen ácidamente **(El señor Olabarría Muñoz señala a los bancos del Partido Socialista y a los del Partido Popular.)**, es la Lehendakaritza y lo que pasa en el País Vasco. Esto es lo que quiero decirles de una vez con claridad. Como sabe que es así, le pido que hagan un acto de sinceridad. Sería bueno, porque todo el mundo lo entiende y además todo el mundo lo asume. **(Aplausos.)** Todo el mundo lo entiende y todo el mundo lo asume. Sé que es así y lo lamento, pero no creo que eso deba llevar a otro tipo de consideraciones.

El señor Herrera ha hecho algún comentario sobre el Estatut. Es verdad, pero no es menos cierto que la aplicación, el despliegue y el desarrollo de una norma, que en su día fue políticamente y que es jurídicamente tan compleja, exige un cierto tiempo, igual que las cercanías. En mi opinión, podemos convenir que sería un momento razonable, a pesar de otras circunstancias o de otras fechas que ha habido. No voy a discutir los 400 euros, pero le quiero decir dos cosas concretas sobre las líneas del ICO y los temas que ha puesto encima de la mesa. Una, que el Gobierno trabaja —el Ministerio de Economía y Hacienda y la vicepresidenta económica— para mejorar el despliegue de la línea de moratoria a los desempleados en el pago de hipotecas. Ha dado la cifra de Cataluña y en España está en torno a los 1.100. La experiencia nos dice que estas líneas tardan en arrancar. Sería el primero que desearía que ya hubiera 100.000 españoles que se hubieran podido acoger a esta línea, pero al final la gestión del ICO con los bancos, los modelos que hay que hacer, la aplicación, que llegue a todas las oficinas, todo esto es, en mi opinión, demasiado proceloso y tarda tiempo. La vicepresidenta económica está trabajando para dar un horizonte más amplio y para que esta línea —estoy seguro de que S.S. comparte conmigo que está bien pensada, que es buena idea, una idea socialmente necesaria— tenga un ámbito de aplicación y, por tanto, pueda ayudar a muchas más familias y a muchas más personas. Estamos trabajando en eso. Quería decírselo.

Respecto a los paraísos fiscales y al decreto que ha invocado, le aseguro que haré una reflexión sobre el tema porque el Gobierno que presido quiere estar y va a ser implacable en todo lo que es la lucha contra los paraísos fiscales.

Muchísimas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON MARIANO RAJOY BREY, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VALORA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO LAS OPINIONES CONTRADICTORIAS DEL MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN Y DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA SOBRE EL FUTURO DE LA SEGURIDAD SOCIAL? (Número de expediente 180/000500.)**

El señor **PRESIDENTE**: Examinado el anterior punto del orden del día, pasamos al punto referido a preguntas al Gobierno. En primer lugar, pregunta para el señor presidente del Gobierno. Para formularla tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

El pasado día 15 compareció en esta Cámara, en la Comisión del Pacto de Toledo, el Gobernador del Banco de España a petición de sus miembros. Vino a hablar de la Seguridad Social y de las pensiones, dio su opinión basada en los informes del prestigioso gabinete de estudios del Banco de España, opinión con la que coincide mucha gente. Ese gobernador del Banco de España —que usted, señor presidente del Gobierno, nombró y que yo no voté, porque no hubo consenso por su parte— fue objeto de descalificaciones por parte de diferentes miembros del Gobierno. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Usted mismo habló de las opiniones superficiales del gobernador del Banco de España. Yo quiero saber si mantiene esta afirmación, si lo que dice el gobernador del Banco de España es algo superficial, si podemos fiarnos de él, si es normal que todo un gobierno arremeta contra el gobernador del Banco de España, como ha insinuado usted hace unos momentos, o si a partir de ahora van a ser más respetuosos con el resto de las instituciones para no generar problemas y desconfianza en la economía española.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Rajoy.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, le quiero hacer dos matizaciones al respecto. Discrepar es legítimo y tener una opinión distinta no es faltar al respeto a nadie. El Banco de España dice: Puede haber déficit en 2009. Y la Tesorería de la Seguridad Social afirma que habrá superávit. Esto no es faltar al respeto, esto es emitir una opinión. ¿Es fiable la Tesorería de la Seguridad Social, que tiene la gestión de los

ingresos y de los pagos de la Seguridad Social? Para el Gobierno, sí. Se lo trasladamos al Banco de España, y creo que no tiene más problemas. Más allá de eso, ¿qué dijo el gobernador en el informe? Que hay que seguir trabajando para garantizar a futuro la viabilidad del sistema y que tengamos cada vez mejores pensiones. A eso es a lo que vino. Vino a eso a la Comisión del Pacto de Toledo, que está constituida para eso, para trabajar. Por tanto, ya estamos en la tarea que el Banco de España pide cada equis tiempo, que habla del sistema de pensiones. Ya estamos haciendo el trabajo prioritario para una nueva fase de reformas del Pacto de Toledo. Por eso, lo que corresponde es infundir confianza y tranquilidad, porque hemos sabido hacer las cosas y las sabremos hacer todos juntos en este caso. Esa es la cuestión. Al revés, deberíamos felicitarnos de que autoridades independientes y organismos como el Banco de España puedan emitir sus opiniones sin que estén condicionadas por el Gobierno. Coincidiremos en el 90 por ciento y, a lo mejor, en el 10 por ciento, no. Eso es saludable para la democracia. Incluso podemos coincidir con sus opiniones, si es que realmente su opinión está más cercana a lo que ha dicho —o no se sabe cuál es, porque hasta ahora no la hemos conocido— sobre la Seguridad Social y sobre lo que hay que hacer en materia de pensiones. Esta es la cuestión. En efecto, nombré al gobernador del Banco de España. Es una persona competente y capaz y, por supuesto, el Gobierno, cuando habla tiene casi la obligación, porque nos preguntan, de contestar si está de acuerdo al cien por cien, o no. Esta es toda la historia, que es bastante normal.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor presidente del Gobierno. Señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, habla usted de infundir confianza y credibilidad. La pregunta es si con las declaraciones de algunos de sus responsables ministeriales y las suyas propias se infunde confianza y credibilidad o se infunde todo lo contrario. Porque, como muy bien ha dicho —vuelvo a citarle— el gobernador del Banco de España, quien ha generado alarma con sus afirmaciones no es él, que son de puro sentido común, sino todas las personas, que no tienen importancia menor porque todos son miembros del Gobierno, incluido usted, que salieron a criticarle públicamente. Lo que ha dicho el gobernador es lo que dice la inmensa mayoría de la gente que conoce estos temas. Cosas muy sensatas. Dijo que hay un rápido deterioro del superávit de la Seguridad Social. Dijo que podíamos tener un problema por nuestra baja tasa de natalidad y porque la gente cada vez vive más y, por tanto, hay muchos más pensionistas. Y luego dijo lo que le llevamos diciendo durante mucho tiempo: que hay que ponerse a trabajar ya en la reforma de la Seguridad Social. Usted dice: Estamos trabajando. Llevan trabajando mil años

pero siguen sin hacer ninguna reforma estructural, que es lo que demanda en este momento la economía española. Por tanto, le pido más respeto institucional, a usted y a su Gobierno, y que se pongan a trabajar en serio y se dejen, con perdón, de chaucháus en un tema tan importante como este, porque hablamos de las pensiones del futuro de los españoles, y este no es un tema menor, señor presidente. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Rajoy. Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Rajoy, la confianza son los hechos, y los hechos son que bajo el mandato de este Gobierno, desde hace cinco años, hemos conseguido que el Fondo de Reserva de la Seguridad Social llegue a 58.000 millones de euros, 40.000 más que cuando llegamos, subiendo las pensiones mínimas por encima de la evolución de los precios, cosa que ustedes no hicieron: un 30 por ciento. Eso es confianza. Esos son hechos. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Lo siento, señor presidente del Gobierno.

— **DEL DIPUTADO DON GASPAR LLAMAZARES TRIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿CÓMO PIENSA GARANTIZAR UNA TELEVISIÓN PÚBLICA DE CALIDAD CON EL RECORTE DRÁSTICO DE PUBLICIDAD ANUNCIADO POR EL GOBIERNO EN LA CORPORACIÓN DE RTVE? (Número de expediente 180/000497.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): A continuación, pasamos a las preguntas dirigidas a la vicepresidenta primera del Gobierno. En primer lugar, la que formula el diputado don Gaspar Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta del Gobierno ¿cuáles son las razones y las compensaciones del recorte drástico de publicidad anunciado unilateralmente por el Gobierno? **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, le agradezco la pregunta porque me permite reiterar cuál es el modelo que el Gobierno ha defendido, defiende y defenderá sobre la televisión pública, que es un modelo muy claro basado en tres pilares. En primer lugar, una televisión pública independiente y desgubernamentalizada. En segundo lugar, una televisión pública con vocación mayoritaria de calidad. Y, en tercer lugar, una televisión pública económicamente sostenible y financiada con un sistema permanente, claro y estable. Esos son los tres pilares, y le aseguro a S.S. que ninguno de esos tres pilares se va a modificar. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señora vicepresidenta, en Radio Televisión Española han entrado ustedes como un elefante en una cacharrería. Precisamente uno de los criterios era la desgubernamentalización, y han vuelto a proponer unilateralmente una medida que modifica los contenidos acordados en la ley. Esta ley ha sido consensuada parlamentariamente, garantizaba calidad y servicio público, apostaba por el liderazgo de Radio Televisión Española con un carácter mixto en la financiación, por una parte pública y por otra en base a la publicidad. Ustedes han anunciado un cambio unilateral de la financiación. La cuestión es que si no beneficia a Radio Televisión Española, si lo que hace es inestabilizar a la corporación después de dos años de funcionamiento y de liderazgo, la razón tiene que ser que beneficie a sus competidores. Si no beneficia a Radio Televisión, beneficiará a sus competidores.

Señora vicepresidenta, no es verdad que sus competidores estén en estos momentos en deuda. Las televisiones privadas en España han sido las sociedades con mayores beneficios: de 2004 a 2008, 2.300 millones de euros; y en el año 2008 todavía mantienen beneficios. Por lo tanto, no necesitan transferir desde Radio Televisión Española sus beneficios a las compañías privadas. ¿A quién beneficia, señora vicepresidenta? Eso es lo fundamental, y nos da la impresión de que no es a Radio Televisión Española. Nos gustaría saber cuáles son los mecanismos de compensación, porque no es fácil compensar la mitad del presupuesto de Radio Televisión Española. No lo ha sido en esta breve reducción que ha habido, que prácticamente son 150 millones de euros. ¿Cómo va usted a compensar 600 millones de euros sin que les cueste más a los ciudadanos y sin que ponga en peligro la viabilidad de Radio Televisión Española?
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Señoría, insisto en que quiero lanzar un mensaje de tranquilidad. El modelo diseñado por el Gobierno y aprobado por esta Cámara no se va a cambiar en ninguno de sus extremos: televisión pública independiente y desgubernamentalizada; televisión con vocación mayoritaria y de calidad. Hoy eso es ya una realidad, y así lo ponen de manifiesto las audiencias. Ahora estamos trabajando en buscar fórmulas para diseñar ese modelo económico sostenible. Nos comprometimos —y está así en el acuerdo marco— a hacer una reducción paulatina de la publicidad. Por lo tanto, estamos buscando medidas alternativas que, por una parte, garanticen la estabilidad del modelo y, por otra parte, que permitan esa reducción de publicidad, por dos razones: una, para evitar las distorsiones que se están produciendo en el mercado; y dos, para garantizar y dar más holgura a los operadores, ya que evidentemente hay situaciones de crisis y hay trabajadores que también tenemos que proteger. Dicho esto, estamos estudiando las fórmulas. S.S. lo conocerá. Se trata de buscar fórmulas alternativas que en ningún caso se basen en las fórmulas que existen en Europa; no van a gravar a los ciudadanos y van a garantizar la estabilidad del ente, del sistema, de los trabajadores y del empleo. Esas son las líneas generales que ustedes conocerán en cuanto las tengamos terminadas de diseñar. Por otra parte, le diré que tuve ocasión de llamar directamente al presidente de la corporación y al presidente de los representantes sindicales para que, con antelación, antes de que lo dijera el presidente del Gobierno, conocieran el anuncio que iba a realizarse.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA LA VICEPRESIDENTA PRIMERA QUE SUS DECLARACIONES EN LAS QUE AFIRMA QUE «NADIE SABE CUÁNDO NI CÓMO SALIR DE LA CRISIS» SON LA MEJOR MANERA DE INFUNDIR CONFIANZA A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000501.)**

El señor **PRESIDENTE**: Última pregunta para la señora vicepresidenta primera. Para formularla, tiene la palabra doña Soraya Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Señora vicepresidenta, el miércoles pasado se fue usted

a un desayuno informativo para decir a los españoles que no sabe ni cómo ni cuándo salir de la crisis. Rodeada de ministros, de los nuevos y de los antiguos, vino a reconocer lo que todo el mundo ya sabía: que con su Gobierno la crisis no tiene solución. Fue su aportación personal al desconcierto general del Gobierno, ese Gobierno que usted y sus compañeros de triunvirato tienen la obligación de coordinar. Un nuevo Gobierno, pero las mismas políticas ineficaces y las viejas polémicas de siempre, porque, señoría, ha sido cambiar la Vicepresidencia económica del Gobierno y ponerse a hablar de economía, y a la vista de su última rueda de prensa, que hace las delicias en YouTube, está visto que le interesa tanto el tema como los barros de Valencia. En segundo lugar y a su lado, Salgado y Chaves se pelean por la financiación autonómica, como si Montilla no hubiera dejado claro que el tema o lo decide él o se va con 24 diputados detrás. Esto es poco serio. **(Rumores.)** Lo es que el ministro de Trabajo se enfrente al Banco de España...

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.
Adelante, señora Sáenz.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Esto es poco serio, le decía, como lo es que el ministro de Trabajo, el señor Corbacho, se pelee con el gobernador del Banco de España por el futuro de las pensiones o que la policía sea el tema de debate entre el Ministerio del Interior y la Fiscalía General del Estado. Por eso le pregunto: ¿Cree usted que este Gobierno, el viejo y el nuevo, es capaz de generar confianza a los españoles? **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sáenz de Santamaría.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): ¡Claro que lo creo!. Los españoles confían en nosotros. ¿Sabe por qué? Porque estamos afrontando la situación desde la responsabilidad y desde el rigor. Hemos adoptado medidas para acabar con la crisis lo antes posible, favoreciendo el crédito, frenando la destrucción de empleo y adoptando medidas para que el crecimiento económico llegue antes y vayamos a un nuevo modelo del que saldremos fortalecidos, a pesar de ustedes, señoría. Los ciudadanos distinguen perfectamente bien a quienes trabajan de quienes se dedican todos los días a lanzar vaticinios, a hacer presagios y a realizar cábalas. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señora Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Sí, señoría.

Señora De la Vega, la más derrotista fue usted el miércoles; la más derrotista. Si no confía en tener la solución contra la crisis, ¿cómo espera que el resto de los ciudadanos confíen en ello? Decir que no sabe ni cómo ni cuándo salir de la crisis es asumir su derrota. ¿Habla de trabajo? **(La señora diputada muestra un documento a la Cámara.)** Nosotros sí tenemos fuerza y soluciones. Sabemos cómo sacar a España de la crisis. Lo hicimos una vez y sabemos cómo volver a hacerlo. **(Un señor diputado: ¿Cómo?.-Rumores.)** Allá voy, no se apuren: más austeridad y menos impuestos; ni más altos cargos ni más déficit; reformas estructurales de verdad, no de cara a la galería; más competitividad; mejor modelo energético; asegurar el futuro de las pensiones con propuestas concretas; educación de calidad y medidas para crear empleo. Usted conoce muy bien el plan del Gobierno, de hecho han empezado a ojarlo. Señoría, las crisis ni quitan ni ponen gobiernos, pero los ciudadanos cambian a los gobiernos que no saben ni cómo ni cuándo salir de la crisis. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sáenz de Santamaría.
Señor vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Siguen con lo mismo, haciendo oposición con lo que leen. Usted no estuvo allí, si hubiera estado habría sabido lo que dije. La verdad es que escuchándoles, señorías, parece que se han convertido en una suerte de apóstoles del Apocalipsis. **(Risas.—Varios señores diputados: ¡Oh!)** Nosotros trabajamos con el sector financiero, con los trabajadores, con los sindicatos, con los empresarios, con todos para reactivar la economía y crear empleo; con todos menos con ustedes, ustedes van por libre. Hoy un plan, mañana otro plan distinto del anterior y contradictorios entre sí y, la verdad, de arrimar el hombro nada de nada. Señorías, una vez más se pone de manifiesto que lo del mono de trabajo para la derecha de toda la vida no les sienta demasiado bien. Y yo le diré que da igual, porque vamos a salir de la crisis sin minorar la protección social, sin disminuir los derechos de los trabajadores y más fortalecidos. Y tenga la seguridad, señoría, de que no va a hacer mella el que ustedes ya ni siquiera estén apoyando. Ustedes pueden seguir poniéndose nigromantes, echando de todo a su marmita de oposición electoralista, pueden seguir apoyando a los tesoreros y hechiceros de la prebenda. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Siga, señoría, jugando con la bola de cristal y echando las cartas, que los ciudadanos se las van a poner

a usted boca arriba. (**Aplausos.**— **Un señor diputado: ¡Olé!**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿CUÁLES VAN A SER LAS CLAVES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA PARA LO QUE RESTA DE LEGISLATURA? (Número de expediente 180/000498.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, para que puedan hacer sus previsiones con mayor conocimiento de causa de cómo se desarrollará el orden del día, para poder levantar a la hora prevista, vamos a examinar las cuatro preguntas que están formuladas para la señora vicepresidenta segunda del Gobierno, también la que se ha formulado para el señor vicepresidente tercero, para la señora ministra de Defensa, para el señor ministro de Fomento, para el ministro de Educación y para el ministro de Trabajo e Inmigración. Mañana iniciaremos la sesión a las nueve de la mañana con las preguntas de la señora ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. En consecuencia, para formular la primera pregunta a la señora vicepresidenta segunda tiene la palabra don Pedro María Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señora vicepresidenta, me hubiera gustado sinceramente concederle un mayor margen, pero convendrá usted conmigo que la situación económica es preocupante y, mirando al futuro inmediato, angustiosa. El PIB este año caerá alrededor del 3 por ciento y previsiblemente lo haga en una tasa similar el año que viene. El paro alcanzará al 20 por ciento al menos de la población activa en un futuro no muy lejano y el déficit público se aproximará a un 10 por ciento del PIB, lo que aumentará significativamente el nivel de deuda. Estos son solo algunos de los datos que definen la realidad económica hoy. Ante este panorama, y suponiendo que no va a aceptar sin más las propuestas del Partido Popular como medidas anticrisis, ¿cuáles van a ser sus propuestas y sus claves de la política económica para lo que resta de legislatura?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, la política económica va a estar centrada en combatir con determinación la crisis económica, ayudar a sentar las bases de un nuevo modelo de crecimiento y facilitar la transición a ese nuevo modelo en el marco del diálogo social con reformas, pero en el marco del diálogo social. Lo haremos además con una gran coincidencia internacional porque, como usted sabe, en la última reunión del G-20 celebrada en Londres, los países participantes se comprometieron a hacer lo necesario para restaurar el crecimiento y el empleo, fortalecer la supervisión del sistema financiero, fortalecer las instituciones financieras internacionales, promover la inversión y el comercio evitando medidas proteccionistas, y garantizar una recuperación socialmente justa y medioambientalmente sostenible. Esas van a ser las bases en las que se enmarque la política económica del Gobierno español, política económica que también coincide con el plan de recuperación económica en el ámbito europeo. Es evidente que hay muchas cuestiones que llevar a cabo y espero por supuesto que en todas ellas podamos contar con el apoyo de su grupo.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, como usted sabe, el gran problema de este Gobierno para afrontar la crisis es la falta de credibilidad, que se deriva tanto de la debilidad parlamentaria como de la falta absoluta de liderazgo y la permanente improvisación del presidente Rodríguez Zapatero, como hoy también hemos podido comprobar. Eso lo sabe usted, al igual que los millones de ciudadanos. Abandone los despilfarros electoralistas, como los famosos 400 euros, y haga buen uso del exiguo margen de maniobra del que dispone. Lo que realmente es imprescindible es abordar de verdad las reformas estructurales pendientes del mercado de trabajo, de la energía, de las comunicaciones, de los servicios, de la Administración pública, del gasto público, etcétera. Dialogando y negociando de verdad, no solo diciendo que hay que negociar y dialogar; buscando consensos con los agentes económicos, con los agentes sociales y con los grupos parlamentario; trabajando en serio y a fondo, no solo cambiando de ritmo.

Ello supondrá, en ocasiones, cambios y decisiones impopulares que un Gobierno débil y autista como el suyo no quiere ni puede asumir. Tan solo así, aumentando el potencial de crecimiento económico mediante las oportunas reformas estructurales, se podrá sumar la economía española a la recuperación económica, una vez que lo hagan la economía americana y la europea. Nuestro grupo parlamentario, incluso en la actual coyuntura política, que como observan no es nada fácil, quiere trabajar en serio para superar la crisis porque, de verdad,

nos afecta a todos, pero me temo que el Gobierno socialista es hoy más un pesado lastre que una solución para afrontarla como es debido.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, es evidente —lo ha dicho el presidente del Gobierno— que tenemos que sentar las bases de un nuevo modelo de crecimiento, que debe fortalecer los sectores en los que España puede tener ventajas comparativas, que va a prestar una atención especial a la internacionalización de nuestra economía y nuestras empresas y que va a incidir, entre otros, en aspectos claves como la educación, la investigación, desarrollo e innovación o una política energética sostenible. Por supuesto, nuestros criterios de actuación básicos van a ser desarrollar una estrategia integral para la recuperación de la economía y el empleo, dar prioridad a la recuperación del crédito y la financiación para empresas y familias, dar preferencia a todas las iniciativas capaces de generar empleo y acelerar, por tanto, la implantación de las medidas de impulso económico que ya hemos adoptado. Todo ello en el marco del fortalecimiento de una concertación internacional, social, territorial y política para conseguir ese objetivo común, que es superar la crisis; en ese marco y en el marco del diálogo social para emprender los cambios y reformas que permitan a España estar mejor preparada... (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Lo siento, señora vicepresidenta, se acabó el tiempo.

— **DEL DIPUTADO DON CRISTÓBAL RICARDO MONTORO ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿COMPARTE EL GOBIERNO LAS ÚLTIMAS PREVISIONES DEL BANCO DE ESPAÑA PARA LOS AÑOS 2009 Y 2010? (Número de expediente 180/000502.)**

El señor **PRESIDENTE**: Nueva pregunta para la señora vicepresidenta segunda. Para formularla tiene la palabra don Cristóbal Montoro.

El señor **MONTORO ROMERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, le doy la bienvenida a su nuevo cargo pero usted es consciente, como yo, de que llega a

tomar el relevo sobre las cenizas de un fracaso; el fracaso de un Gobierno que ha llevado a España a la recesión económica más grave, más profunda, más larga y más destructora de empleo de su historia. Por eso le pregunto esta mañana si usted está de acuerdo con las previsiones del Banco de España y con la mayoría de analistas de nuestro país en cuanto a que la economía va a caer este año el 3 por ciento y lo hará el año próximo un uno por ciento, lo que significa, en definitiva, que el número de parados en España llegará el próximo año a los 2,5 millones.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Montoro.

Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, como usted sabe, las previsiones ni se comparten ni se dejan de compartir, porque no son ni principios ni objetivos, simplemente se tienen en cuenta, como otras previsiones de otras entidades y organismos. Así lo dice nuestra Ley general de estabilidad presupuestaria.

Las últimas previsiones del Banco de España para el año 2009 han sido realizadas hace muy pocos días y están de acuerdo con la información disponible hasta ese momento. En ese sentido, como usted sabe, son muchos los organismos que han modificado sus previsiones en los últimos meses y, desgraciadamente, todos ellos a la baja. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Montoro.

El señor **MONTORO ROMERO**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, ¡vaya mañana que llevamos! Hace un año que fuimos a las urnas y a usted y a mí nos eligieron los españoles para estar representándolos en esta Cámara y entonces había 1.250.000 afiliados más a la Seguridad Social. Eso no son previsiones, son realidades. Eso no son escenarios económicos de servicios de estudios, es la crisis económica más profunda que ha vivido nuestro país. Por eso, cuando el señor presidente dice que la Tesorería de la Seguridad Social nos da seguridad... Pero cómo nos va a dar seguridad la Tesorería de la Seguridad Social si está basada en una estimación de decrecimiento, de recesión, que se va a ver superada por el doble, lo que quiere decir que el ritmo de destrucción de empleo será el doble del previsto por el Gobierno.

Señora vicepresidenta, aterrice usted. Aterrice usted sobre la realidad. La realidad es esta que estamos des-

cribiendo; la realidad que nosotros advertimos antes y después de las elecciones, y los hechos nos están dando la razón. Hay capacidad de hacer diagnósticos realistas y veraces y hay capacidad de falsear la realidad, que es lo que está haciendo el Gobierno socialista de España. Y si no hay reacción, lo que vamos a ver es, en definitiva, que usted va a faltar a la lealtad. La lealtad no es con quien le ha nombrado, la lealtad es con todos los ciudadanos, que esperan una reacción y una rectificación de política económica del Gobierno de España.

Muchas gracias, señorías. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Montoro.

Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, no sabe cómo me alegra que haga usted referencia a las últimas elecciones; en primer lugar, porque nosotros las ganamos y ustedes las perdieron. Además de eso, quisiera recordarle que en su programa electoral decían que la economía española iba a crecer el 3 por ciento en el año 2009 y el 3,6 por ciento en el año 2010. Desconozco la metodología que emplearon o si querían que la población se lo creyese y con ello, simplemente, les votaran. Lo que sí sabemos es que desde entonces no han vuelto ustedes a hacer ninguna previsión económica.

Como sabe, las cifras finales de las variables macroeconómicas dependen, y mucho, de la actuación de los propios gobiernos y del comportamiento del resto de los agentes. España está realizando un esfuerzo fiscal extraordinario en línea con lo recomendado por la Comisión Europea, la OCDE y los organismos internacionales. Lo estamos haciendo para combatir las cifras más amargas de la crisis: las cifras del desempleo. Espero que en ese combate contra el desempleo tengamos la colaboración de su grupo parlamentario porque los españoles no podrían entender que no fuera así.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON ÁLVARO MARÍA NADAL BELDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿CÓMO PIENSA ABORDAR EL GOBIERNO LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL? (Número de expediente 180/000503.)**

El señor **PRESIDENTE**: Nueva pregunta para la señora vicepresidenta segunda. Para formularla tiene la palabra don Álvaro Nadal.

El señor **NADAL BELDA**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, asfixia financiera. Asfixia financiera es el principal problema que tiene la economía española, que tiene dos caras: el altísimo endeudamiento de nuestras familias y nuestras empresas y la enorme escasez de crédito, porque hay mucho menos crédito ahora del que había antes. Las cifras de desaceleración del crédito español son apabullantes y no comienzan con la crisis financiera internacional, comienzan a finales del año 2006. Lo dice el Banco de España y lo dice su propio ministerio. Y no solo es que haya menos crédito para las empresas y para las familias, sino que las administraciones públicas están absorbiendo el poco crédito que hay y están dejando al sector privado totalmente asfixiado. Esta es la realidad de la economía española. Y en medio de ello, un sector financiero que está en una situación complicada, difícil. Lo dijo ayer el gobernador del Banco de España, cuando afirmó que es necesaria una reestructuración; lo ha dicho hoy el presidente de la CECA —las cajas de ahorro algo sabrán de esto—, y también lo ha dicho hoy el presidente de la primera entidad financiera de España. Por eso le pregunto, ante la asfixia financiera, ante la necesidad de crédito imperioso para nuestra economía, ¿piensa el Gobierno tener entre sus prioridades la reestructuración del sistema financiero?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Nadal.

Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Nadal, sabe usted que a pesar de los efectos devastadores que sobre el sistema financiero internacional ha tenido la actual crisis, el sistema financiero español se está defendiendo bastante bien. Y se está defendiendo bastante bien gracias a la excelente tarea de regulación y supervisión que ha venido desarrollando el Banco de España. Una tarea que, por cierto, ha merecido la felicitación de muchos organismos internacionales. No obstante, en este contexto internacional adverso, el sistema financiero español no podía ser totalmente inmune a la crisis, por eso, hemos adoptado ya algunas medidas con el fin de reforzar la confianza de los depositantes en las entidades de crédito y también con el fin de reforzar el acceso a financiación estable por parte de las entidades financieras para que esa financiación estable les permita incrementar los créditos a familias y a empresas. Adicionalmente, como S.S. sabe porque fue a petición de su grupo, se aprobó el pasado 17 de marzo

una moción en esta Cámara, en la que el Pleno instaba a un conjunto de principios de actuación sobre una reestructuración del sistema financiero. Este amplio acuerdo constituye el marco en el que están trabajando el Gobierno, el supervisor y, por supuesto, las entidades de crédito.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Nadal.

El señor **NADAL BELDA**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, es precisamente de la aplicación de ese acuerdo, de ese consenso, de lo que le estoy hablando. Ya hubo otro consenso en octubre, cuando hubo que implementar medidas para asegurar la liquidez de nuestro sistema financiero, que se aprobaron también con el apoyo de nuestro grupo, y su desarrollo, como usted bien sabe, fue negociado entre Gobierno y oposición. Consenso que en el caso de la última intervención bancaria en la Caja de Castilla-La Mancha ustedes han roto unilateralmente, y no solo eso sino que usted no ha querido venir a la Comisión de Economía de esta Cámara a explicarlo y nos gustaría saber por qué. Pero de esa intervención tenemos experiencia, sabemos que se han hecho cosas muy mal. Ha habido una dirección excesivamente política, no se ha buscado la viabilidad de la entidad, no se ha dispuesto de instrumentos suficientemente hábiles hasta el punto de que mañana tendrá que venir usted aquí a hablar de un decreto-ley que se creó ad hoc con una medida ad hoc para una intervención ad hoc porque no se habían hecho bien los deberes anteriormente. Lo que le estamos pidiendo es transparencia. Lo que le estamos pidiendo es que nos diga qué instrumentos va a utilizar. Lo que le estamos pidiendo es que nos diga qué control parlamentario va a haber del dinero público, de qué manera se va a aplicar ese dinero público y para qué, cómo se va a distinguir entre unas entidades que están mejor y otras que están peor y, sobre todo, que sea realista y que comparta con la oposición y con la sociedad española...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Nadal, acabó su tiempo.

Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, vamos a iniciar con las entidades de crédito, y así lo quieren ellas, un proceso de reestructuración que fortalezca el sistema bajo los principios aprobados en la moción. Principios de transparencia, de recuperación de la viabilidad, de mantenimiento de los puestos de trabajo, de garantía de ahorro e inversiones y minimizar el coste

del proceso para las arcas públicas, un proceso en el que los verdaderos protagonistas son las entidades financieras, que ya han manifestado su disposición a recorrer las primeras etapas. Unas etapas que van a contar, si es preciso, con la ayuda de los fondos de garantía de depósito y por supuesto con otras medidas en las que, no tenga ninguna duda, recabaremos su consenso y su colaboración.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

— **DEL DIPUTADO DON RAFAEL MERINO LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DEL NUEVO GOBIERNO PARA LA REFORMA DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL? (Número de expediente 180/000504)**

El señor **PRESIDENTE**: Última pregunta para la señora vicepresidenta segunda. Para formularla tiene la palabra don Rafael Merino.

El señor **MERINO LÓPEZ**: Gracias.

¿Cuáles son los criterios del nuevo Gobierno para la reforma de la financiación autonómica y local?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Merino.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, quisiera mostrarle mi extrañeza ante el enorme interés que manifiesta su partido en sede parlamentaria sobre el modelo de financiación autonómica y su cierre —es la tercera pregunta en tres sesiones—, al tiempo que en otros foros afirman —y menciono textualmente— que no es prioritario abordar la reforma de la financiación cuando el país se encuentra inmerso en una crisis económica, incluso en algunos casos han sugerido el condicionamiento del apoyo de su grupo a medidas económicas a que el Gobierno deje de hacer otras cosas como, por ejemplo, la reforma de la financiación autonómica. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Merino.

El señor **MERINO LÓPEZ**: Señora ministra, me lo temía, no hay criterio, porque para tener criterio hay que tener las ideas muy claras de dónde se está, a dónde se quiere llegar, cómo hay que hacerlo y quién tiene que

hacerlo, y en esto último ustedes tienen un problema. El presidente ha convertido el trabajo de un secretario de Estado en un vicepresidente del Gobierno, el tercero, reforzando su tesis económica de que hay que gastar más dinero de los españoles aunque esa vicepresidencia no tenga contenido ninguno. El caso es malgastar dinero, y no lo dice el PP sino ustedes mismos. Escuche. El señor Chaves dice que la financiación autonómica estará cerrada en mayo; usted dice que la financiación estará cerrada a final de año; y el señor Montilla, del PSOE, dice que su interlocutor para hablar de la financiación es usted y no el señor Chaves. Ayer no hablaron de cifras. La semana pasada, contestando usted en el Senado al señor Arenas, dijo que contestaba porque era la presidenta del Consejo de Política Fiscal y Financiera. El señor Chaves dice en una radio que quien controla las pelotas de la financiación es Salgado. A la misma hora dice la señora Fernández de la Vega, en el famoso desayuno informativo, que nadie mejor que Chaves para cambiar el modelo de financiación. Y la ningunea a usted. Todo esto en una semana de nuevo Gobierno.

El señor Zapatero es el único que cree que usted puede cerrar la financiación local y autonómica; el señor Solbes, en cinco años, no fue capaz. Afortunadamente, el próximo viernes lleva usted una propuesta del Partido Popular aprobada aquí, en este Congreso de los Diputados, el 31 de marzo, de un abanico para pagar deudas de los ayuntamientos a pymes y autónomos. Señora vicepresidenta, cuando hablamos del fondo local le dije que si esos 8.000 millones los hubiera destinado a que los ayuntamientos pagaran facturas de pymes y autónomos hoy habría más pymes, más autónomos y menos paro, y usted no nos hizo caso.

Me alegro mucho, señora vicepresidenta, de que usted se dedique a aplicar las políticas económicas del Partido Popular en el Consejo de Ministros. Y estoy convencido de que lo mejor que puede hacer ese Gobierno es lo que refleja esta foto (**El señor diputado muestra un periódico.**), irse nueve ministros a un desayuno con la vicepresidenta primera del Gobierno, en vez de estar trabajando en su despacho cuando llevaban una semana en el Gobierno. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **MERINO LÓPEZ**: Esto es un insulto a los cuatro millones de españoles que están en el paro, y eso es lo que hacen. Por tanto, sigan de desayunos y de comidas y nosotros seguiremos dando las soluciones económicas a la crisis.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y**

HACIENDA (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, pese a la vehemencia de su exposición sus argumentos ya no convencen a nadie, porque ningún Gobierno ha hecho por los ayuntamientos y su financiación lo que ha hecho este. Quisiera recordarle aquí que ese fondo estatal de inversión local no fue apoyado por su grupo. También quisiera reconocerle aquí, como ha hecho el presidente del Gobierno, que esta línea del ICO de 3.000 millones coincide con un planteamiento suyo, pero le sugeriría que consultara las hemerotecas, no para lo que lo ha hecho, sino para ver que ya en el mes de febrero el Gobierno hablaba de esta línea ICO.

¿Sabe cuál es el problema? Que las comunidades autónomas, en abril de 2004, apenas dos años después de la entrada en vigor del sistema Montoro de financiación, nos decían que ya no tenían dinero ni para sanidad ni para educación ni para fines sociales. Nosotros hemos aportado recursos adicionales en esas tres áreas y ahora estamos en un nuevo modelo de financiación autonómica, porque estamos comprometidos con que todas las administraciones tengan recursos suficientes para desarrollar sus competencias con el máximo nivel de calidad que nuestros ciudadanos exigen. Ustedes crearon el problema y ahora lo niegan, pero tienen una oportunidad de hacer las cosas mejor. Súmense a los esfuerzos del Gobierno que puedan permitir que en un breve plazo dispongamos de unos sistemas de financiación suficientes para comunidades autónomas y ayuntamientos del siglo XXI. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN MANUEL MORENO BONILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL: ¿QUÉ PAPEL VA A JUGAR EL VICEPRESIDENTE TERCERO EN LA REFORMA DE LA FINANCIACIÓN AUTÓNOMICA? (Número de expediente 180/000505.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta para el señor vicepresidente tercero del Gobierno. Para formularla tiene la palabra don Juan Manuel Moreno Bonilla.

El señor **MORENO BONILLA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Chaves, permítame que le dé la bienvenida a esta Cámara en esta nueva etapa que ahora comenzamos. Me alegra mucho verle hoy aquí, sobre todo después de esa *espartá*, de esa huida que hizo la semana pasada en el Senado en una sesión de control. Pensábamos en mi grupo parlamentario que hoy también tendríamos un nuevo capítulo de vicepresidente a la fuga. Afortunadamente no ha sido así.

Acabamos de oír a la ministra Salgado hablar de reformas de la financiación autonómica. ¿Sería usted tan amable de explicar al conjunto de la Cámara cuál va a ser su papel en esta materia?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moreno.

Señor vicepresidente tercero.

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Chaves González): Gracias, señor presidente.

Señor Moreno, poniéndome a disposición de los diputados y diputadas de todos los grupos parlamentarios. Entrando en la respuesta, le diré que después de 19 años como presidente de la Junta de Andalucía esperaba un poquito más de elegancia por parte del Grupo Popular, pero eso era demasiado esperar por parte de ustedes. **(Aplausos.)**

Señor Moreno, hay una cosa que en este Gobierno tenemos absolutamente clara y es que trabajamos en equipo, no individualmente sino en equipo para cumplir un programa electoral y los encargos que nos hace el presidente del Gobierno. La vicepresidenta segunda y el vicepresidente tercero, junto con el resto del Gobierno, tenemos un encargo, que es poner en marcha un sistema de financiación autonómica para todas las comunidades autónomas que tenga fundamentalmente un objetivo, que es garantizar que todos los ciudadanos españoles tengan igualdad de acceso a los servicios públicos fundamentales —ese es el objetivo—, al mismo tiempo que hacerlo compatible con los intereses legítimos de los diecisiete territorios y de las dos ciudades autónomas de España. Ese es mi objetivo y el de todo el Gobierno, señor Moreno. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Tiene la palabra el señor Moreno.

El señor **MORENO BONILLA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Chaves, con su respuesta, lo único que usted ha dejado claro es que el señor Rodríguez Zapatero lo nombra vicepresidente del Gobierno de España para sacarlo de Andalucía, para sacarlo de Andalucía detrás del triste rastro de un millón de parados que ha dejado en nuestra tierra. **(Rumores.)**

Usted ha asumido la vicepresidencia con menos competencias y con menos presupuesto de la historia democrática de España. Usted sabe tan bien como yo que hay consejerías en España, incluidas las de Andalucía, que doblan casi el presupuesto que tiene usted en esa vicepresidencia que acaba de estrenar. El señor Rodríguez Zapatero ha remodelado su Gobierno y ha nombrado tres vicepresidentes; una, la señora De la Vega, que supuestamente va a asumir la coordinación política; otra, la

señora Salgado, que supuestamente va a llevar la coordinación económica; y otra la de usted. ¿Puede decírnos a los miembros de esta Cámara qué es lo que va a coordinar usted, a qué va a dedicar el tiempo? ¿O se va a dedicar a hacerse fotos y a dar abrazos a la bilateralidad, como hizo ayer en Barcelona, y preparar las reuniones a quien realmente toma las decisiones, que no es usted?

Ayer en Barcelona, señor Chaves, en su primera actuación como vicepresidente, traicionó el Estatuto de Andalucía **(Rumores.)** y olvidó automáticamente...

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **MORENO BONILLA**: Automáticamente olvidó que usted es andaluz y olvidó su condición de ex presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía. ¿Quién lo ha visto y quién lo ve, señor Chaves?

Pero lo verdaderamente preocupante, señorías, es que el capitán del barco, el presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero, en un tiempo de grave crisis económica y de recesión tenga la enorme frivolidad de nombrar una vicepresidencia tercera, que no tiene contenido ni liderazgo ni capacidad de proyectar ninguna acción política; lo ha hecho solo y exclusivamente para darle una salida honrosa y un retiro de lujo. Usted terminará por convertirse en un vicepresidente florero, señor Chaves. **(Rumores.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

Señor vicepresidente del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Chaves González): Gracias, señor presidente.

Señor Moreno, ayer, en Cataluña, hablé de bilateralidad y hablé de multilateralidad, porque soy consciente de que un sistema de financiación autonómico al final se tendrá que reflejar en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Usted ha hecho mención a parte de mi gestión como presidente de la Junta de Andalucía. Diecinueve años y seis elecciones ganadas, tres de ellas por mayoría absoluta. **(Aplausos.)** Yo sé que este no es el tema de fondo, pero voy a decir algo porque usted ha nombrado la sogá en la casa del ahorcado, señor Moreno. Para que ustedes ganen las elecciones, para que hablen de jubilación, de retiros exitosos, piensen ustedes en quién se han dejado en Andalucía; una persona que ha perdido todas y cada una de las elecciones a las que se ha presentado allí. Recuérdele usted, señor Moreno, y a partir de ahí usted podrá tener credibilidad, podrán tener credibilidad y podrán generar... **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Bravo!)**

El señor **PRESIDENTE**: Lo siento, señor vicepresidente.

— **PREGUNTA DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA PILAR BARREIRO ÁLVAREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR LA MINISTRA DE DEFENSA ANTE EL USO DE DINERO PÚBLICO POR PARTE DEL DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA (CNI) PARA PRACTICAR LA CAZA Y LA PESCA, SEGÚN CONSTA EN DIFERENTES INFORMACIONES PERIODÍSTICAS? (Número de expediente 180/000508.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta para la señora ministra de Defensa. Para formularla tiene la palabra doña Pilar Barreiro.

La señora **BARREIRO ÁLVAREZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, en los últimos días han aparecido en los medios de comunicación demasiadas noticias acerca del director del CNI, en concreto las referidas al posible uso de fondos públicos para actividades meramente privadas del propio director. Señora ministra, quisiéramos saber si ha tomado medidas para esclarecer estos asuntos, si tiene el resultado de ellas, si efectivamente se ha producido y cuál ha sido su actitud ante esa situación.

Muchas gracias, señora ministra.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barreiro.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Gracias, señor presidente.

Señoría, su pregunta quedó muy claramente contestada por parte de la vicepresidenta primera y portavoz del Gobierno y le repito sus palabras textualmente: El Gobierno no tiene ningún conocimiento de irregularidades que afecten al director del CNI.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Se produjo un error que yo cometí, que fue no dar al contador cuando empezó la intervención de la señora ministra, pero ha sido tan escaso el tiempo que utilizó que se lo descontaré mentalmente en su siguiente turno.

Señora Barreiro, cuando lo desee.

La señora **BARREIRO ÁLVAREZ**: No se preocupe, señor presidente, conocemos su profesionalidad al frente de la Cámara y sabemos que va a ser absolutamente objetivo y justo.

Señora ministra, esa respuesta no vale, porque realmente las denuncias existen. Existen denuncias de miembros del CNI en las que se prueba que se han producido estos hechos a los que hago referencia. Usted podía

haber abierto una investigación y haber esclarecido los hechos. Además pidió comparecer ante la Comisión de Fondos Reservados, también lo hizo el director, para esclarecerlos. Yo no voy a entrar en las cuestiones de caza porque a mí no me gusta, pero es una actividad muy respetable, una actividad económica que crea muchos puestos de trabajo y, por tanto, lo que nosotros criticamos o ponemos de manifiesto es que se hagan actividades privadas con fondos públicos, y a ello me refería.

Además, usted dio la noticia de que no estaba muy de acuerdo con este director y que, transcurridos los cinco años que establece la ley, habría que relevarlo de su cargo, faltando a la costumbre establecida de pactar el nombramiento con el grupo de la oposición. No se ha hecho de esta manera; se ha vuelto a ratificar. No se han esclarecido los hechos, no sabemos si ha ocurrido de esta manera, tampoco sabemos si ha habido relevos en el propio CNI de aquellas personas que han denunciado sus malas prácticas, faltando totalmente a aquel maravilloso código suyo de la austeridad y la buena práctica. Yo lo único que hago, señora ministra, es pedirle explicaciones en esta Cámara con toda la humildad y con toda la legitimidad —ya que se está hablando en esta Cámara de elecciones ganadas— que me da haber obtenido por cuatro veces consecutivas mayoría absoluta en mi ciudad, Cartagena, como alcaldesa, por tanto, la misma legitimidad que tiene el señor Chaves, por supuesto. Como nada se da por cierto y todo se da por presunto, para la buena marcha... **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Lo siento, señora Barreiro. Muchas gracias.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): El problema, señoría, es que de todo lo que ha dicho solo hay una cosa probada: la objetividad y la profesionalidad del presidente de esta Cámara. **(Risas.)**

Se lo he contestado. El Gobierno no tiene conocimiento de irregularidad alguna por parte del director del CNI. Por si esto fuera poco y persistieran las dudas, el propio director del CNI ha puesto a su disposición venir a esta Cámara y dar explicaciones sobre sus funciones al frente del centro, y estoy segura de que allí va a dilucidar todas sus inquietudes.

Al margen de la respuesta que le he dado, al margen, señoría, de la disposición que ha manifestado el propio director del CNI a venir a esta Cámara, déjeme que le diga una cosa. Hay un principio general de prudencia que debe inspirar a todos los ciudadanos, y de manera particular a una parlamentaria como usted, cuando estamos, señoría, hablando del control de los funcionarios o de los agentes públicos. Pero si además estamos hablando de una institución que está haciendo un magnífico trabajo en la lucha contra el terrorismo, que está haciendo un magnífico trabajo contra el crimen organizado, si estamos hablando de personas cuya tarea diaria

es trabajar por la seguridad de todos, entonces la responsabilidad y la prudencia no es una virtud que pueda asistirle a usted o no, es su obligación. (**Rumores.-Un señor diputado: ¡Muy bien!**) Como es su obligación, señoría, si tiene todas esas pruebas, acudir a los tribunales, pero mientras no las tenga, señoría, prudencia y responsabilidad. Es lo mínimo que les debemos a los profesionales que cada día trabajan por nuestra seguridad. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!-Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra de Defensa.

— **DEL DIPUTADO DON PERE MACIAS I ARAU, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿CÓMO EXPLICA EL GOBIERNO LA CAÍDA DE LA LICITACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN UN AÑO DE CRISIS COMO 2009? (Número de expediente 180/000499.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta para el señor ministro de Fomento. Para formularla tiene la palabra don Pere Macias.

El señor **MACIAS I ARAU**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, como comprenderá, antes de nada quisiera felicitarle por el cargo que usted acaba de asumir —no puedo darle la bienvenida a esta Cámara puesto que usted forma parte de ella desde hace bastante tiempo— y deseárselo, por cierto y por descontado, muchos aciertos en su labor; los necesitamos. Deseo también, como usted comprenderá, así como las señoras y señores diputados, que el tono de las relaciones entre las diputadas y los diputados de la oposición y el ministerio experimenten un radical cambio de tono con su presencia; es necesario para el buen hacer de esta Cámara. (**La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.**)

Comprenderá, señor ministro, que nuestro papel es de control y para expresar preocupaciones con relación a aquello que creemos que no funciona. Es por ello que le formulo la pregunta literalmente tal y como se presentó: ¿Cómo explica el Gobierno la caída de la licitación de la inversión pública en un año de crisis como 2009? Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Macias. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Blanco López): Muchas gracias, señor diputado, por sus palabras de felicitación. Quiero invitarle a usted y a todos los portavoces y grupos de la Cámara a trabajar de forma

coordinada y conjunta porque saben que la cohesión territorial de España es un complemento de la cohesión social que garantiza progreso e igualdad de oportunidades y por lo tanto todos debemos participar en este objetivo.

En relación con su pregunta, le diré que el Gobierno no ha disminuido el esfuerzo inversor ni tiene previsto disminuirlo. Al contrario, hemos aprobado iniciativas con el objetivo de acelerar la inversión pública en nuestro país. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro. Señor Macias.

El señor **MACIAS I ARAU**: Muchas gracias, señor ministro.

Usted, que habrá estado atento a la intervención de nuestro portavoz en el debate de esta mañana, habrá oído lo que nosotros relatábamos. Primero hemos querido hacerlo en base a unas estadísticas de Seopan, pero luego lo hemos hecho en base a las propias estadísticas que sobre licitación pública figuran en la página web del ministerio; por cierto, solo hasta el mes de enero. aunque Seopan las tiene hasta febrero. La disminución de la licitación pública es muy notoria, un 68,7 por ciento —repito, según lo que estaba hace una hora y media en la página web— referido solo a enero, porque Seopan lo recoge hasta febrero. No ha mejorado, seguimos prácticamente en una baja del orden del 60 ó 70 por ciento, según los distintos parámetros. Esto debe tener algún motivo concreto, alguna causa, y me preocupa sinceramente. Por tanto, quisiera reformularle con estos datos la pregunta y compartir con usted esta preocupación, que espero que también sienta, es decir, qué va a hacer usted para lograr que en marzo, abril, mayo, junio y julio podamos ser capaces de recobrar el ritmo inversor.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Macias. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Blanco López): El objetivo del Gobierno, señor diputado, es anticipar la salida de la crisis, generar empleo y salvar puestos de trabajo. Por lo tanto, no se trata de gastar por gastar, se trata de gastar inteligentemente allí donde se necesita y cuando se necesita. Por eso hemos hecho un plan de estímulo económico que supone una inversión de 11.000 millones de euros —por cierto, no está contabilizado en las cifras de Seopan—, que significa dinamizar nuestra economía y crear empleos, sobre todo en el ámbito local. Por lo tanto, hay que ver la inversión en el conjunto del Estado, que era lo que formulaba en su pregunta. Pero si usted se refiere al Ministerio de Fomento, le diré que el objetivo del Ministerio de Fomento se fija a lo largo del año, que es cuando hay

que evaluar el conjunto del gasto, cumplir con las previsiones de los Presupuestos Generales del Estado, contribuir con esas previsiones a dar respuesta a la demanda del sector, que necesita precisamente de la inversión pública para seguir manteniendo el nivel de impulso a las infraestructuras y el nivel de empleo. Además, estamos trabajando en un plan extraordinario en el que daremos entrada y participación a la iniciativa privada porque es necesario movilizar todos los recursos en ese objetivo que tiene el Gobierno, que es precisamente anticipar la salida de la crisis y generar y salvar puestos de trabajo. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA ORAMAS GONZÁLEZ-MORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN: ¿EN QUÉ FECHA TIENE PREVISTO EL GOBIERNO LA FIRMA DEL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANARIAS? (Número de expediente 180/000496.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pasamos a la pregunta dirigida al señor ministro de Educación, que formula la diputada señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida al señor ministro y preguntarle cuándo tiene previsto el Gobierno la firma del Plan de empleo de infraestructuras educativas de Canarias.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Oramas.

Señor ministro de Educación.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN** (Gabilondo Pujol): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Oramas, en primer lugar, le agradezco la oportunidad que me brinda de poder contestar por primera vez en esta Cámara en una sesión de control al Gobierno. Créame si le digo que su grupo y el resto de los grupos de esta Cámara van a encontrar en mí a una persona dispuesta a defender proyectos, ideas y medidas concretas, pero también dispuesta a escuchar las de todos ustedes.

Paso a contestar su pregunta, señoría. Quiero manifestarle que el Gobierno tiene un compromiso firme con Canarias al respecto; un compromiso que ha asumido el presidente del Gobierno, también el vicepresidente Solbes, en esta misma Cámara y que quiero reiterarle en estos momentos ante la pregunta que usted me hace. Por

tanto, quiero manifestarle con toda claridad que el Gobierno va a poner en marcha este Plan especial de infraestructuras educativas de Canarias, para lo cual me reuniré en próximas fechas con la consejera del Gobierno autonómico.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, me alegro mucho de que una de las prioridades en este momento sea el plan especial para Canarias. Pero le quiero decir algo a usted, que viene del mundo de la universidad. Este plan especial supone 40 millones de obras en colegios —ampliaciones y reformas— y la construcción de centros de formación profesional en una comunidad que tiene ya más del 23 por ciento de paro. Es necesario que en el mes de mayo se firme el convenio, no que se siga hablando de él, porque hay obras —sobre todo en infantil y en secundaria— que necesariamente se tienen que hacer en periodo veraniego, en época de vacaciones escolares, porque si no no se pueden ejecutar. Si el convenio no se firma en mayo, será imposible la ejecución, como digo, en muchos de los centros escolares.

Hay otro tema vital que su propio Gobierno y su presidente han recalado. Hemos tenido una avalancha de inmigración en los últimos años que ha supuesto carencias en infraestructuras educativas, pero también el abandono del sistema escolar de muchos jóvenes que se incorporaban a un mercado laboral potente pero precario. Es objetivo de nuestro Gobierno, y sé que es una prioridad del ministerio que usted dirige en este momento, la recuperación para el sistema educativo de jóvenes que abandonaron el sistema escolar. Dentro de esos 40 millones de euros están los centros de formación profesional —muchos de ellos en las zonas turísticas, que tuvieron más crecimiento de población de niños y jóvenes— que son vitales en este momento para que esos jóvenes puedan formarse y puedan tener una oportunidad en la salida de la crisis.

Me alegro mucho, pero le recuerdo que el borrador del convenio estaba aprobado por la anterior ministra y por nuestro Gobierno después de un año de muchos desencuentros. El dinero fue un problema que está arreglado por el Ministerio de Economía. No se reúne con la consejera de Canarias para hablar, sino para firmar un convenio de 40 millones de euros que va a suponer muchos miles de puestos de trabajo porque es intensivo en mano de obra y va a mejorar la infraestructura educativa de una comunidad para la que es vital como elemento de formación e integración laboral.

Muchas gracias, señor ministro.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Gracias, señora Oramas.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN** (Gabilondo Pujol): Señora presidenta, señoría, en efecto, hace menos de un mes se aprobó prácticamente por unanimidad la moción consecuencia de la interpelación que usted realizó al vicepresidente Solbes en la que se contemplaban esta serie de medidas a las que se refiere, entre ellas, la aprobación y dotación de un plan de infraestructuras educativas. La mejora del sistema educativo, los objetivos que usted ha señalado, esta mejora de las infraestructuras, dadas las especiales circunstancias de Canarias —yo comparto sus objetivos—, corresponden a una nueva concepción del progreso y del crecimiento económico. Le puedo garantizar que el Gobierno trabaja en esa dirección, tanto en Canarias como en todo el territorio del Estado. Así, conscientes de esta realidad, del caso singular de Canarias, va a hacerse un esfuerzo especial —y ya está aprobado que en esa dirección ha de trabajar el Gobierno de España— para cumplir los compromisos adquiridos.

Como usted sabe, este plan específico para Canarias se incluía en la disposición vigésimo cuarta de la Ley de Presupuestos y ahora lo tenemos que plasmar en un convenio. Lo haremos, espero reactivar ese convenio y esta es también mi voluntad, como usted ha expresado. Por tanto, estamos estudiando y analizando esta propuesta. Vamos a discutirla en las próximas fechas —próximas fechas— con la consejera de Educación, pero reitero el compromiso con Canarias, el compromiso con la continuidad del Plan específico de infraestructuras educativas y la próxima reunión para buscar una solución definitiva.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON TOMÁS BURGOS GALLEGRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN: ¿EN QUÉ DATOS SE BASA EL MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN PARA DESCALIFICAR LAS PREVISIONES REALIZADAS POR EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA SOBRE EL FUTURO DE LA SEGURIDAD SOCIAL? (Número de expediente 180/000506.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Pasamos finalmente a la pregunta dirigida al señor ministro de Trabajo e Inmigración que formula el diputado señor Burgos.

El señor **BURGOS GALLEGRO**: Gracias.

¿En qué datos se basa para descalificar las previsiones realizadas por el gobernador del Banco de España sobre el futuro de la Seguridad Social?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Gracias, señor Burgos.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN** (Corbacho Chaves): Señora presidenta, señor diputado, yo no me baso en ningún dato para contradecir ni desprestigiar ninguna información que me merece todos los respetos, venga de las instituciones que venga y máxime si viene del Banco de España. Pero, señor diputado, usted sabe como yo, porque forma parte de la Comisión del Pacto de Toledo, que las previsiones de la Seguridad Social, a través de su Intervención General, son de superávit para el presente ejercicio.

Gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Gracias, señor ministro.
Señor Burgos.

El señor **BURGOS GALLEGRO**: Señor ministro, ha irrumpido estos días en los trabajos del Pacto de Toledo como un Torquemada de las pensiones y se ha enfrascado en una absurda polémica con el gobernador del Banco de España, invitado por este Parlamento, como otros expertos, para escuchar su opinión y tenerla bien en cuenta, y ha exigido que se calle. Es inaudito, señor ministro. ¡Vaya espectáculo que están dando! En lugar de estimular un necesario debate, han conseguido ustedes solos llevar la intranquilidad a millones de españoles. ¡Y usted ha hablado de necesidad de rigor y de previsiones creíbles! Hombre, no serán las que usted hace habitualmente, señor ministro: que la crisis financiera se resolvería en dos meses; que no llegaríamos nunca a 4.000.000 de parados; que dijo en diciembre que el superávit para este año 2009 sería del 0,8 por ciento y un mes después ya solo era del 0,3 por ciento; que dijo que en este primer trimestre de 2009 se iba a crear empleo o que se apoya en una estrategia de pensiones según la cual España creció el año pasado el 3 por ciento, este año va a crecer el 2,7 y el año que viene el 2,9. Con estos antecedentes, ¿desacredita usted y en tono amenazante, señor ministro?

De un ministro se esperan resultados, no cazas de brujas sobre opiniones que se deberían tener muy en cuenta en un país democrático. Pregúntese, por el contrario, qué logros puede presentar usted hoy ante la mayor oleada de desempleo de nuestra historia, ante el mayor número de personas sin ningún tipo de prestación, ante la mayor caída de cotizantes nunca vista, ante el descenso continuado de todos los indicadores del sistema. Si no le gustan las opiniones de los demás, está usted invitado a ir a la Comisión del Pacto de Toledo para decirnos qué iniciativas propone usted para ese pacto, qué reformas concretas cree este Gobierno que hay que asumir. Veamos si tenemos un gobierno que sabe proponer, veamos si tenemos un gobierno que tiene una agenda para esta cuestión, aunque mucho me temo que

quien como usted ha demostrado bien a las claras que no sabe escuchar, difícilmente sabrá ni liderar ni decidir sobre esta cuestión.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Burgos.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN** (Corbacho Chaves): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, aquí los únicos que crean alarmismo, los únicos que crean incertidumbre y los únicos que no se ajustan permanentemente a la realidad son ustedes. En estos momentos acaba de dar por amortizado 4.000.000 de parados. Todavía no hemos llegado, señor diputado. Parece que tiene usted una especie de inquietud y prisa por que se llegue, para hacer válido aquel principio de cuanto peor, mejor.

Señor diputado, me ha interpelado usted muchas veces, hágalo las veces que lo crea oportuno, pero jamás le he oído una interpelación serena, una interpelación para transmitir tranquilidad y seguridad a los 8.000.000 de pensionistas de este país. El año pasado, señor diputado, la Seguridad Social acabó con 14.000 millones de euros de superávit. En estos momentos, señor diputado,

los cotizantes a la Seguridad Social están por encima de 18.000.000. En estos momentos, señor diputado, las previsiones de la Intervención General de la Seguridad Social son que este año el presupuesto de la Seguridad Social acabe con un 0,4 por ciento de superávit y, señor diputado, tenemos el fondo más alto de toda la historia, concretamente tenemos un fondo de 58.000 millones de euros. Y a pesar de la crisis y de la pérdida de 1.200.000 cotizantes, seguimos teniendo una ratio de 2,6 por jubilado. Eso hay que decirlo claro y alto. A partir de aquí, señor diputado, en el Pacto de Toledo hablemos de 2020, pero no hablemos de 2009 ni de 2010, porque los pensionistas de este país pueden estar seguros en 2009, en 2010 y hasta el año 2025.

Muchas gracias. (Aplausos.-Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor ministro.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve, que se reanudará con las preguntas que han quedado pendientes.

Muchas gracias.

Eran las dos y veinte minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

